

GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992) IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXX - Nº 966

Bogotá, D. C., lunes, 9 de agosto de 2021

EDICIÓN DE 49 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO www.secretariasenado.gov.co JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

<u>SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA</u>

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 08 DE 2020

(septiembre 3)

El día tres (3) de Septiembre de dos mil veinte (2020), siendo las diez y once minutos de la mañana (10:11 a. m.), previa convocatoria, los Senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron en la Plataforma Zoom, con el fin de sesionar de manera no presencial.

La Señora Presidenta de la Comisión honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Da inicio a la sesión y ordena al Secretario hacer el llamado a lista.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Llamada a Lista.

Contestaron los siguientes honorables Senadores:

Agudelo Zapata Iván Darío

Bedoya Pulgarín Julián

Chagüí Spath Ruby Helena

González Rodríguez Amanda Rocío

Lobo Silva Griselda

Zabaraín Guevara Antonio Luis.

Señora presidenta, en este momento hay 6 Senadores presentes hay quórum deliberatorio, si usted me lo permite señora presidenta y con la venia de los Senadores, normalmente se espera que haya quórum decisorio, pero podemos ir adelantando la lectura del orden del día señora presidenta, si así usted con su venia lo permite.

Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Vayámoslo leyendo el orden del día, señor secretario.

Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Se hace presente, señora presidenta, el Senador Jonathan Tamayo Pérez, 7 Senadores presentes, hay quórum decisorio, se puede dar lectura al orden del día y así someterlo a su aprobación, entonces con su venia señora presidenta.

Asistieron durante el transcurso de la sesión los honorables Senadores:

Castañeda Gómez Ana María

Guevara Jorge Eliécer

Serpa Moncada Horacio José.

Con excusa dejan de asistir a la sesión los honorables Senadores:

Besaile Fayad John Moisés

Trujillo González Carlos Andrés.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Iniciemos entonces con el orden del día señor secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, presidenta.

ORDEN DEL DÍA

para la sesión no presencial del día jueves 3 de septiembre de 2020, a las 10:00 a.m.

Ι

Llamado a lista

П

Citación al Señor Director General del Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA", doctor Carlos Mario Estrada Molina, en cumplimiento de la Proposición número 01 de 2020.

Invitación al Señor Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte; al Señor Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez.

Proposición número 01 de 2020

Cítese a sesiones no presenciales, a los Ministros del Interior; Relaciones Exteriores; Hacienda y Crédito Público; Justicia y del Derecho; Defensa Nacional; Agricultura y Desarrollo Rural; Salud y Protección Social; de Trabajo; Minas y Energía; Comercio, Industria y Turismo; de Educación Nacional; Ambiente y Desarrollo Sostenible; Vivienda, Ciudad y Territorio; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Transporte; Cultura; del Deporte; y Ciencia, Tecnología e Innovación; y a las entidades adscritas o vinculadas a estos; al departamento para la Prosperidad Social; a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres; y al Departamento Nacional de Planeación, para que en sesiones de la Comisión Sexta, citadas en las fechas que designe la mesa directiva, presenten un informe de rendición de cuentas de los dos años de gobierno, en el que se incluya ejecución presupuestal, objetivos, metas, logros, etc., de acuerdo con el cuestionario que se anexará.

Invítese al señor Procurador General de la Nación; y al señor Contralor General de la República.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los honorables Senadores Integrantes, y aprobada por unanimidad en la sesión del 27 de julio de 2020

Cuestionario 1 - Anexo a la Proposición número 01 de 2020

Para el señor Director del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina

- 1. ¿Qué iniciativas se han destinado o se están proyectando para la población en reincorporación?
- ¿Cuál es la proyección presupuestal del SENA para 2021?
- 3. Sírvase explicar si se está implementando un nuevo modelo formativo en el SENA y de ser así, ¿cuál es su naturaleza y su justificación?
- 4. ¿Qué programas se están implementando en las áreas rurales y rurales dispersas, y particularmente en los municipios PDET?

Presentado por los honorables Senadores integrantes de la comisión.

Cuestionario 2 - Anexo a la Proposición número 01 de 2020

1. ¿Cuál es la cobertura de los programas académicos de formación por parte del SENA

- y su incidencia frente al mercado Laboral en las regiones?
- 2. ¿Qué seguimiento se hace a los egresados del SENA para su vinculación laboral?
- 3. ¿En razón de la pandemia, cuál es la expectativa del SENA respecto a la formación de nuevos empleos, y hacia qué áreas está dirigida?
- 4. ¿Qué metodología están utilizando para continuar con la formación y garantizar la terminación de los ciclos de capacitación a los estudiantes en tiempo de pandemia?
- 5. ¿Cómo están garantizando las pasantías a los estudiantes para continuar con los ciclos de formación, dado a que muchas de las empresas suspendieron actividades temporalmente, por la época de pandemia?

Presentado por los honorables Senadores integrantes de la comisión.

Cuestionario 3 - Anexo a la Proposición número 01 de 2020

- 1. ¿Cuántos candidatos de la convocatoria de formación presencial y a distancia (27.000 cupos a 209 programas) se han inscrito satisfactoriamente y qué pasará con aquellos cupos que queden vacíos, en caso tal?
- 2. Informar detalladamente la asignación de recursos del Fondo Emprender SENA, al financiamiento de emprendimiento en el sector Cultura.
- 3. ¿Se ha evaluado aumentar el apoyo de sostenimiento estipulado en el contrato de aprendizaje del SENA, teniendo en cuenta las dificultades económicas que ha acarreado la pandemia?
- 4. Indique cuántos estudiantes se han beneficiado de la línea de crédito educativo para el pago de matrículas de los jóvenes en condición de vulnerabilidad, en programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano, creado mediante el decreto 662 de 2020.

Presentado por los honorables Senadores integrantes de la comisión.

Ш

Anuncio para discusión y votación de Ponencias para primer debate de Proyectos de ley

IV

Lo que propongan los honorables Senadores

La Presidenta,

Amanda Rocío González Rodríguez La Vicepresidenta,

Ana María Castañeda Gómez.

El Secretario General,

Jorge Eliécer Laverde Vargas.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Leído el orden del día, señora presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Se pone en consideración el orden del día señor secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí señora presidenta, voy hacer el llamado al orden del día para su aprobación.

Agudelo Zapata Iván Darío	Sí
Besaile Fayad John Moisés	
Chagüí Spath Ruby Helena	Sí
Guevara Jorge Eliécer	Sí
Serpa Moncada Horacio J.	
Trujillo González Carlos A.	
Bedoya Pulgarín Julián	Sí
Castañeda Gómez Ana María	Sí
González Rodríguez Amanda R.	Sí
Lobo Silva Griselda	Sí
Tamayo Pérez Jonathan	Sí
Zabaraín Guevara Antonio L.	Sí
Total Votos	9
Votos Favorables	9

Señora presidenta 9 votos por el sí, ha sido aprobado el orden del día leído con antelación en la Secretaría General.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias señor secretario, siguiente punto entonces del orden del día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias señora presidenta, como usted me lo ha solicitado leer antes del siguiente punto el listado de invitados y citados que se encuentran presentes para esta importante sesión del día de hoy.

De los citados señora presidente, el servicio nacional de aprendizaje SENA, el doctor Carlos Mario Estrada Molina director general se encuentra presente desde antes de la hora de citación señora presidenta, y lo acompañan su equipo de trabajo el cual daré lectura, el doctor Juan Fernando López director de planeación y direccionamiento corporativo, doctor Farid Figueroa director de formación profesional, doctor William Orozco director del sistema nacional de formación para el trabajo, doctor Hernán Fuentes director de empleo, trabajo y emprendimiento, doctora Adriana Colmenares directora promoción y relaciones corporativas, doctor Wilson Rojas administrativo y financiero, doctora Marisol Tupaz y el doctor Carlos Roldan asesores del despacho, bienvenidos.

Invitados señora presidenta se encuentra el doctor David José Valencia, contralor delegado para la inclusión social, y el doctor Orlando Anaya funcionario adscrito a la procuraduría de vigilancia administrativa. Estos son los citados e invitados que se encuentran presentes para esta importante sesión y leeré el siguiente punto del orden del día.

Citación al señor director general del servicio nacional de aprendizaje SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina en cumplimiento a la proposición 001 de 2020. Proposición 0101 2020. Cítese a sesiones no presenciales a los ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Hacienda y Crédito Público, al director nacional del Sena, entidades adscritas y otras. Se anexan tres cuestionarios, señora presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias, señor secretario, entonces le vamos a dar la palabra al director nacional del SENA, señor director tiene usted 25 minutos para empezar a dar su informe, luego ya tendrá la palabra cada uno de los honorables Senadores, hacer las respectivas preguntas, entonces empecemos señor director.

El Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Muy buenos días honorables Senadores, reciban un cordial saludo, a la señora presidenta de la comisión Senadora Amanda Rocío González, y la señora vicepresidenta Senadora Ana María Castañeda, un saludo afectuoso, de igual forma al secretario doctor Jorge Eliécer Laverde y a todas las personas que en este momento nos observan en esta sesión virtual de la comisión.

Voy rápidamente en estos 25 minutos a enumerar los logros de la entidad en estos dos últimos años y también al final, señora presidenta si me permite, voy a hacer mucho énfasis sobre el presupuesto del Sena para el año 2021. Voy a presentar de acuerdo con las preguntas que recibimos en la situación los logros de la entidad en los primeros dos años de esta administración y responderé a las inquietudes planteadas en 14 preguntas que nos hizo llegar esta comisión.

Voy a arrancar con el proceso de transformación digital, esta es una realidad, ya tanto las empresas del sector público como las empresas del sector privado, señora presidenta y estimados Senadores, concluyeron que la transformación digital no es una moda es una necesidad para garantizar la permanencia de los negocios para acercar al ciudadano de una forma más amigable y cercana a los servicios de las entidades públicas.

El Sena inició hace 23 meses un profundo proceso de transformación digital y renovación cultural enfocado en la modernización de los ambientes y talleres de formación, la actualización de los programas de enseñanza, aprendizaje, la ampliación y puesta al día de los servicios tecnológicos dispositivos de hardware y ofimática el fortalecimiento de las competencias socioemocionales de su comunidad y la optimización del modelo de servicio. Dentro de las grandes acciones se destaca la firma del contrato con un nuevo integrador de servicios tecnológicos con el fin de garantizar una operación continua y mejorar las herramientas disponibles para formar con calidad y pertinencia a los más de 7 millones de colombianos

que atendemos cada año entre tecnólogos, técnicos, auxiliares, operarios y programas de formación complementaria, adicionalmente se realizó la modernización de la plataforma virtual LMS que garantiza una experiencia con inteligencia artificial, interfaces amigables, metodologías y espacios intuitivos para adelantar el proceso en casa, además, hoy la entidad cuenta con un nuevo centro de contacto para la atención interna y externa de la comunidad y se renovó el parque computacional compuesto por 90 mil computadores de escritorio, portátiles, estaciones de diseño industrial y de diseño gráfico multimedia. Senadores cuando yo llegué a la entidad los computadores del Sena eran del año 2011, eso les da a entender a ustedes la obsolescencia tecnológica que tenía la entidad, hoy en este año 2020 todos los computadores son de última tecnología, son computadores robustos donde corren todas las funcionalidades y todas las aplicaciones que se han desarrollado en los últimos años en el mundo tecnológico.

Me voy a referir a la formación profesional integral, el Sena utiliza estrategias pedagógicas innovadoras con criterios de pertinencia y calidad que le permiten al aprendiz actuar crítica y creativamente en el mundo del trabajo y de la vida para desempeñarse en actividades productivas con conocimientos técnicos y tecnológicos, durante el 2018 y el 2019 tuvimos una oferta aproximada de 9 millones de cupos cada año y en lo que va del 2020 al mes de junio alrededor de 3.700.000, en el cuadro que pueden ver estimados Senadores, tenemos cifras del 2018, 2019 y lo que llevamos de 2020 en educación superior que son tecnólogos y especializaciones tecnológicas, técnica laboral y otros que son técnicos, operarios auxiliares, información complementaria, donde hemos tenido un impacto muy fuerte en cuanto a la cobertura es en la formación complementaria porque la mayoría de esa formación complementaria se hace de forma presencial, nosotros digamos hemos logrado evolucionar en cuanto a la formación tecnológica la formación técnica a través de diferentes plataformas tecnológicas de enseñanza online, pero en la formación complementaria esperamos que poco a poco vuelva la presencialidad o esta nueva realidad digamos en estos cuatro meses que nos restan del año empezar a incrementar la cobertura en cuanto a la formación complementaria. Articulación con la educación media y programa de titulación esto es una obsesión del Presidente Duque, él permanentemente me insiste que desea que 650 mil bachilleres salgan con una mano con el título académico y en la otra mano con el título técnico del Sena de tal forma que eso les facilite insertarse en el mundo laboral en el mercado laboral.

En el marco de la estrategia de doble titulación articulada con la media en un trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación Nacional y el Sena, se brinda a los estudiantes de grado 10 y 11 educación con calidad y pertinencia fomentando la empleabilidad el emprendimiento y la cadena de

formación hacia la educación superior, con corte al 30 de junio de este año se presenta la ejecución de este programa el cual desarrollamos en alianza con 4.016 establecimientos de educación nacional, trabajamos en este programa de forma muy articulada con los secretarios de educación departamental y estamos presentes en las 33 regionales del Sena con este programa de doble titulación, frente a las cifras del número de estudiantes que atendemos por medio del programa de articulación como ustedes lo pueden visualizar tenemos que en 2018 fueron 147 mil, en el 2019 fueron 142 mil y para el 2020 la meta es certificar 164 mil bachilleres con título académico y título técnico por parte del Sena.

En cuanto a certificación de competencias este es un programa muy bonito y que viene creciendo mucho en los últimos años muchos de nuestros auxiliares, operarios, trabajadores han adquirido las competencias de forma empírica, es decir, el abuelo le pasa los conocimientos al papá, el papá le pasa los conocimientos al hijo, eso sucede muy claramente, sucede en el área de la construcción a través de este programa de certificación de competencias laborales, qué hemos hecho, la innovación de la evaluación y certificación de competencias laborales permitió iniciar la virtualización del proceso como una alternativa adicional que contribuya a mejorar la equidad y la inclusión, igualmente se han generado más beneficios para las personas que obtienen la certificación de competencias laborales al homologarlas en programas de formación profesional integral como reconocimiento de los aprendizajes adquiridos, qué es eso, lo mismo que pasa en la universidad, uno muchas veces hace una carrera o hace una especialización, posteriormente quiere hacer otra y se le hace un reconocimiento de materias, aquí lo que estamos haciendo es, una vez le entregamos la certificación laboral por ejemplo a un técnico en construcción, por lo general los técnicos trabajan obra gris, entonces le damos una certificación en obra gris así la haya adquirido empíricamente, obra blanca, obra negra así la haya adquirido empíricamente, ya el Sena al entregarle esta certificación le dice al mercado laboral que si bien ese señor no asistió a las aulas del Sena tiene todos los saberes, las competencias, las destrezas, las habilidades para ser un técnico en construcción, digamos esos módulos de certificación de competencias posteriormente si él quiere hacer la tecnología o si quiere ser tecnólogo, nosotros le reconocemos esos módulos para que haga de una forma más expedita el proceso de formación al interior de nuestra entidad.

Durante este gobierno desde el 7 de agosto de 2018 y hasta el 30 de junio de 2020 se han expedido más de 369 mil certificaciones a más de 269 personas en todos los sectores económicos, principalmente en áreas como gestión administrativa, transporte, seguridad y vigilancia privada, construcción que fue el caso que le cité anteriormente, minería, agua potable y saneamiento básico y servicios a la salud en el caso que le cité de la construcción, porque ustedes

la pregunta que pueden hacer, Senadores, hombre, doctor Carlos Mario, usted despide 369 mil, pero solamente a 269 mil personas, es que hay personas que se certifican en varias competencias, entonces por eso muchas veces es mayor el número de certificaciones que el número de personas a las cuales les certificamos esas competencias laborales, de igual forma se creó la línea de certificación de competencias por marca que posibilita la certificación conjunta del Sena con instituciones u organizaciones de renombre nacional e internacional para mejorar el impacto de la empleabilidad de las personas certificadas, por ejemplo ya estamos logrando que Amazon entregue la insignia a los jóvenes que estudian competencias digitales y a su vez nosotros les entregamos el certificado que dice que esa persona es un técnico o un tecnólogo, sumar esa insignia de Amazon o esa insignia de SAP o esa insignia de Huawei es muy poderoso porque le da a entender al mercado laboral colombiano, a las empresas que ejercen su actividad económica en nuestro país o a las empresas internacionales que operan en nuestra nación, al ver esas dos, las insignias de las empresas, de los gigantes tecnológicos con el certificado que otorga el Sena, eso le facilita enormemente la vinculación a nuestros aprendices al mercado laboral.

Otro programa muy importante al cual le hemos dado todo el empuje, el cual ha recibido también todo el apoyo por parte del Ministerio del trabajo, en cabeza del doctor Ángel Custodio, es el programa de formación continua especializada, este es un programa para preparar el talento humano a la medida de las necesidades del sector productivo, qué sucede muchas veces estimada presidenta y señores Senadores, muchas veces las empresas nos solicitan formación, pero dentro del catálogo de formación del Sena no tenemos, ahora, en este mundo de la cuarta revolución industria, muchas veces no tenemos ese conocimiento este programa entra a subsanar esa necesidad de capacitación por parte de las empresas colombianas, y qué hacemos, pues destinamos unos recursos y traemos personas especializadas en la formación que está requiriendo esa empresa en particular para que capacite a los empresarios, capacite a los trabajadores de los empresarios y adicionalmente nos haga transferencia de los conocimientos a los instructores del Sena, durante esta administración el esfuerzo se ha focalizado en temas relacionados con la economía naranja, transformación digital empresarial, agroindustria, cuarta revolución industrial, entre otras importantes temáticas en estos dos primeros años del gobierno se han destinado más de 71 mil millones de pesos para cofinanciar 95 proyectos presentados por los empresarios y gremios en 32 departamentos del país beneficiando a cerca de 167 mil trabajadores colombianos, lo cual permitió brindar más de 47 mil horas de formación especializada, aportando así a la productividad y competitividad de los trabajadores y del sector empresarial del país.

Otro programa muy bonito que desarrolla el Sena, es intermediación laboral a través de la

agencia pública de empleo, con el fin de conectar las competencias de los colombianos que buscan un empleo con los requerimientos del talento humano de los empresarios, los empresarios le dicen a la agencia pública de empleo, necesito esta persona con este perfil y nosotros digamos hacemos diferentes ruedas de ferias de empleo y tratamos de encontrar ese perfil que está demandando el empresario, es una labor de intermediación, entonces mediante la gestión de la agencia pública de empleo APE durante estos dos años de gobierno se ha logrado la orientación ocupacional de más de 1.600.000 ciudadanos para facilitarles el acceso a nuevas oportunidades laborales, de la misma forma se ha logrado en articulación con el sector empresarial la publicación de más de 1.290.000 vacantes y se han alcanzado 843 mil colocaciones Sena, a través de esa gestión de intermediación ha logrado que 843 mil profesionales en estos dos años encuentren un empleo digno, decente, estable y formal, esto quiere decir que en el ejercicio de intermediación laboral el Sena presenta una efectividad tasa de colocación del 65.4% y aporta aproximadamente el 50% de las colocaciones reportadas por los prestadores del servicio público de empleo del Ministerio del trabajo, un indicador muy importante tiene que ver con la empleabilidad de nuestros egresados, de cada 100 personas que consiguen empleo por medio de la APE 57 se han formado en el Sena, han sido aprendices de nuestra institución.

Suscripción de convenios con grandes líderes tecnológicos del mundo para generar procesos de transferencia de conocimientos disruptivos de primer nivel hacia nuestros instructores y aprendices, el Sena ha establecido convenios con destacadas compañías del mundo de la innovación y la tecnología, comencemos por mencionar ... por medio de esta plataforma de enseñanza online se han capacitado más de 219 mil colaboradores y aprendices con los más de 15 mil cursos en 100 idiomas, de ellos 2.000 en español en temas referentes al desarrollo de habilidades digitales y competencias socioemocionales como las que está inculcando el Sena respeto y responsabilidad, trabajo en equipo, adaptabilidad del cambio, comportamientos éticos, pensamiento crítico e innovador, capacidad de expresión, actitud de servicio, puntualidad y servicio del humor, los procesos de selección en el mundo cambiaron hoy, el 60% del éxito de un proceso de selección está focalizado en el ser, es decir, las compañías nacionales y las internacionales que operan en nuestro país le están dando mucha importancia a la cultura, para ellos es un inamovible si la persona que ellos están entrevistando está iniciando ese proceso de selección al interior de sus compañeras no tiene los similares comportamientos éticos, valores, hábitos, pues no va a pasar, el 60% del éxito en un proceso de selección hoy en Colombia y en el mundo está focalizado en el ser, quién es usted como ser humano, por eso en el Sena le estamos dando tanta importancia a las competencias socioemocionales, porque hay muchas empresas que me dicen, puede ser el hombre el mejor ordenador,

puede ser el mejor técnico en inseminación artificial, puede ser el hombre que más sepa de mecatrónica, pero si no tiene competencias socioemocionales no va a pasar ese primer filtro, lo primero es el ser, el 60% cuando observamos que esa persona tiene comportamientos éticos, en pensamiento crítico innovador, las competencias socioemocionales que les acabé de describir, Senadores, pasa al otro proceso que es el hacer, entonces primero el ser y después el hacer, por eso en el Sena le estamos haciendo tanto énfasis a las competencias socioemocionales, yo he venido insistiendo señores Senadores, estimada Senadoras, que esta no es la década del algoritmo, esta es la década del humanismo por la importancia que las empresas le están dando a las competencias socioemocionales.

Otra alianza que tenemos es con Amazon Web service Educate, gracias a esta herramienta de capacitación actualmente contamos con más de 25 mil aprendices activos además de otros 8 mil que ya terminaron su formación en una ruta integrada por 12 módulos que imparten conocimientos relacionados con las habilidades digitales, necesarias en la cuarta revolución industrial como el internet de las cosas, agricultura de precisión, inteligencia artificial, realidad aumentada, mecatrónica, computación en la nube, código fuente. Antes de la pandemia el país necesitaba, Senadores, aproximadamente unas 80 mil personas que tuvieran este tipo de habilidades con mucho énfasis en código fuente, básicamente en 7 lenguajes java, JavaScript, Python, punto net, HTML, c y c++si ustedes me preguntan estimados Senadores, hombre Carlos Mario, qué pongo a estudiar a mi hijo para que encuentre inmediatamente empleo, código. Los jóvenes, los trabajadores colombianos tienen que dominar tres idiomas, el español, el inglés y el lenguaje máquina, inmediatamente encuentran empleo, de hecho ya trazamos un plan con el doctor Carlos Enrique Moreno, con el doctor Víctor Muñoz, con la doctora Alejandra Botero, con el doctor Felipe Buitrago, altos directivos, algunos de casa de Nariño otros que trabajan en diferentes ministerios, donde en los próximos años el Sena tiene que ayudar a cerrar la brecha digital, joven que formemos en este momento en estas habilidades, inmediatamente encuentra empleo, Senadores el salario de ingreso en este momento para personas que tengan habilidades digitales en nuestro país, en las grandes capitales, está en 4 millones de pesos, en ciudades intermedias puede estar rondando los tres millones de pesos y en este momento después de la pandemia, ya los empresarios, como se los dije inicialmente, concluyeron que la transformación digital es una necesidad, antes de la pandemia necesitábamos 80 mil y entre Sena, universidades públicas y privadas del país formábamos 15 mil, es decir, que en ella había un total de 65 mil, como ya los empresarios concluyeron que la transformación digital es necesaria ya calculamos que finalizando este año y en el año 2021 vamos a necesitar 200 mil profesionales en estas habilidades, habilidades digitales con competencias socioemocionales e inmediatamente encontrarían empleo, ese es uno de

los grandes retos que tiene el Sena para estos dos últimos años del gobierno del Presidente Duque. Con Google también hemos realizado 27 webinars en los que participaron alrededor de 1.800 personas por sesión que desarrollan sesiones en saberes digitales recursos Google, conceptos básicos de marketing digital, le estamos enseñando a la pequeña y mediana empresa cómo se crean canales digitales, cómo se hace venta digital, cómo tiene una página de internet transaccional, porque yo estoy casi completamente seguro que esta no va a ser ni la primera ni la última pandemia y que digamos que seguramente en unos años pues también nos va a tocar volver a otros procesos de aislamiento social obligatorio, pero sería muy apropiado que en ese momento ya con la experiencia que hemos adquirido, nuestras empresas puedan seguir funcionando a través de la virtualización, puedan seguir vendiendo, puedan seguir suministrando sus productos al mercado colombiano y al mercado internacional, con Google estamos logrando eso, que las pymes colombianas avancen sustancialmente en todos los procesos de marketing digital.

También hemos realizado webinars SAP, SAPes el gigante tecnológico alemán en todo lo que es Re-Rp, todos los sistemas, todos los chasises tecnológicos de todas las empresas en el mundo están montados en la tecnología alemana, nosotros en este momento estamos capacitando 400 aprendices instructores sobre temas alusivos a la industria 4.0, gracias a ese convenio con SAP que nos está, el gigante tecnológico, haciendo transferencias, asimismo se han concretado alianzas con Ecopetrol, Microsoft, Lego Education, Bosch, Festo, siemens, SAP que son los gigantes tecnológicos también con gigantes tecnológicos orientales como Samsung Challenger, Huawei, Lenovo también estamos trabajando con empresas europeas Renault, Nestlé con empresas asiáticas como LG, Samsung también estamos trabajando con Oracle entre otros. Para modernizar nuestros escenarios de enseñanza y actualizar los conocimientos de nuestros instructores y aprendices.

Me voy a referir a una formación incluyente, era una de las preguntas concretas que nos hacían ustedes, estimados Senadores, con el objetivo de promover la inclusión social mediante la reducción de las desigualdades, la entidad ha brindado procesos de formación titulada y complementaria 4.375.000 colombianos pertenecientes diferentes poblaciones vulnerables entre ellas personas con discapacidad auditiva, física, visual, psicológica, sordo- ceguera y múltiple aquellas caracterizadas como poblaciones NAT, es decir negros, afrocolombianos, raizales y palanqueros, asimismo se resaltó que a través de la gestión de la agencia pública de empleo se han promovido más de 130 mil colocaciones para poblaciones vulnerables.

Otro tema muy importante que hace el SENA, que hace parte del ADN de nuestra entidad, es el tema de emprendimiento, en dos años de gobierno del Presidente Duque, el Fondo Emprender ha destinado recursos por más de 147 mil millones,

inversión que permitió la creación de 1.202 empresas y 7.000 empleos formales, de esta manera hemos impactado positivamente a emprendedores, oigan esta cifra, de 374 municipios con el apalancamiento financiero y acompañamiento técnico, el Sena es esa mano amiga por parte del Estado que permite que los emprendedores de la Colombia profunda reciban apalancamiento financiero por un lado y acompañamiento técnico por otro lado, que les permita convertirse en empresarios, el Sena como el brazo operativo de la economía naranja ha realizado durante este período, dos importantes convocatorias del Fondo Emprender para las industrias creativas y culturales del país, colocando en manos de la comunidad emprendedora recursos por más de 31.500 millones que permitieron constituir a la fecha 262 nuevas empresas, las cuales han generado 1.542 empleos formales para el sector creativo, finalmente durante este período hemos atendido en los 117 centros de desarrollo empresarial Sena a más de 538 mil personas, mediante acciones de orientación para emprendedores, además de acompañarlos en procesos de ideación, modelación de sus proyectos empresariales y la formulación de sus planes de negocios, esta acción ha facilitado la creación de 6.182 empresas financiadas por medio de otras fuentes y la generación de 4.911 empleos formales, cuando un campesino, cuando una persona de la Colombia profunda quiere recibir una asesoría técnica siempre encuentra al Sena, el Sena está en su camino, nosotros tenemos operación en todos los municipios de Colombia y le damos mucho énfasis al emprendimiento.

Otro programa muy importante es, Sena Emprende Rural, durante el actual gobierno hemos llegado al 96% de los municipios del territorio colombiano con el programa Sena Emprende Rural, certificando 289 mil aprendices quienes han logrado la creación y fortalecimiento de 13.987 unidades productivas, contribuyendo con ellas a la seguridad alimentaria y generación de ingresos de esta población, básicamente o esencialmente la población que atiende como lo dice su nombre es la población del campo, la población rural de nuestro país, la que atendemos con este programa, con este instrumento de política pública, llamado Sena Emprender Rural, este programa se realiza con enfoque pluralista y diferencial que se adapta a las condiciones particulares de los territorios según su cultura, arraigo y costumbres y que son realizados acorde a los procesos de planeación participativa que se desarrollan con la comunidad, este diálogo social permite identificar la oferta institucional de acuerdo con la vocación productiva de las regiones, ofreciendo el acompañamiento en el territorio a la comunidad emprendedora rural.

Me voy a referir rápidamente a 3 reconocimientos recientes que le hicieron a la entidad, el Departamento Administrativo de la Función Pública entregó los resultados del formulario único de reportes y avances en la gestión, es decir, la costo-eficiencia administrativa correspondiente al 2019 y nos

calificó con 84.6 puntos sobre 100, superando los 71.8 puntos obtenido el año anterior, esto significa que la gestión administrativa del Sena se ubica por encima del promedio de la 147 entidades del sector público evaluadas que fue de 79.2% el fenecimiento de la cuenta es muy importante, en los últimos dos años hemos logrado que la Contraloría General de la República realice fenecimiento de cuenta del Sena, esto nos llena de satisfacción, el fenecimiento de la cuenta ustedes muy bien saben, Senadores, que este es un concepto que emite la Contraloría General de la República sobre la razonabilidad del estado contable y la adecuada ejecución presupuestal de una entidad pública, lo que se traduce en una buena y sana práctica de gestión.

Concluye la Contraloría que los estados financieros de la entidad representan fielmente todos los aspectos reales y que la ejecución presupuestal de la vigencia auditada se realizó en condiciones adecuadas de razonabilidad, dando como resultado de lo anterior que este órgano de control fenece la cuenta del Sena con vigencias 2018-2019 hacía muchos años, Senadores, que la Contraloría General de la República no le fenecía las cuentas, siempre sus conceptos eran negativos, en los dos últimos años hemos logrado gracias a un trabajo articulado de todas las áreas del Sena, que la Contraloría General de la República nos fenezca la cuenta.

Y por último la encuesta Yanhaas, con gran complacencia apreciados parlamentarios, registramos los resultados del estudio realizado por la firma consultora Yanhaas, y que fue revelada en días pasados sobre el índice de confianza que tienen los colombianos con respecto al Sena, la calificación obtenida fue de 74 puntos sobre 100 lo que representa la máxima percepción de credibilidad, entre todas las entidades evaluadas el indicador de confianza es la apreciación más importante y soledad a la que pueden aspirar las instituciones tanto públicas como privadas, por ello el logro obtenido por el Sena lo valoramos inmensamente.

Acciones frente al covid, la pandemia del coronavirus, los daños ocasionados y la incertidumbre sobre su impacto, duración y consecuencias pues nos llevó a redefinir prioridades entre ajustar presupuestos y aterrizar nuevamente las metas y objetivos con motivo del Covid-19 hemos trabajado en tres dimensiones, la primera tiene que ver con vida, salud y bienestar, son acciones encaminadas a ayudar a la comunidad Sena en sus necesidades básicas, acompañamiento psicosocial y de salud mental física, en segundo lugar, hemos ofrecido herramientas, alternativas para fortalecer la enseñanza no presencial teniendo en cuenta las características de los aprendices en sus entornos demográficos y socioeconómicos, la entidad ha puesto en marcha algunas estrategias para facilitar, promover y mantener a los aprendices dentro del proceso formativo de quienes se matricularon este año para recibir su instrucción presencial, más del 90% ha permanecido en su capacitación haciendo uso de nuestra plataforma

LMS y diferentes herramientas digitales para su formación en casa, entre las acciones que hemos adelantado se gestionó la adquisición de planes de voz y datos para 4 mil instructores con el fin de facilitar su trabajo por medio de las redes, celulares, igualmente habilitamos por 6 meses el acceso a la navegabilidad gratuita para 250 mil aprendices que no cuentan con plan de datos de red de wifi, de manera que puedan acceder a las diferentes páginas web que son necesarias para sus procesos formativos, además estamos llevando contenidos educativos por medio de estaciones radiales e incluso retomamos la elaboración y distribución de guías didácticas impresas para zonas de baja o nula conectividad, recuerden muy bien y nos ha tocado, señores Senadores y estimadas Senadoras, volver a lo que conocimos antes, recuerden muy bien ustedes lo que era radio sutatenza, a través de radio sutatenza los campesinos colombianos durante muchos años se formaron, pues esta pandemia nos ha obligado a retomar esos canales de formación, estábamos mirando en algunas televisiones comunitarias hay muchas antenas comunitarias como también a través de la televisión podemos seguir impartiendo formación, lo que buscamos es que el mayor número de aprendices pueda continuar con su proceso de formación en casa.

En tercer lugar, dentro de esta pandemia es la otra dimensión con diferentes universidades, hospitales, alcaldías, gobernaciones y grupos de investigación, hemos trabajado articuladamente en el desarrollo de dispositivos tecnológicos y fabricación de productos para enfrentar la pandemia, estamos desarrollando desde prototipos de ventiladores mecánicos, uno de ellos lo estamos desarrollando en unión con la alcaldía de barranquilla y la universidad del norte hasta elementos básicos para la prevención de contagios, por ejemplo en Antioquia estamos confeccionando 50 mil tapabocas mensuales y en lo que resta del año vamos a elaborar 3.500 batas de protección, además, en diferentes regiones avanzamos en la fabricación de gorros, alcohol antiséptico, nuestro laboratorio y ya tiene registro Invima, ese es un gran logro, entonces nosotros ya estamos produciendo alcohol antiséptico, jabones y gel antibacterial para autoabastecernos y cumplir con los protocolos de bioseguridad cuando retornemos a la presencialidad en nuestras sedes administrativas y centros de enseñanza.

Otra pregunta muy precisa, cuál ha sido la atención a los reincorporados, resultados por cada línea de estrategia pues esa, doctora Griselda, nosotros con el propósito de dar un cumplimiento a lo dispuesto en la implementación del acuerdo de paz con población exintegrante de las Farc, desde el año 2018 el Sena y la agencia para la reincorporación y normalización ARN suscribimos el convenio marco número 020 del 2018 cuyo objetivo es aunar esfuerzos técnicos, físicos y administrativos para facilitar la inclusión productiva sostenible de la población objeto de atención misional de la ARN, sus familias y las comunidades receptoras, en

este sentido se definieron cuatro líneas de acción como vemos en esta diapositiva, generación o fortalecimiento de unidades productivas, ahí ven ustedes los resultados, generación de empleo, acceso a programas de enseñanza y evaluación y certificación de competencias laborales.

Nosotros y cuando el doctor Emilio me invita permanentemente, me invita a que visitemos los sitios de reincorporación, pues yo he recibido por parte de las personas que lidera el señor Aníbal, las personas que lideran estos sitios he recibido comentarios muy positivos, algunos dicen que el Sena ha sido digamos una grata revelación institucional que desde el primer día el Sena ha estado presente en los territorios trabajando en estos cuatro frentes capacitado, apoyando a los emprendedores, certificando en evaluación y certificación de competencias, formando a las personas a los excombatientes.

Hay un proyecto muy bonito señora Griselda en la angostura, la angostura es uno de los centros agropecuarios más grandes que tenemos en el Huila allá están aprendiendo muchos reincorporados, todo el procesamiento de la industria piscícola, usted sabe que Huila, Neiva es una gran potencia piscícola, pues allá estamos capacitando decenas de reincorporados en todo lo referente a la industria piscícola.

También otra pregunta, ya las dos últimas intervenciones señora presidenta, gracias por extenderme unos minutos de tiempo para finalizar. Municipios PDET cuál es la gestión que ha hecho el cena en los municipios PDET, en los últimos dos años, en el año 2018 la Presidencia de la República estableció los lineamientos de la política pública denominada paz con legalidad 2018-2022 la cual se articula con las acciones definidas en el plan marco de implementación y es la hoja de ruta mediante la cual se aterrizan las intervenciones institucionales en el territorio bajo la lectura de los programas de desarrollo con enfoque territorial PDET. El Sena participa activamente en tres pilares educación y primera infancia rural, reactivación económica y producción agropecuaria y seguridad alimentaria y garantía progresiva al derecho a la alimentación, en la diapositiva que estamos viendo vemos las cifras más relevantes sobre la intervención que venimos adelantando, en municipios PDET hemos atendido en formación complementaria y titulada un total de aproximadamente 430 mil personas, además llegamos con nuestros servicios de impulso al emprendimiento, la agencia pública de empleo y la evaluación y certificación de competencias laborales.

Áreas rurales, ahora vemos las cifras para áreas rurales y rurales dispersas, Senadores y Senadoras, los 117 centros de formación que tiene el Sena, 60 de ellos están en el área rural es decir, nosotros somos muy fuertes en el área rural yo les diría que el 90% de los trabajadores, auxiliares, operarios, técnicos y tecnólogos que se forman en el campo colombiano lo hace el Sena, de los 117 centros de formación, 60 están localizados en el sector rural colombiano, aquí es importante destacar que ofrecimos cerca

de 370 mil cupos, además tenemos 626 empresas creadas y 576 fortalecidas gracias a la intervención institucional del Sena.

Y finalizo con este punto estimada Presidenta, me preguntan sobre la ejecución presupuestal del Sena 2020, ahí en la diapositiva pues vemos en una columna la ejecución cifras, recursos y vemos al otro lado la ejecución presupuestal, porcentualmente comenzamos con la ejecución presupuestal del presente año, nuestro presupuesto apropiado es de 3.87 billones, recuerden esa cifra por favor para el análisis que voy a hacer posteriormente esta diapositiva que estamos observando refleja la ejecución acumulada mes a mes que como pueden ver al 31 de julio es de 2.4 billones que equivale al 62.07%, quedan pendientes por ejecutar 1.4 billones destinados principalmente para nómina, construcciones e inversiones requeridas para la formación de nuestros tecnólogos, técnicos, auxiliares y operarios en el segundo semestre.

Ahora voy que también me lo preguntaron, cuál es la proyección presupuestal y aquí sí quiero pedirles la ayuda estimados parlamentarios, me preguntan también que cuál es la proyección presupuestal del Sena para el año 2021, partimos como les dije anteriormente que en el 2020 estamos en 3.87 billones el 31 de marzo presentamos un anteproyecto en el que solicitamos 4.03 billones al Ministerio de Hacienda, es decir, un incremento del 4.12% de acuerdo con nuestras necesidades e iniciativas para 2021 el valor podría ser mayor, pero esta cifra se proyectó de acuerdo con el cálculo de ingresos, la normatividad vigente y disposiciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el 29 de julio ya el Ministerio de Hacienda se presentó al Congreso de la República el proyecto de presupuesto y ahí se redefinió el techo que quedó en 3.71 billones, según esa cifra para el próximo año tendríamos una disminución de recursos del 4.3 con respecto a lo que estamos ejecutando en 2020.

Digamos que si ese es el presupuesto final esta reducción de recursos impactaría negativamente la cobertura de la formación profesional integral que brinda el Sena y nos obligaría a reducir en 100 mil cupos nuestra oferta para 2021, por otra parte de no aprobarse el presupuesto solicitado, la entidad no podrá dar cumplimiento a los retos estratégicos que conlleva la implementación de la clasificación única de ocupaciones para Colombia ya que no se podrían atender los compromisos asumidos en esta nueva actividad que se realiza en conjunto con el departamento administrativo nacional de estadística Dane y el Ministerio del Trabajo cómo acciones claves y complementarias a todo lo que se viene desarrollando y que demanda el sistema nacional de cualificaciones.

Por último se verían afectados los programas de emprendimiento especialmente la estrategia Sena Emprende Rural, la operación de nuestras agencias públicas de empleo y del programa de certificación de competencias laborales parte de lo que se había proyectado en temas de innovación,

doctor Iván Agudelo, al igual que es la ejecución de obras estratégicas para garantizar las adecuaciones y mantenimiento de nuestros inmuebles, entonces tendríamos que decrecer en 100 mil cupos y miren el Ministro Diego me dice Carlos Mario necesito que en los próximos 18 meses me formes 10 mil técnicos en energías renovables no convencionales, es decir, los paneles solares, quiénes van a colocar los paneles solares quiénes le van a dar mantenimiento a las baterías, quiénes van a manejar los molinos eólicos, necesitamos 10 mil cada técnico, Senadores, al Sena anualmente 12 meses nos cuesta 1.500.000, 1.5 millones de pesos, entonces por un lado me piden pues debo resaltar qué sentido de receptividad por parte del Ministerio de Hacienda, sé los esfuerzos enormes que está haciendo el doctor Carrasquilla dentro de esta situación tan difícil desde el punto de vista fiscal que está viviendo nuestro país, pero Senadores, también le he planteado al ministerio y se los planteo a ustedes, parte de la solución de la problemática de desempleo que está afrontando nuestro país, parte de la solución es el Sena, porque si yo formo esos 10 mil técnicos en energía renovable no convencionales, son técnicos inmediatamente que encontrarían empleo, si yo formo esa meta que me puso Casa de Nariño, los 300 mil jóvenes o ciudadanos en habilidades digitales, inmediatamente encontrarían empleo del metro de Bogotá, ya me están llamando las directivas y del registro, Carlos Mario, aquí vamos a generar 60 mil nuevos empleos, pero necesitamos soldadores, necesitan una cantidad de personal, esas dos grandes obras que se inician el año entrante en la capital, que necesita talento humano, otra necesitamos 50 mil, actualizar el ...nacional, ya nosotros estamos listos, cada técnico de esos vale 1.5 millones de pesos anualmente, si al Sena le reducen el presupuesto, tengan la absoluta certeza que tenemos que disminuir la cobertura actual y no podríamos entrar a formar el talento humano que inmediatamente encontraría empleo después de la pandemia, entonces yo sí quiero hacerles, como conciencia, señores Senadores, estimadas Senadoras, a que me ayuden, he sentido receptividad en las últimas semanas, mucha receptividad por parte del Ministerio de Hacienda, pero al final son ustedes Senadores los que aprueban el presupuesto, al final son ustedes los que le dan la bendición al presupuesto de la nación, entonces por eso quería, un poco, señora presidenta y ya termino, indicándoles la necesidad de que necesitamos los 4.0 \$3000000 para poder formar crecer la cobertura y poder formar todo ese talento humano que nos permita mitigar los indicadores de desempleo que actualmente está mostrando el país, por los efectos negativos de la pandemia.

Finalizo con el modelo, otra pregunta sobre el modelo formativo del Sena, el Sena no está implementando un nuevo modelo formativo, el modelo sigue siguiendo por competencias laborales y continúa generando y ofreciendo mecanismos para acceder a oportunidades de formación profesional integral de manera gratuita para todos los colombianos y con foco en el desarrollo de las regiones y los sectores productivos, la entidad está

fortaleciendo sus diseños curriculares con el concepto de módulos y rutas formativas para mejorar la calidad y pertinencia con flexibilidad y agilidad además disponible en múltiples formatos que faciliten la accesibilidad presencial, virtual y a distancia los módulos y rutas de enseñanza que se están diseñando dentro del modelo del Sena permitirán que los aprendices tengan la capacidad de seleccionar el camino que desean seguir y tendrán la posibilidad de obtener un certificado en cada módulo, la sumatoria de estos que conforman un programa de nivel laboral o tecnológico incluyendo etapa productiva les otorgue un certificado de programa, en uno de los cuestionarios que nos enviaron nos preguntaban también cuántas personas habían solicitado el auxilio de la línea de crédito educativo para el pago de matrícula de jóvenes en condición de vulnerabilidad que se contempla en el decreto 662 de 2020 con motivo de la emergencia provocada por el covid-19, sobre este tema quiero recordar que la formación que imparte el Sena es gratuita en todas las modalidades como lo establece el artículo 49 de la ley 119 de 1994, así que en nuestro caso ningún colombiano necesita recurrir a este beneficio y finalizó con el contrato de aprendizaje que esa es otra pregunta que me hicieron, que le hicieron al Sena.

Con respecto al contrato de aprendizaje quiero resaltar que la regulación de la cuota mínima de aprendices está señalada por la ley 789 de 2012 y sus decretos reglamentarios y se determina por el número de empleados, el pago que deben hacer las empresas a los aprendices también está regulado por la ley nuestra, la entidad no tiene la facultad para intervenir en la fijación o modificación de los porcentajes para los apoyos de sostenimiento de los contratos de aprendizaje, por tal razón correspondería al legislador reformar las condiciones establecidas en la ley, la ley lo que plantea es que cuando el indicador de desempleo está por encima del 10% nuestros aprendices reciben el 75% de un salario mínimo y cuando está por debajo del 10% reciben un salario mínimo, una cifra importante, parlamentarios al comienzo del covid-19 se llegaron a suspender 60 mil contratos de aprendizaje, es decir, como las empresas cerraban pues no tenían cómo co formar, porque el contrato de aprendizaje lo que permite es la co formación, la última etapa para la etapa práctica, que la hagan en una compañía, pero como las compañías estaban cerradas, se suspendieron los contratos, aproximadamente unos 60 mil, y a la fecha se han reactivado 45 mil contratos, ya a la fecha hemos logrado que terminen su proceso de formación aproximadamente unos 70 mil aprendices del Sena y creemos que a partir del martes cuando se dio esta reapertura para volver a reactivar la economía creemos que esa cifra va a seguir disminuyendo aceleradamente y se van a reactivar de nuevo los contratos de aprendizaje, un contrato de aprendizaje puede ser suspendido y mientras se encuentra en ese estado el empresario patrocinador garantizará al aprendiz el pago de los aportes a la EPS, es importante resaltar que la cancelación del contrato solo se puede hacer de mutuo acuerdo

pero vuelvo a resaltar lo que dije anteriormente, parlamentarios, estimados Senadores, en los últimos 15 días hemos observado cómo masivamente se vienen reactivando los contratos de aprendizaje por parte de las empresas colombianas.

Alternativas a la etapa productiva, esta es la última diapositiva, para la realización de la etapa productiva requerían el proceso de formación de los aprendices del Sena, existen las siguientes alternativas, participación en un proyecto productivo o en Sena empresa o en Sena proveedor Sena o en producción de centros en proyectos que posibiliten la simulación de entornos reales y la aplicación de conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa para cumplir con el objetivo de la etapa productiva, también otra salida es de apoyo a una unidad productiva familiar donde el aprendiz pueda aplicar en las actividades que desarrolla las competencias adquiridas, otra salida puede ser, es yo apoyo a una institución estatal, nacional, territorial o ONG o a una entidad sin ánimo de lucro para el desempeño de actividades prácticas asociadas a su programa o el desarrollo de un proyecto productivo en un ambiente de formación, facilitado por estas instituciones, monitorías, el desarrollo de monitorías en las especialidades que son afines tecnológicamente a su programa de capacitación en un centro de formación del Sena, serán contempladas como una alternativa para la etapa productiva y lo otro son pasantías entre las cuales se contempla las asesorías a pymes. Temas adicionales, voy ahora a precisar algunos aspectos sobre los cuales nos preguntaban en los cuestionarios que nos hicieron llegar.

Empiezo por la cobertura de los programas que ofrecemos, el Sena tiene presencia en 1.103 municipios del país con 117 centros de formación 33 regionales tenemos 3.377 programas 510 en formación titulada y 2.867 información complementaria, nos preguntan también por la segunda convocatoria presencial y a distancia que estuvo abierta del 5 al 9 de agosto, la oferta era de 27 mil cupos en 209 programas técnicos y tecnológicos tuvimos más de 54 mil personas inscritas, Senadores, miren, nosotros no tenemos que a las universidades se les está cayendo la matrícula, antes al Sena miden cada programa se presenta en el doble cada que nosotros sacamos una oferta de formación tenemos la capacidad de 27 cupos, se presentan 54 mil personas inscritas, por eso yo les digo, el Sena necesita ese presupuesto para el año entrante, porque o si no, pues entre las ofertas de formación del Sena y las personas que quieren estudiar en el Sena, se incrementaría alarmantemente en próximos años, los nuevos aprendices comenzaron su proceso el primero de septiembre, sobre el seguimiento a los egresados para su vinculación laboral les cuento que con el registro de aportes a seguridad social del Ministerio de Salud y Protección Social hacemos la medición de la tasa de vinculación que se realiza seis meses y un año después del egreso para evidenciar el comportamiento del mercado laboral frente a la demanda del talento humano formado en el Sena,

adicionalmente adelantamos una estrategia de orientación e intermediación laboral por parte de la agencia pública de empleo del Sena, como se los dije anteriormente con especial acompañamiento a egresados que se identifican como no vinculados, de cada 100 aprendices que egresan del Sena a los 6 meses 53 ya están vinculados laboralmente, también nos preguntan sobre nuevos empleos en razón de la pandemia, pues las singulares condiciones que estamos viviendo marcadas por los impactos del covid y la cuarta revolución industrial están provocando un significativo crecimiento en la demanda de talento humano con competencias para desarrollar tareas asociadas a los sectores TIC programador, analista de datos, diseño web, administración de recursos TIC, ciberseguridad en procesos de mercadeo y comunicación digital, marketing digital, gestión del cliente de redes sociales, procesos de producción, logística, gestión de producción, automatización y mantenimiento en agroalimentaria, agronómica, post cosecha, sostenibilidad y cadenas de suministros, agricultura de precisión, redes eléctricas y energías alternativas, sistemas solares fotovoltaicos, instalaciones y mantenimiento de sistemas de energías eléctricas y salud, salud ocupacional, salud pública, enfermería y telemedicina son los requerimientos que nos están haciendo con mucho énfasis después del covid.

Señora presidenta de la comisión y honorables Senadores, el interés que muestran ustedes con su inteligente cuestionario por la marcha del Sena, es para mí motivo de gratitud, sepan señores Senadores que les agradezco esta oportunidad de explicarles la situación de una entidad tan querida por los colombianos como la que me honro en dirigir y quedo atento a sus preguntas e inquietudes.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias señor director por su importante informe, quiero dar la bienvenida, me dicen que están dos Senadores, el Senador Wilson Arias y el Senador David Barguil, Senadores bienvenidos a esta su comisión sexta, me ha pedido la palabra el Senador Agudelo, entonces tiene la palabra Senador.

El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias señora presidenta, doctor Carlos Mario, no se preocupe cuando usted dice 10 veces, ya voy a finalizar, entendemos que para usted es muy difícil finalizar, porque usted regenta una de las entidades más lindas y queridas de este país. Un cordial saludo para usted señora presidenta y todos mis compañeros de la comisión sexta, un saludo para usted doctor Carlos Mario Estrada, amigo y gran antioqueño y compañero de muchas causas, para usted y todo su equipo de trabajo mis más sinceras felicitaciones por el trabajo que vienen realizando el Sena, indudablemente es uno de los grandes baluartes de Colombia y así debe seguirse manteniendo.

He leído atentamente el informe que presentó y me alegra la forma en que se viene innovando en materia tecnológica, como usted lo decía, en los últimos dos años las alianzas suscritas con diversas plataformas han permitido que se continúe con la educación durante la pandemia, aunque allí, como usted lo decía, tengo la preocupación frente a la conectividad de jóvenes en las zonas rurales, que usted hacía tanto énfasis de la presencia de esta gran institución en esa zona tan importante para Colombia, y ya le hemos expresado a la señora ministra TIC en reciente debate también. Impresionan las cifras de la población a la que impacta el Sena con sus procesos de formación, más de 4 millones de personas durante lo que va corrido del año 2020, es una cifra que nos indica que estamos llegando a un porcentaje importante de la población, sin embargo, en el programa del Sena emprende rural, se tiene una cifra de 311.429 aprendices, que si bien es alta teniendo en cuenta lo amplio de nuestra geografía, podría, doctor Carlos Mario y todo su equipo, hacerse un esfuerzo adicional para ampliar la cobertura.

Lo anterior lo planteo, precisamente porque venimos trabajando en un proyecto de ley sobre seguridad alimentaria para Colombia, el cual usted ya se hizo una primera audiencia y usted nos acompañó, usted sabe también que venimos impulsando, y desde esta comisión, la seguridad energética para Colombia y también la seguridad farmacéutica, y ustedes van a jugar un papel muy importante en todos estos temas para el país. Allí ha quedado en evidencia que para lograr la seguridad alimentaria, doctor Carlos Mario, para todos los colombianos, debemos de pasar por un fortalecimiento de la capacidad de producción de alimentos en nuestro campo, Brasil lo hizo, Brasil hizo el milagro, lo que antes importaba, hoy lo exporta, tienen su EMBRAPA, yo quiero que AGROSAVIA sea una gran EMBRAPA, y obviamente articuladamente con ustedes, y Brasil hizo ese gran milagro, por lo tanto es muy importante que esos alimentos de nuestro campo en la producción, teniendo presente las diversas prácticas tradicionales de las comunidades campesinas, indígenas y negritudes, pero apoyándolos con capacidades tecnológicas para que sea rentable y sostenible.

Ahí el Sena con sus programas es fundamental. Por eso respetuosamente lo invito a que fortalezca las acciones orientadas a la formación agropecuaria, avícola entre otras, en las que ya vienen trabajando, pero que la pandemia obviamente nos ha demostrado que debemos de fortalecer mucho más, para garantizar que en la mesa de cada familia tengamos un plato de comida, doctor Carlos Mario.

También quiero destacar, que el Sena ya dejó de ser visto como una institución técnica que solo está orientada a la producción de mano de obra calificada, hemos podido observar que es hoy un verdadero centro de producción, de conocimiento, en la pandemia destacó el papel de sus investigaciones con los prototipos que usted hacía referencia, de ventiladores mecánicos que trabajaron en alianza

con otras universidades y clínicas, así como el robot para medir la temperatura de pacientes con covid-19, al igual que caretas y mascarillas, usted lo decía, en 3D, para atender la pandemia, esas capacidades deben quedar y fortalecerse, para que otras emergencias que lleguen y que seguro llegarán amenazas y desafíos de la naturaleza y del mundo actual, nos tomen mejor preparados y ustedes jugaron un papel muy importante.

Finalmente, me queda una preocupación que plantea el señor director en su respuesta a este debate, no puede ser posible que el proyecto de presupuesto para el año 2021 radicado por el gobierno nacional, contenga un déficit para la entidad de 327.668 millones, creo que la educación de la ciencia nos ha demostrado, que son los que deben salir fortalecidos de la pandemia, por lo que aun cuando sabemos de las limitaciones presupuestales que se han generado para el estado, reducir el presupuesto del Sena implica cerrar la puerta a miles de jóvenes que guardan por la posibilidad de continuar con estudios superiores, en los que la entidad es posiblemente su única opción, y me alegra que usted como funcionario cercano al gobierno, sea capaz de alzar la voz y eso es lo que necesitamos nosotros de los funcionarios, que sean capaces de alzar la voz y de decirle al gobierno y al ministro de hacienda, que no están conformes con ese presupuesto, señor director, esos son los funcionarios que necesitamos defendiendo los presupuestos.

Compañeros de la comisión, considero que debemos unirnos como ya lo hemos realizado en relación al presupuesto del Min Ciencias, para pedirle al gobierno nacional que no se reduzca el presupuesto de la entidad, que en últimas implica reducir el presupuesto a la educación. Me acompaña un libro que siempre me gusta leerlo bastante, y leer esos renglones de Michio Kaku, la física del futuro, cómo la ciencia determinará el destino de la humanidad y nuestra vida cotidiana en el siglo 22, de sus apartes, Winston Churchill nos decía, el imperio del futuro está en el imperio de la mente, pero me gusta también como dijo una vez William Gibson, que acuñó la palabra ciberespacio, el futuro ya está aquí, lo que pasa es que está distribuido de manera desigual. El Sena, Min Ciencias, tienen la labor de que puedan, con su capilaridad llegar a todos los rincones de Colombia. Doctor Carlos Mario, repito, un gran antioqueño y mi amigo, sabe que cuenta conmigo, sabe que soy un defensor de la educación de la ciencia para ponerlo al servicio de Colombia, que tenemos que academizar la política para el bien de los colombianos y de nuestras próximas y actuales generaciones. Señora presidenta, gracias por la oportunidad que me brinda de haber intervenido, un saludo muy especial a todos.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias a usted Senador. Me ha pedido la palabra también la Senadora Ana María, tiene usted la palabra Senadora.

La honorable Senadora Ana María Castañeda Gómez:

Gracias presidenta, saludar muy cariñosamente al doctor Carlos Mario estrada, a todo su equipo de trabajo, a los Senadores y Senadoras que nos acompañan en el día de hoy.

Primero, doctor Carlos Mario, quiero exaltar su gran labor en el Sena, también estoy convencida y segura, que la mejor formación técnica y tecnológica del país se dicta en el Sena, por eso como Senadores de la república, debemos garantizar que no se le baje un peso al presupuesto de esta gran Institución. Nos comentaba la reducción y esa era una de mis preguntas, pero creo que usted respondió en su intervención los interrogantes que tenía, después de haber estudiado el cuestionario, si impactar negativamente, 100 mil cupos de formación en Colombia es una catástrofe para nuestros jóvenes, para la juventud, para todos los territorios del país, yo quiero decirle y expresarle doctor Carlos Mario, que cuenta con todo mi apoyo y sé que de la Comisión Sexta de forma unánime, para poder gestionar y lograr que este presupuesto pueda defenderse, y se pueda lograr el incremento que se necesita para que el Sena siga cumpliendo con su misión a lo largo y ancho del país. También, si no estoy mal y usted me corrige, la reducción es más o menos 177 mil millones de pesos dentro de su presupuesto, que es una cifra grande para este momento, para la crisis que estamos atravesando. Yo doctor Carlos Mario, quiero invitarlo a que usted revise un tema puntual del fondo emprender, específicamente en el tema de la estrategia que se está tomando en el área de cultura, haciendo un promedio de lo que usted nos presenta que nos muestra y nos compara, 15 años del emprendimiento del sector cultura, más o menos los cálculos me están mostrando que se están creando anualmente un promedio de 623 empleos, yo considero que ahí se puede revisar la estrategia, a ver cómo se impacta de mejor forma y se pueden crear más empleos, de acuerdo al presupuesto que se está invirtiendo en este campo.

No es más, para que puedan intervenir los demás Senadores, y nuevamente felicitarlo por toda su labor en esta importante Institución colombiana. Muchísimas gracias Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias honorable Senadora. Tiene la palabra el honorable Senador Guevara. Bueno veo que hay problemas, creo, con el Senador Guevara, también me está pidiendo la palabra la Senadora Ruby Chagüi y se prepara la Senadora Griselda Lobo. Continúa entonces honorable Senadora Griselda Lobo, mientras retornan los demás Senadores.

La honorable Senador Griselda Lobo Silva:

Gracias señora Presidenta. Yo no sé si a ustedes les ocurre lo mismo, pero uno como que se ahoga hablando con el tapabocas. Bueno, lo saludo doctor Carlos, bienvenido a la Comisión Sexta, lo mismo saludo a todos los Senadores y Senadoras. Tengo una gran preocupación, una enorme preocupación que en su intervención la señaló, y la preocupación es que en el presupuesto general de la nación 2021, tenemos efectivamente una reducción de recursos para el Sena en un 4.3%, y está desfinanciación va a tener graves consecuencias para el Sena, y ese trabajo que viene desarrollando de mucho tiempo atrás, particularmente va a tener un impacto negativo al interior de los programas del Sena y se van a ver afectados indudablemente la formación de calidad, porque además el Sena requiere enfocarse en la recuperación de los registros calificados, pero también es cerrarle la puerta y la oportunidad que tiene la juventud en el marco del derecho a educarse, pero esto sin un presupuesto, por eso vamos rumbo al descalabro de una Institución que le aporta tanto a la gente del común, al campo colombiano por ejemplo, al programa Emprende Rural, el cual está diseñado para promover la generación de ingresos de la empleabilidad y la economía solidaria y cooperativa de la población rural en los municipios PDET que son 16 regiones que cobijan 170 municipios que es donde impactó el conflicto muy fuerte y donde también tenemos un número grande de víctimas del mismo pero esto es un componente fundamental del acuerdo de paz.

Los municipios PDET tienen una esencia y su esencia es la transformación de los municipios de las regiones PDET, pero allá voy, no hay plata para los programas del Sena y de la paz, pero sí hay plata para una empresa que no es nuestra, como Avianca, empresa que incluso Senadoras y Senadores y lo señalo, porque la educación es de la Comisión Sexta y en eso nosotros aquí como integrantes de esta Comisión tenemos que pensar con qué vamos a llegarle a la juventud de nuestro país y regreso, vea una empresa que incluso despidió de sus puestos de trabajo a pilotos, azafatas, a personal técnico, para contratar mano de obra extranjera, una empresa que no invierte ni contrata mano de obra nacional, cómo es posible que a su dueño que además está preso por corrupto el Gobierno de Duque lo premia con un préstamo por un valor de 370 millones de dólares, no hay plata para la paz, no hay plata para la educación, pero sí hay plata para financiar una empresa que ni siquiera es de Colombia, pero para una Institución que le aporta a la nación, a su gente esto sí nos preocupa, doctor Carlos, usted hizo énfasis en estos programas que van a quedar desfinanciados, porque yo estuve atenta a la presentación que hizo y la proyección presupuestal para el Sena con todo y recortes es de 3.7 billones de pesos algo más de lo que reciben conjunto de las universidades públicas en Colombia, pero mire sin embargo llama la atención que con semejante capacidad del Sena en los últimos exámenes saber pro ocupe la posición 155 entre las 218 instituciones técnicas y tecnológicas, aunque concentra más de la mitad de la población estudiantil.

Por eso es importante que se destine y aquí de nuevo llamo la atención a los Senadores de esta Comisión que se destine un presupuesto adecuado

para la función misional del Sena, pero también es un compromiso, es mejorar los procesos formativos para que Colombia sea un país próspero en paz y justo, el empleo digno y la educación son fundamentales, no concebimos que se debiliten los programas mientras que el gasto militar sigue llevándose una buena parte del presupuesto público, que es más de 38 billones de pesos para el 2021. La política pública dirigida a la juventud no puede ser señores Senadores, yo remarco sobre esto, no puede seguir siendo la guerra que es un callejón sin salida que degrada a toda la sociedad, porque eso pónganme bien cuidado, porque eso de legislar para la guerra enviando y obligando a hijos de los pobres a tomar un fusil en vez de tomar un lápiz resulta muy cómodo para quienes están detrás de los escritorios con estas decisiones desfinancian la educación y se lucran de los macro negocios que genera el recrudecimiento de la guerra en nuestro país, quiénes han muerto en este mes que acaba de terminar, la mayor parte han sido jóvenes, el futuro de nuestra Colombia le cortaron sus sueños y resulta sí paradójico que en medio de esta crisis agravada por la pandemia la política del Gobierno nacional desincentive precisamente la generación de empleo y la formalización laboral en nuestro país.

Yo llamo la atención a la Comisión Sexta en este aspecto, porque tenemos entre nuestros asuntos tan importantes es la educación, en cómo nosotros logramos más recursos para la formación y la cualificación de la gente del común que acude al Sena y que lo necesitamos, además porque eso es paz para nuestro país, eso es la paz de Colombia. Muchísimas gracias señora Presidenta, muchísimas gracias doctor Carlos.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias a usted honorable Senadora, ahora sí tiene la palabra la Senadora Ruby Chagüi, algún otro Senador pide la palabra mientras la doctora Ruby vuelve, Senadora Ruby tiene la palabra.

La honorable Senador Ruby Helena Chagüi Spath:

Discúlpeme, buenos días, gracias señora Presidenta, muy amable, muchas gracias. Un saludo muy especial el doctor Carlos Mario, a todo su equipo del Sena, a todos mis colegas que están aquí. Hoy yo quisiera destacar, como lo han hecho mis compañeros la doctora Ana María, el Senador Agudelo, todo este proceso de transformación que está llevando a cabo el Sena. El Sena para mí, como lo decía el doctor Carlos Mario, es de las entidades más queridas por los colombianos, es una formación técnica y una formación tecnológica que de verdad nos hace sentir orgullosos del talento que tenemos, no solamente para impartir formación, sino también de esos grandes colombianos que también son inteligentes son pilosos en todo lo que tiene que ver con esta formación y por eso quiero destacar ese avance de ese proceso digital de la entidad usted decía que se han destinado casi 700 mil millones para garantizar toda esta operación continua y mejorar todas estas herramientas tecnológicas también vemos como en formación profesional digital desde el 7 de agosto de 2018 hasta el mes de julio de este año se han formado 22.405.000 colombianos además de casi 300 mil estudiantes que ya han recibido doble titulación, eso es un avance y tenemos que seguir doctor Carlos Mario, tenemos que seguir caminando sobre esa misma senda, porque es importantísimo que se pueda la doble titulación en nuestro país, ya volver de manera permanente.

Sé que tenemos un desafío y un reto en aumentar a los estudiantes beneficiados, pero hay que llegar más allá y hablarlo con las regiones, involucrar a los entes territoriales para que también en un esfuerzo conjunto con el Sena y con el Gobierno nacional puedan destinar esos recursos para que en cada salón de clases podamos tener unos estudiantes que se gradúan también con doble titulación. Vemos cómo durante la vigencia de estos dos años en la que usted ha estado aquí liderando a esta gran entidad 71 mil millones se han podido destinar para cofinanciar 95 proyectos presentados por empresarios, presentados por gremios en todo lo que tiene que ver con la formación continua especializada beneficiando a más de 222 mil trabajadores colombianos, eso es importante y nosotros hablamos con los empresarios, hablamos con las empresas y siempre resaltan esta labor que hace el Sena en esta formación y además que lo hace bien con cariño, pero con un profesionalismo, cuando a uno le hablan de una persona que se formó y que salió del Sena, son las mejores referencias, por eso tenemos que cuidar, tenemos que querer mucho esta entidad y por eso nosotros somos los defensores siempre van a encontrar a sus aliados aquí en esta Comisión, porque esto es un proyecto de país de presente y de futuro y nos da mucha alegría también que el Sena esté llegando con Emprende Rural al 96% de los municipios del país, teniendo más de 300 mil aprendices.

No obstante querido Director, esta pandemia como lo decía el doctor Agudelo nos ha profundizado problemas de conectividad y también temas de desempleo y de deserción en la educación, por eso es inminente que trabajemos con el Sena, con el Ministerio de Tic con el Ministerio de Educación todos estos frentes y nosotros reconocemos que se ha puesto a disposición de los aprendices esa aplicación de la que usted hablaba, que es la aplicación móvil de Sena virtual, pero hay que garantizarles esa conectividad y que esa conectividad sea de calidad, porque es fundamental trabajarlo, aquí tuvimos a la Ministra Karen y nos explicaba sus esfuerzos que se están haciendo desde el Ministerio para avanzar rápidamente en llevar conectividad, sobre todo a las zonas rurales necesitamos que esos docentes, pero que también los estudiantes puedan favorecerse de esa tecnología para que podamos garantizar esta educación por parte y parte y además impulsar iniciativas, pues que contraten también a gente joven y que se generen nuevos empleos, porque en las cifras que tenemos del DANE y vemos cómo

sigue siendo el empleo juvenil uno de los talones de Aquiles de nuestro país, para poder superar este tema con los jóvenes con el Ministerio de Trabajo hay que trabajar conjuntamente para capacitar y no solamente quedarnos en la formación como usted decía, sino que de verdad estos jóvenes que llegan al Sena y que hoy estamos hablando en el país de formaciones llamadas capacidades, usted lo decía es que aquí ahora es más importante también tener en cuenta el ser y tener capacidades específicas, en ciertos trabajos, que de pronto no se conciben en otro lado, entonces priorizar eso que se está buscando, eso que viene para que el Sena pueda seguir formando en todos esos temas puntuales que es están viviendo en nuestro país. Igualmente, querido Director hay que priorizar esas pequeñas y medianas empresas para que sean viables y para que vuelvan a contratar a su gente y fomentar el consumo interno.

A mí me preocupa que ya nosotros entrando en 2 días en este tema de reactivación económica muchas pequeñas empresas las vemos en la quiebra y eso va a ser que también tenga una repercusión muy grande en el tema del desempleo, mirar a ver cómo trabajamos con ellas para que puedan salir adelante y eso también se traduzca en todo lo que tiene que ver con generación de empleos. En ese orden de ideas querido Director también creo que es importante que podamos fortalecer el sector emprendedor en los distintos departamentos, es decir yo siempre he pensado y lo he hablado con usted que se cuente con un plan de fomento cultural emprendedor de acuerdo a las regiones y a las prioridades de esas regiones para que se puedan incrementar también las posibilidades de empleo y de ingresos y tener también muy en cuenta, el tema del turismo tenemos que sacarle provecho, tenemos que ir hacia allá, porque va a depender también en estos años que vienen para todo lo que tiene que ver con la reactivación económica, los trabajos por ejemplo de vías terciarias y tener también que informar rápidamente de acuerdo a las regiones con ese plan de reactivación económica que tiene el Gobierno nacional, que el Sena pueda rápidamente formar a personas para que dentro de ese plan de reactivación económica con todo el tema de vivienda de acueductos de vías terciarias podamos tener personas adecuadas con esa formación y que se pueda generar empleo.

Muchas veces en esas empresas se piden hojas de vida y de verdad usted lo decía es que necesitamos esto, necesitamos lo uno, necesitamos lo otro y a veces no lo hay, entonces con el Sena ponernos rápidamente en este semestre a formar y formar y formar para que cuando se empiece a implementar esté el presupuesto del año entrante, tengamos esos talentos y ese recurso para brindarle trabajo y es un desafío que usted tiene querido Director y no quiero acabar esta intervención, además de felicitar a su equipo, en decirle que aquí en todo el tema del presupuesto va a tener también a sus aliados, pero quería recomendarle también el tema de Córdoba, a mí a pesar de que hemos avanzado mucho en nuestro

departamento, a mí me preocupa mucho el tema del déficit de cobertura en tecnólogos, que seguimos teniendo, en Córdoba solamente hay 3500 cupos y hay que trabajar definitivamente en infraestructura que nos permita llegar a los 15000 cupos para poder estar en el promedio de cobertura nacional, querido Director es que estamos cinco veces menos de la cobertura de un tecnólogo en el resto del país y eso de verdad que nos tiene preocupados, por otra parte le quisiera decir que también la meta de ser rural lo pongamos también en práctica en varios municipios PDET en municipios como Valencia, Tierra Alta, en San José de Ure, Montelíbano en Puerto Libertador para que podamos tener en nuestro departamento esa ampliación de cobertura en estos municipios y también para que se incursione en toda la oferta de zonas rurales en el departamento de Córdoba, sabemos que vamos a poder hacer con la gobernación de córdoba este centro de la vitrina para que se vuelva otra oportunidad más de formación, pero sí hay que meterle la ficha para poder bajar ese déficit de tecnólogos que tenemos.

Yo veo, por último, que a usted se le está bajando ese presupuesto en 4.3% frente a 2020 tenemos que trabajar para garantizar estos recursos para que podamos entre toda la Comisión presentar una proposición para este presupuesto 2021 que le permita esa procreación de recursos para que el Sena pueda estar a la altura de esta formación y también muy de la mano de la reactivación económica y laboral de lo que va a hacer en los próximos meses para el país y que el Sena sea un aliado y tenga un papel fundamental, lo felicito y aquí trabajamos conjuntamente para sacar adelante y hacerle frente a todos estos desafíos.

La presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias honorable Senadora, doctor Guevara tiene la palabra.

El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:

Gracias Presidenta, me alegra mucho saludar a mis colegas de esta Comisión a las Senadoras los Senadores al Director del Sena a los demás funcionarios.

Yo voy a hacer una reflexión rápida sobre la situación del Sena, es indiscutible que hay una situación planteada por el Director que me parece muy importante pero eso lo hace con unos recursos de verdad muy pequeños el Sena debería tener un presupuesto acorde no total pero sí con un buen sentido de las necesidades de los jóvenes de este país, que no pueden llegar a una universidad este debate nos lleva a plantear un tema es que las universidades públicas son reducidas en Colombia con unos presupuestos menguados, con unos presupuestos que las tienen al borde del cierre, es una vergüenza lo que ocurre con la Universidad Nacional y las universidades privadas son inaccesibles, por eso tenemos que trabajar con mucha fuerza ese proyecto de ley para que las especializaciones los posgrados, maestrías y doctorados no dependen solo de la

universidad, porque por el lado de los costos es imposible y por el lado de las posibilidades peor y no hay derecho a que la universidad de Los Andes cobre 26 millones de pesos por un semestre, pero más grave es que cobran miren, en plena pandemia cobraron en julio, finales de junio para arrancar en agosto, hasta en esos son abusivas y si el estudiante no logra, o el padre no logra pagar la matrícula ordinaria, le clavan un 20% y 30% de interés moratorio, yo recuerdo yo presenté un proyecto de ley que lo voy a volver a presentar para que eso no ocurra, que cobren el interés normal por la mora y porque ellos alegan su autonomía entonces uno dice antes ese Sena funciona con ese presupuesto que tiene yo ya lo conocía pero me pareció muy bueno haberlo oído en boca del doctor Carlos Mario, un presupuesto de 387 billones, pidió muy poquito doctor por eso le dieron tan poquito, hay que pedir más pidió un aumento para que sean 4.03 billones y el Gobierno en vez de aumentarle le redujo el ganoso de Carrasquilla, que no piensa sino en los negocios, en la política de este Estado, histórica todo para los grandes monopolios, todo para el gran empresariado, todo para las multinacionales y todo para los bancos, ahí están pintados, ni siquiera en la pandemia hicieron una reflexión por la gente, entonces uno dice cómo es posible que eso ocurra.

Yo le quiero proponer a esta Comisión que aprobemos una proposición y nos vamos a pelear, pero yo creo que hoy en esta coyuntura un Sena que ha hecho innovación, un Sena que está investigando, un Sena que tiene grandes posibilidades de atender el campo, pero grandísimas de acompañar el campo en la reactivación económica y el Gobierno le reduce el presupuesto el Ministerio de Hacienda, pues ese es el Gobierno, es la política que orienta a este Estado, y le importa un comino a la oligarquía de este país los pobres de este país, ni siquiera en la pandemia tienen consideración con ellos, esa es la verdad y aquí doy fe que van a asaltar a defenderlos, pero esa es la verdad, la política económica de este país ha llevado a que el 60% de los colombianos sean pobres, estoy aguantando hambre, tenga que salir a la calle al rebusque, a contagiarse de esta pandemia de este virus tan letal, tan terrible, entonces yo propongo que hagamos una proposición, la dejo ahí planteada, una proposición que la aprobemos para pedirle al Gobierno nacional no solo 4 - 3 billones, yo creo que deberíamos ponerle por lo menos 5 billones de pesos al presupuesto del Sena, miren no es que uno quiera aquí llover sobre mojado, o al caído caerle, no pero es que no hay derecho que el Gobierno le entregue 1.380 mil millones casi 1.4 billones de pesos a una empresa quebrada, a una empresa que acaba de pedir allá el ingreso a una condición especial en los Estados Unidos, no esa plata debió haber sido para todo el sector aéreo y no solo para Avianca, obvio, Avianca tiene más saliva pero jamás bizcochuelos, tiene más posibilidades de hacer lobby con el Gobierno y ponen un lobista a que trámite la plata, eso es un hecho de corrupción indiscutible, mire con 1.4 mil billones le hubieran podido entregar a 100 mil campesinos un crédito de 13.365.000.000 o a 50

mil mujeres campesinas un crédito de 26.730.000 y estoy seguro que el Gobierno recupera esa plata, porque los campesinos son buena paga, por ahí hay un meme muy interesante, Avianca no responde por una maleta perdida, ahora va a responder por 1.4 billones de pesos es un meme de la gente, la gente tiene razón.

Entonces yo creo que nosotros aquí tenemos que hacer una acción conjunta para acompañar a esta Institución tan importante para el país, tan importante para la gente más necesitada, tan importante para la gente que no tiene la posibilidad de acceder a la universidad y yo quiero terminar recogiendo una inquietud que ya la plantearon para decirle al doctor Carlos Mario, mire ese Fondo Emprender es bueno, actúa, funciona, pero debería tener más recursos y debería ser más ágil el funcionamiento, yo creería eso, uno oye que es complejo, es decir debería tener las mejores condiciones para que podamos sacar más empresas en este país, es muy importante este es un Fondo importantísimo y deberíamos buscar que le lleguen más recursos a ese Fondo para poder ayudar al pequeño empresario. En el campo señor Director, hay que apoyar más, yo creo que hoy tenemos una realidad, la política macroeconómica del Gobierno hizo agua, hoy tenemos que reactivar la producción nacional, esa producción que fue sacrificada con los tratados de libre comercio, a los cuales se entregó el país.

Hay que tener negocios internacionales, hay que tener tratados, pero no sobre la base de sacrificar la industria nacional, entonces hoy nos toca apoyar la industria nacional, protegerla seguir consumiendo lo nuestro, importar lo estrictamente necesario, eso es lo que tenemos que hacer y el Sena puede cumplir un papel en acompañar al campo, entonces yo creo que tenemos que pelear un mayor presupuesto y nos vamos desde la Comisión Sexta señor Director acompañar esa petición, pero queremos ser mucho más, llamémoslo así más agalludos en el presupuesto más allá de 4.03 billones vamos por 5 billones mínimo, que sigue siendo incluso muy poquita plata para las necesidades que tiene una Institución tan vital para el país, una Institución tan importante para el país. Muchas gracias Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias a usted Senador. Tiene la palabra Senador Zabaraín y se prepara Senador Horacio Serpa y luego viene el doctor Wilson.

El honorable Senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Gracias señora Presidenta, un saludo especial a usted, a la señora Vicepresidenta, a los colegas, el doctor Carlos Mario Estrada Director del Sena, a los funcionarios del Sena, a los funcionarios de la Comisión, en fin, a todos los que nos escuchan a esta hora.

Yo lo primero que quiero es, para cogerlo en caliente, referirme a la proposición que ha planteado el directo colega Jorge Guevara, me parece

pertinente esa proposición colega y presentémosla no por 5, porque a uno siempre le recortan cuando pide, presentémosla por 6 a ver si le damos a los 5, porque de verdad que un presupuesto, y no es porque yo al doctor Carlos Mario lo he saludado, creo que dos veces en mi vida, no es mi amigo, no tengo ninguna relación con él, pero sí conozco su trayectoria, sé quién es, sé de dónde viene y sé para dónde va. Yo pienso que esos recursos en manos de esa entidad, van a ser bien invertidos y bien administrados, en el Sena se ha dado muestra de rigurosidad y de transparencia en el manejo de los recursos, y qué más que los recursos que puedan llegar a la gente que más los necesitan, estén en las mejores manos. Yo, por decir algo, el Sena en el año 2019 se creó en el año 2019 con dos nuevas sedes del Sena en el Atlántico, si mal no recuerdo el 28 – 29, a finales de año el Sena inauguró la sede especializada en tecnologías de la información y las comunicaciones, en alianza con la Alcaldía de Barranquilla, y ese mismo día inauguraron una nueva sede de formación en el municipio de Malambo, eso genera la posibilidad de que accedan a ella o a ellas 14 mil aprendices, alrededor de 14 mil aprendices con formación pertinente y de calidad en esas nuevas sedes del Sena, y esas inversiones apuntan a fortalecer los sectores de tic, que es un Ministerio también al que nosotros le hacemos control político, y de metalmecánica en el departamento del Atlántico. Para que ustedes tengan más o menos una dimensión del tema, las infraestructuras fueron construidas en alianza con los Gobiernos locales y fueron inversiones que rondaron los 50 mil millones de pesos, obviamente representados en costo de lotes, diseño, edificaciones, dotación, tecnología todas esas arandelas que conllevan, o a las que conllevan esos proyectos, en razón de ello, señor Director, nosotros lo exhortamos a que siga en esa directriz o con esa directriz, con esa dirección, con ese propósito de desarrollar alianzas estratégicas con los entes territoriales, que se abran a participar de manera conjunta con el Sena, porque de verdad que los resultados que se obtienen son los mejores.

Frase de cajón, la unión hace la fuerza, obviamente que esos gobernantes por supuesto tienen que brindarle garantías a la Institución, tienen que ser gobernantes que tengan credibilidad, que el Sena por supuesto sepa que los recursos se van a invertir de la mejor manera, porque también como hay en todas partes hay gobernantes que están pensando en otras cosas, en los beneficios particulares y no en los beneficios generales, que es en lo que debe pensar uno cuando es servidor público. Yo creo que el Sena le está apuntando, señor Director, a la revolución industrial y en ese sentido, en esa dimensión creo que usted está bien enfocado, porque el Sena es una entidad que capacita, pero además que capacita, le brinda a los aprendices tener la oportunidad de hacer empresa, porque nada haríamos con tener a unas personas muy capacitadas, pero que sigan en su lamentable situación de desempleo, o sea, no podemos aquí tener desempleados capacitados, o seguir alimentando esa problemática, porque lo que

hace es más daño, porque cuando una persona no está capacitada, pues allá en su interior, en su interior personal lo entiende, pero es muy frustrante que una persona esté capacitada, que haya sido capacitada y que no tenga la posibilidad de desarrollar sus competencias, y yo sé que usted de manera integral está tratando de que eso se complemente.

Yo lo exhorto, señor Director, a que siga en esa dirección, creo que vamos bien y que vamos a terminar mejor, así algunos crean que no, porque en estos ejercicios de la actividad pública, siempre hay detractores, siempre lo va a ver, o sea, eso es normal, eso es lo más normal del mundo, pero uno a los detractores más que con discursos, lo que tiene que responderle es con ejecutorías y con balances, y mostrarles el antes y el después, y yo sé que usted en el 2022 le va a mostrar a este país qué era el Sena antes de Carlos Mario Estrada, y el Sena después de Carlos Mario Estrada, en razón de todas las ejecutorias que usted realizó en el cuatrienio 2018 -2022. No es más señora Presidenta, muchas gracias a usted, muchas gracias señor Director, y un saludo especial a todos mis colegas y a todos los servidores tanto del Sena como de la Comisión Sexta un abrazo especial, mil gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias Senador a usted. Tiene la palabra el Senador Horacio Serpa y se prepara el doctor Wilson.

El honorable Senador Horacio José Serpa Moncada:

Muchas gracias Presidenta, un saludo muy especial a todos los colegas, por supuesto al doctor estrada, a todos los funcionarios, al doctor Laverde, a todos mil gracias.

Primero, sumarme Presidenta y colegas, en lo dicho por el Senador Guevara y respaldado por el doctor Zabaraín, en la respuesta del Director pues señala que para el proyecto de presupuesto la entidad, solicitó recursos por 4 billones... por encima de los 4 billones, con un aumento del 4%, pero que finalmente con la radicación del presupuesto, le fueron asignados 3.7 billones y que precisamente esa reducción en 300 y pico de mil millones, pues se va a ver afectada la cobertura la calidad en la formación que brinda el Sena, y se va haber obligado a disminuir el número de cupos y a incumplir, pues algunas metas importantes como las de la doble titulación, o la meta de educación superior que exige el Ministerio. Entonces, me sumo a ese llamado de generar fuerzas, para que en medio del debate, se supere esta situación en una entidad tan sensible, pues no es posible que el Gobierno le asigne un menor presupuesto a la entidad, eso por un lado. Doctor Estrada, yo he recibido algunas comunicaciones por parte de estudiantes, de jóvenes y yo creo que esta es una buena oportunidad para aclarar una situación, acerca de un contrato que hay en el Sena, o que usted suscribió en el 2019, y es el caso del contrato con LinkedIn, y realmente siento que esta es la oportunidad para que se aclaren algunos de los comentarios que se han hecho, tengo entendido que se suscribió un convenio con LinkedIn Learning a través de la cual nos dice usted en la respuesta, se han capacitado casi a 220 mil aprendices del Sena, con más de 15 mil cursos en 7 idiomas, quisiera que nos hablara un poco más sobre este proceso contractual, porque como lo decía ahora, porque dentro de las copias de algunos comentarios que nos han llegado, de algunas cartas radicadas que nos han llegado, inclusive denuncias, en algunos órganos de control se ha dicho, doctor Estrada, que o se ha señalado que el Sena compartió con esta empresa una base de datos de casi 1 millón de estudiantes.

Pues yo quisiera que usted aclarara la situación y respondiera formalmente en esta sesión, si efectivamente esa base de datos de correos electrónicos de casi 1 millón de estudiantes, fue compartida por la Institución a esta empresa con la cual se hizo en el convenio, y si se hizo, pues si se respetó lo dispuesto por la ley de habeas data, que usted sabe que es la ley 1581 del 2012, que en su artículo noveno dice, autorización del titular sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley en el tratamiento, se requiere la autorización previa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por medio y por cualquier medio que pueda ser objeto de la consulta posterior. Entonces, yo quisiera saber o que usted aclarara a estos jóvenes preocupados, cuál fue el mecanismo que se utilizó para buscar esa autorización de los estudiantes y funcionarios para compartir estos datos personales con esta empresa, si fue así. Por otro lado, sobre lo de la ejecución de este mismo convenio, usted nos informa, y permítame leer, aquí tengo la respuesta acerca de la suscripción de importantes convenios con grandes líderes tecnológicos del mundo, LinkedIn Learning, por medio de esta plataforma de enseñanza online se han capacitado 219.036 aprendices y colaboradores, con los más de 15 mil cursos en 7 idiomas en temas referentes al desarrollo de habilidades digitales y competencias socioemocionales, por supuesto compartimos el fondo del convenio, pero la pregunta es, si el contrato fue suscrito en el 2019 y se tenía o se tiene previsto beneficiar a 500 mil personas, por qué solo se ha garantizado este acceso a un poco menos de 220 mil estudiantes; quisiera que nos aclarara acá a la Comisión, cuál es el porcentaje de ejecución presupuestal de este contrato a la fecha, y cuáles son las razones por las cuales no se ha avanzado más en la ejecución de este proyecto, cuántos recursos se han girado de la entidad a LinkedIn Learning, y qué porcentaje de ejecución del contrato y a qué productos corresponden estos giros. Me parece que es sano, que es bueno hablar sobre estos temas, sabemos que usted ha hecho una buena gestión, pero ante la duda responder de frente ante la duda, por supuesto aclarar la situación, no quisiera intervenir más y simplemente nuevamente insistir en que me sumo a los esfuerzos acá comentados por algunos de los colegas, acerca de insistir en medio del debate del presupuesto, a ver cómo se puede aumentar, en

este faltan 300 mil millones de pesos, en lo que tiene que ver con el presupuesto para el próximo año, y le solicitaría muy respetuosamente doctor Estrada, que aclarara esta situación acerca del habeas data y la ejecución presupuestal de este convenio, y excúsenme por mi hijo, pero estaba algo inquieto. Muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Tranquilo Senador, entendemos cuando uno es papá. Tiene la palabra el Senador Wilson que nos visita hoy. Senador Wilson.

El honorable Senador Wilson Néber Arias Castillo:

Gracias Presidenta, muchas gracias por la amabilidad suya, la del señor Secretario y la de todo el grupo de compañeros de la Comisión Sexta, con algunos coincidí en la Cámara de Representantes hace algunos años, y Comisión Sexta sabe usted que yo vengo del Sena, fui aprendiz del Sena, trabajador del Sena durante muchos años, y me asiste pues una grandísima atención de este tema. Saludos al señor Director General, saludos a los funcionarios de Gobierno, en fin, me dispensan el resto de saludos por protocolo, pero quiero como aplicarme a algunas cosas, unas tres realmente.

Ya que estaba escuchando tanta información tan importante de mis compañeros, de los colegas de la Comisión Sexta y del propio Director General y no pude dar alcance a toda la información, empezar por reconocer que padezco en estos momentos, los efectos de algo que es propio de lo que llamaría el momento 4g, y es la infoxicación, se dice más o menos, una especie de intoxicación muy propia de la era digital, por una frondosa información que es muy difícil de categorizar, de clasificar, de jerarquizar, empiezo por confesarlo, el volumen de información de una entidad tan importante, de 117 centros que son impresionantes en todo el país, una cobertura muy superior, inclusive a la suma que reconocen de todas las instituciones de educación superior, solo por decir eso, y con unos volúmenes que se vuelven tan inmanejables que podrían casi que rayar en la ficción. Voy a empezar por ese tema, porque me parece que no es despreciable, reconociendo inicialmente, que con lo que voy a decir en primera parte comparto y sustento la propuesta que se ha hecho, que podría parecer sacada como de la manga, porque 5 billones, porqué se pide más, y creo que tiene razón el sentido común, la intuición de mis compañeros de la Comisión Sexta, tiene un grandísimo nivel de certeza, porque el Sena forma, como ha dicho bien Jorge Eliécer Guevara, y como yo entiendo la expresión muy inicial de algún compañero, no recuerdo quién decía algo así, como que el Sena cada vez más, es una Institución de educación superior.

Yo quiero decir que me distancio de esa formulación, en lo que debe ser la misión del Sena, aunque reconozco que el pueblo colombiano ha visto al Sena como la universidad del pueblo, entonces la

universidad del pueblo hay que ponerla en su justa dimensión, la universidad del pueblo es, porque yo no logro el 11 grado, luego voy al Sena y hace las veces de una universidad, en tanto me vincula con niveles de calificación variados, pero importantes al mercado laboral, voy por la vía de las disciplinas universitarias y de la educación superior, sino de las ocupaciones y oficios del resto del mercado laboral. Es muy importante decirlo entonces, esto nos sitúa, quiero decir dos cifras, porque me llamó mucho la atención de lo dicho no solamente son los 4 billones y pico que ha pedido el Sena y no es el 4% el que le quitan el Sena es más del 8% si tenemos en cuenta lo que pidió el consejo directivo nacional y hago notar y el Sena recibe rentas de destinación específica y parafiscales de modo que el cálculo del consejo directivo respetado y anualmente no es respetado esta diferencia que esta vez son 300 mil millones de pesos se ha acumulado en un periodo y es probable que sea de varios billones de pesos que le adeudan al Sena violando la ley.

Les hago notar eso, porque la ley original del Sena establece un compromiso de garantía mínima para el Sena y de no alcanzarse a entregársele recursos deberían surtirse en el próximo periodo y reembolsarle al Sena la diferencia no paga, porque eso no hace parte del presupuesto, en general lo que dejó dicho para decir aquí hay un problema mayúsculo y comparto entonces ese primer momento de lo que ha dicho la Comisión, pero lo segundo que quiero decir es el tipo de población que viene del Sena, yo hubiera querido remitirles un documento que envió la comunidad educativa al Gobierno, cuando llegó el Gobierno Duque donde hablaban de las cifras y hablaban de cifras impresionantes, ruego que tomen muy a bien lo que voy a decir, porque puede sonar un poco fuerte, pero lo dijo de esta manera, cuando usted dice que en dos Gobiernos ha formado a 13 millones de aprendices, perdón, entonces años significa que usted ya formó buena parte de la población económicamente activa, luego el Sena no sería necesario a futuro para ese segmento de la población, algo no funciona muy bien en las cifras del Sena.

Yo que quiero tanto el Sena y que tenga una causa puesta en el tema del Sena hago notar, porque creo que no le sirve al país y no le sirve al propio Sena que se abulten injustificadamente las cifras y esto es un asunto que tiene larga data, esto empezó muy especialmente bajo la administración de Darío Montoya Mejía, cuando con la finalidad de presentar cifras muy abultadas se hacía una especie de operaciones estadísticas que solamente eran eso ofreciendo cursos de muy baja duración y de muy baja calidad para presentar qué teníamos en el Sena y yo estaba en el Sena en esa época, millones de estudiantes, inclusive yo quiero decir que yo soy egresado del Sena, estudié un curso de 3 años, me dieron un solo certificado y empezó un día a certificar algo así como dan tantos certificados, como módulos, tenían como asignaturas poniéndolo ya en educación formal, si un muchacho ve 5 asignaturas le entregan 5 certificados por el año, eso pasó

después y se multiplicó drásticamente la cobertura del Sena que había crecido, pero no de la manera tan drástica como se ha disfrazado, y yo quiero decir que yo me siento, digamos, triste de que eso ocurra que siga ocurriendo, entonces claro, aparecen 15 mil cursos para 200mil estudiantes más o menos, como quién lo entiende, pero a veces es al revés, a veces aparece un número grandísimo de certificados, para un número mucho menor de personas, y tomé atenta nota de lo que dijo alguna apreciada Senadora, que sé que de muy buena intención, y para ayudar al Sena lo dice, pero estoy tratando de hacer notar, que esto puede ser hasta peligroso.

Entonces dice que hemos formado como 20 y pico de millones de personas, no sé cuántos años, si fuera así, ya habíamos agotado la misión del Sena, eso es verdad y ha sido muy difícil sorprender en las estadísticas ciertas, al Sena es una práctica casi que ya desde algunas últimas décadas, donde yo creo que no se le presta un buen servicio a la entidad, lo dejo dicho como una queja, pero también para decir que es verdad que si el Sena tuviera que formar como en efecto parece ser su misión, o como se deduce de su misión a las personas entre 25 y 64 años que no acceden a la formalidad, o que están por fuera y necesitan capacitación eso da un número de millones de colombianos en una población económicamente activa pues tan grande como la que tenemos en Colombia significaría que no alcanzaría ningún presupuesto para formar, es decir prácticamente si es posible, digamos ofrecer seriamente formación a ese volumen tan grande les voy a dar el dato perdón, no lo tengo acá, si no estoy mal son como 20 y pico de millones de personas de la población económicamente activa 30 y pico de personas de millones de personas en edad de trabajar, estos no son los centenares de miles de muchachos que van a la universidad después de que según entiendo yo, voy a darles una cifra la que daba el DANE al momento de que un cambio de Gobierno decía de toda esa población se distribuye de la siguiente manera 7.7% de esa población en edad de trabajar sin ningún nivel de escolaridad 19.2 con escuela primaria incompleta 30.2% con básica primaria completa o secundaria incompleta 6.4% con básica secundaria completa, 19.7% con ocupación media completa y 6.7% con técnico profesional, es decir, algo así mucho más del 90% sería el objetivo misional del Sena, luego lo que ha dicho llevara lo que ha dicho Zabaraín y lo que han dicho varios acá, es una intuición muy seria, es decir, el Sena es verdad que debería formar al grueso de la población, no en disciplina, sino en ocupaciones y oficios que más o menos corresponden a la estructura digamos ocupacional del país ...muy serios, no sólo del DANE, digamos que son estadísticas, sino sociológicos y estudios del mundo del trabajo que le están diciendo permanentemente de nuevo.

Disculpen que el DANE me detenga para decir tienen razón, puedo ahorrarme diciendo les asiste mucha razón, pero agrego en momentos de pandemia, en momentos de emergencia, en momentos de recesión, lo que esperamos es retener además de los efectos de la educación del conocimiento de la cultura, del arte de los valores ciudadanos, éticos, estéticos que hay que darle a la juventud y a la juventud de estos días a los objetos de las masacres, pero también a los que masacran en estos momentos, además de esos valores tan importantes que esperamos, también esperamos que el aparato educativo retenga a los jóvenes para que no ...en el mercado laboral, entonces quiero dejar este dato que en términos económicos es principalísimo.

Si se propicia la deserción masiva de decenas de miles, o de centenares de miles, esto es otro que lo está discutiendo la OIT y otros organismos lo que va a ocurrir es que se va a presionar el mercado laboral con jóvenes que ni siquiera tienen las competencias, las capacidades que no están formados y eso hace que el salario se deprima horriblemente, un desafío que tenemos en el mercado laboral es cómo logramos primero que la gente tenga ingresos disponibles para que pueda activar la economía, esto es un problema digamos del debate, por decirlo de alguna manera, es decir cómo la gente tiene ingreso disponible para que active la economía en el momento en que entramos a una recesión tan enorme, pero si los salarios se presionan a la baja, la gente no va a tener un ingreso disponible, se habla de que hay que inyectarle a la economía, a la micro, pequeña a la empresa, pero también a la gente.

Esto es un tema crucial del debate económico y social no de Colombia, sino del mundo cómo retenerlos. si tú no retienes a los niños y a los jóvenes en estos años en el aparato educativo, el problema es enorme, de modo que tiene razón el director cuando pide plata, tienen razón los Senadores que han dicho que debería ser mucho más, pero el límite digamos la fuente de los ingresos, que es una renta parafiscal y una destinación específica cuya suma da 4 billones 600 mil o 700 mil, aunque el Sena tiene menos y el Gobierno le da mucho menos.

Bueno, lo otro que quiero decir ya, es sobre parte de lo que he escuchado y es sobre la calidad, yo respeto a todas las administraciones, pero he tratado de ser muy serio en esto y cuando fui Representante a la Cámara, tal vez el doctor Agudelo, lo recuerde, fui supremamente crítico de manejos que se le da balacera en la época de Santos y esto lo digo deliberadamente que se me aparecen mucho a los que se siguen dando, es decir a mí no me van a vender la idea de que yo he protegido la obra santista, de esa manera que critiqué con asidua permanencia y lo sabe el doctor Agudelo, y lo saben los que compartieron conmigo en Cámara, que son prácticas que se siguen presentando, pero que también venían y esta es mi gran preocupación de la administración del doctor Darío Montoya mucho antes y es además de las metas artificiosas que le presentan al país, es decir que yo defiendo el Sena, pero no con estadísticas falsas, hay que defenderlo con honradez, con honradez política, y cuando vamos a hablarle al país de valores éticos y ciudadanos y de capacidades socio ..., que no son

solamente eso, deberíamos cuidarnos mucho de que así fuera, entonces lo digo con firmeza, porque me parece que al país no se le puede seguir mintiendo, a propósito de ese tema es que ya está bueno de varias décadas, donde son sorprendidos en flagrancia los directivos del Sena, presentando estadísticas que son fantasías, no es posible formar decenas de millones de estudiantes del Sena de esa manera, entonces ya habrá lugar porque seguramente no va a ser hoy, pero sí lo dejo dicho para el Senado y para la sociedad.

Lo segundo que quiero decir es, que hay una y creo que deriva de la forma de vinculación de los directivos del Sena, yo quisiera que fuera mucho más técnica no academicista, pero si no es técnica y son cargos que se han vuelto ...en todo el país y eso creo que ha estado aparejado con denuncias enormes, al doctor Prada se le hicieron denuncias de construcciones, eran que dilapidaban los recursos del Sena, denuncias muy serias que tienen si no estoy mal, en procesos disciplinarios y si no estoy mal en procesos penales, próximos a la pena, pues cumplida de funcionarios de la dirección, en ese momento. La crítica que hicimos al doctor Darío Montoya, es que introdujo digamos todos los paquetes para algo así como desviar recursos del Sena, a la incubación empresarial, fue una denuncia enorme, yo quiero volver sobre ella y decir que no es la primera vez que ocurre, y la preocupación que aquí se ha planteado sobre el contrato de LinkedIn quiero decir está asociada a un menoscabo de las funciones del Sena, en mi opinión que podrían estar propiciando digo eventualmente podrían estar propiciando la migración hacia LinkedIn injustificadamente en demérito de las funciones del Sena, más aún yo quisiera, qué le digo al Congreso, tengo mucho interés en invitar a funcionarios del Sena para que expliquen cómo simultáneamente se ha casi que paralizado, o afectado grandemente las plataformas del Sena 2 en particular Sofía plus y la otra de territorio, que por ejemplo a los instructores del Sena se le hace casi imposible colgar en las plataformas sus propios cursos virtuales de los del Sena y casi que el estudiante es forzado a ir a otras plataformas con las que hay una enorme contratación en estos momentos.

Entonces, lo primero que quiero decir es que me sumo a la pregunta del número de estudiantes formados, si son 500 mil y la planeación nos asiste no puede ser que a mayo apenas tuviéramos algo así como 60 mil y las otras 440 mil licencias por las cuales está pagando y a la fecha cuántos 200 mil y al final del año cuántos, es decir vamos a alcanzar los 500 mil al final del año, o en una programación explicar a ese tipo de comportamiento, cuánto se pagó por el tema, 9 mil y pico por estudiante, qué va a pasar después con las licencias cuando el muchacho se vaya y para decirle adicionalmente que son cursos supremamente cortos superficiales, la mayoría de ellos de tecnologías blandas, bueno sobre esto hay una literatura que podría discutirse en el Sena.

Cuando en el Sena empezaron a suprimir plata de instructores, los que daban esas competencias socioemocionales, pero también los quedaban ética, pero también los quedaba en inglés, pero también los que daban comunicaciones, pero también los que daban deporte, porque yo estoy de acuerdo con lo que ha dicho el Director, hay que formar en todos esos campos a los jóvenes trabajadores, que van al Sena, se empezó a desestimular y prácticamente se decía que le daban con una cartilla, Darío Montoya contrató con la ... A un colegio de México, el diseño de la formación basada en competencias laborales y decía, mi querido doctor Carlos, varió, exactamente lo contrario que dice usted hoy, yo me opuse Darío Montoya cuando dijo que había que desmontar todo eso y lo desmontaron en su oportunidad, casi que confiados en que en cartillas se podía dar, porque estaba claro el debate pedagógico, que esos asuntos no se enseñan por cartillitas, es decir fíjese usted que es posible que los muchachos pasaron el examen, yo no sé las pruebas qué les enseñaban por cartilla y le están enseñando, qué sé yo, se supone que era formación ética, pero no le costaba, después yo no sé, llevarse los bienes del Sena para la casa, es decir aquí debe haber debate de tipo.

Entonces se decía esto es un asunto mucho más integral, pues bien, lo mismo ocurre ahora virtualmente de competencias socioemocionales virtualmente, para los muchachos que van al Sena tienen bastante discusión, quiero dejar dicho, esto es un debate que tiene sesgo científico, además hacer de psicólogos, de sociólogos, de pedagogos este no es un problema solamente de didáctica, pero quiero dejar dicho, si eso ocurre así con ellas, también ocurre con algunas, no todo se puede virtualizar y buena parte de ello porque el Sena tiene una concepción teóricopráctica, no puede hacerse por esa vía. Sobre esto hay un debate muy importante, yo solamente lo dejo anunciado, pero manifiesto mi preocupación, porque realmente la preocupación va de menos a más en estos momentos la queja de los instructores del Sena no poder operar en razón de que las plataformas extrañamente están casi que estropeadas, entre tanto, no solo ...también Amazon, entre otros.

Yo quisiera respuestas sobre ese tema, ojalá y tuviera tiempo de leer la dirección del Sena algunos documentos fundamentales para la entidad.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Doctor Wilson, mil disculpas, se nos ha doblado en tiempo, es que hay otros Senadores, mil disculpas.

El honorable Senador Wilson Néber Arias Castillo:

Disculpe, voy a concluir entonces, quisiera respuestas sobre esos temas, y bueno, ya creo que lo otro presupuestal podríamos ahorrárnoslo para discutirlo en la Comisión. Muchas gracias señor Secretario y señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias a usted honorable Senador. Tiene la palabra el Senador Jonathan Tamayo.

El honorable Senador Jonatan Tamayo Pérez:

Muchas gracias Presidenta, un saludo muy especial para usted, para los compañeros de la Comisión, un abrazo por supuesto al doctor Carlos Mario Estrada, Director del Sena, la bienvenida también del Senador, al compañero Wilson Arias bienvenido a esta Comisión, siempre será muy bienvenida en esta, respetable sus apreciaciones, pero mi intervención va más dirigida a resaltar el importante servicio que se ha venido prestando en el Sena durante el impacto de la pandemia, es muy reconocida esta Institución año tras año, en su gran labor de capacitación que presta en diferentes sectores, pero ha sido muy grato que el Sena ha estado a la altura en vincularse y realizar una acción rápida en su aporte al inesperado evento de la pandemia que estamos enfrentando hoy en circunstancias de problemas, o de calamidades donde se conoce la capacidad y la reacción de las entidades para poder estar, encajar en las soluciones de las crisis, por eso mismo reitero mis felicitaciones al sistema administrativo con que cuenta esta entidad, conozco que puso a disposición su infraestructura, equipos, recurso humano para ayudar a enfrentar las consecuencias generadas por el covid-19 como lo expuso hace un rato el doctor y Director Carlos Mario, yo conocí que hubo regionales del Sena entre esas a primera mano lo vi con la del departamento del Meta donde ayudaron a ahorrar recursos económicos a las entidades de Gobiernos territoriales, en temas como suministro de elementos de bioseguridad, porque ellos mismos trabajaron la fabricación de estos, igualmente nos dimos cuenta de la formación especial que diseñaron para preparar personas en conocimiento de la salud, de la bioseguridad. También tengo entendido que esa oferta fue en las regionales Antioquia, Santander, Atlántico, Valle y si no estoy mal, Bogotá, y seguramente como toda entidad tiene muchos retos e inconvenientes por superar, pero tengo claro que va por buen camino y ahí siempre vamos a estar a disposición para ayudar desde el Senado en lo que necesite esta entidad. No sobra recomendar por supuesto ya que esta es la Institución llamada a sobresalir en materia científica y de investigación para el desarrollo de las regiones, estar muy pendiente en este tipo de educación. Muchas gracias Presidenta, nuevamente un saludo al doctor Carlos Mario y a todos los colegas.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias a usted honorable Senador, algún otro Senador pide la palabra. Yo quiero intervenir un momentico, entonces señora Vicepresidenta, para que su mercé esté al mando, al frente en estos momentos.

Señor Director, yo tengo varias dudas, pues primero, felicitarlo por su informe tan completo, por esa gestión que viene realizando usted frente a esta cartera, pero tengo varias preguntas sobre la regional de mi departamento de Casanare, varias inquietudes en cuanto a los programas técnicos y tecnológicos complementarios, los cuales pues deben orientarse

al desarrollo económico, tecnológico y social de nuestro país y desde luego que juegan un papel primordial en la mitigación en la recuperación de esta pandemia, que nos sorprendió a todo el mundo, una de esas inquietudes que tengo es sobre las metas de cobertura de sus programas de capacitación que veo que son ambiciosas, pero que si miramos los resultados no concuerdan con los esfuerzos y por ello tomó un ejemplo especial del departamento de Casanare en la actual vigencia, donde se ve que los matriculados ni siquiera la mitad de los mismos logra certificarse, tengo aquí señor Director los programas de formación del municipio, el total de matriculados y del total certificado, en cuanto a cocina el municipio de Sácama matriculó 13 personas de los cuales no se certificó ninguno en mayordomía y empresas ganaderas en alto corozal Casanare se matricularon 17 de los cuales se certificaron tres, cultivos agrícolas en aguazul 22 matriculados de los cuales solo se certificaron 12, manejo ambiental en Sácama 27 se matricularon 14 se certificaron, recursos humanos en Alto Corozal 18 se matricularon 2 se certificaron, construcción de estructuras en Aguazul 17 se matricularon 8 se certificaron, y en producción pecuaria en Paz de Ariporo 13 se matricularon y 0 se certificaron.

Lo anterior lógicamente evidencia grave problema sobre el real impacto de estos programas en esta entidad, entonces quisiera saber, pues qué está pasando con esto. Igualmente señor Director veo con mucha preocupación la alta tasa de deserción de sus estudiantes, por ejemplo de acuerdo con la Resolución 000411 de 2019 por la cual se cancela el registro de matrícula de un aprendiz del centro agroindustrial y fortalecimiento empresarial de Casanare, para octubre de 2019 hubo 902 estudiantes que fueron declarados desertores y si se compara esta cifra con los 658 aprendices nuevos que hubo para el 2019 en el primer semestre, podemos afirmar que la tasa de deserción en el departamento es significativa y lógicamente lesiva para la formación del talento humano, por eso me gustaría saber señor Director qué acciones, medidas, políticas se están diseñando, e implementando para reducir estos niveles de deserción de los estudiantes del Sena que permita asegurar coberturas acordes a las dinámicas regionales.

Otro punto importante, programas de formación, Director, hemos estado haciendo un análisis identificamos la ausencia de programas que responden a las expectativas del departamento en términos económicos y de empleabilidad y menos aun cuando se hace necesario por las circunstancias generadas en esta ocasión por el covid-19 donde plantear estrategias repensar podamos formación orientada a todas las tecnologías de la información y la innovación y las comunicaciones, en este momento tenemos varias tecnologías como son asistencia administrativa, atención integral a la primera infancia, manejo integral de residuos, gestión de talento humano, gestión empresarial, gestión administrativa, gestión de la seguridad y la

salud en el trabajo, gestión contable, excavadora y retroexcavadora, pero yo quisiera señor Director que a esos programas se adicionaran oferta académicas, por ejemplo como cursos en mercadeo digital, técnicas de negociación, hotelería y turismo, idiomas y ustedes también hablaba de un tema muy importante que es energías renovables y no convencionales, todo esto pues teniendo en cuenta que debemos potencializar el desarrollo económico del departamento de Casanare y por último señor Director, para dónde vamos, cuál es la perspectiva de desarrollo del Sena para la región y esta visión cómo se traduce en programas académicos que vayan de la mano con los planes de desarrollo del orden nacional, departamental y municipal, cuál es la respuesta del Sena frente a lo que quiere la comunidad y a la demanda real del mercado.

Decirle señor Director, que vamos a estar ahí firmando esa proposición, donde vamos a defender los recursos que necesita esta entidad y que lógicamente es muy importante para todos los colombianos. Adicional a eso, hacerle una invitación especial a usted Director, porque en un mes, con la voluntad de Dios, vamos a inaugurar ese Sena del norte de Casanare, donde el Gobierno nacional tiene mucho que ver, ustedes invirtieron recursos importantes gracias al señor Presidente, a usted Director, al señor ex gobernador del departamento del Casanare que invirtió unos recursos importantes, y necesitamos inaugurar esa sede del norte, donde ya se le hizo la invitación al señor Presidente, porque es una victoria también pues del Gobierno y lo que le decía en cabeza de él tenemos un pacto territorial pendiente de firmar que el señor Presidente se comprometió a venir a Casanare hacerlo.

Entonces quisiera que ojalá el día que el señor Presidente, la idea es a finales de septiembre o comienzos de octubre venga y firme ese pacto territorial podamos venir y aprovechar ese momento para también hacer esa inauguración del Sena, que no solamente es importante para el departamento de Casanare señor Director, sino para toda la Orinoquia colombiana. Entonces, agradecerle nuevamente el espacio y ahora sí tiene usted la palabra señor Director para que dé respuesta a cada una de las preguntas de los honorables Senadores.

El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Presidenta, sí, por favor me permite 30 segundos, qué pena.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Claro honorable Senador.

El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Muchas gracias Presidenta, es que es muy importante, antes de que el señor Director responda a las inquietudes, yo he radicado una proposición en Secretaría, me gustaría que sea leída para que el país sepa y el señor Director, esta es una Comisión comprometida con el presupuesto para los jóvenes,

para la educación y para la ciencia, y que si a bien tienen los compañeros suscribir esta proposición, que como siempre es de manera respetuosa al señor Presidente, que siempre lo hemos acompañado, para que el señor Director sepa que acá hay un gran compromiso con la educación y la ciencia. Muchas gracias señora Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias honorable Senador. Señor Secretario, tiene algo que decir.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí Presidenta, yo socialicé esta carta a su señoría y a la señora Vicepresidenta, para que ustedes dieran el visto bueno para leerla y la carta sería de la siguiente manera.

Señor presidente Iván Duque. Asunto: Solicitud ajuste presupuesto para el Sena vigencia 2021. Señor presidente Duque, desde la Comisión Sexta Constitucional hacemos seguimiento a la situación del sector educativo del país dentro de lo cual hemos podido evidenciar los importantes avances que se han dado en el servicio nacional de aprendizaje Sena, que impacta cada año a más de 4 millones de personas. Ese esfuerzo ha permitido contar con una entidad fortalecida que ha pasado de ser vista como una Institución de producción de mano de obra calificada en niveles técnicos a un verdadero centro de producción de conocimiento que ha incorporado herramientas tecnológicas y estrategias que favorecen el desarrollo sostenible del país, sin embargo la reducción del presupuesto para el 2021 en el proyecto presentado ante el Congreso que implica un déficit para la entidad de 327.668 millones implica cerrar la puerta a miles de jóvenes que aguardan por la posibilidad de continuar con estudios superiores, en lo que en la entidad posiblemente es su única opción, sabemos de la limitaciones presupuestales que ha generado para el Estado como resultado de la pandemia, sin embargo el sector de la educación y la ciencia deben salir fortalecidos, pues se ha demostrado que es el camino para dar respuesta a las emergencias y salir mejor preparados para otras que seguro llegarán. Por lo anterior acudimos a usted para que se evalúe, ajustar el presupuesto 2021 conforme a la proyección presentada a la entidad.

Cordialmente, los honorables Senadores miembros de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, la señora Presidenta, el Senador Iván Darío Agudelo, la señora Vicepresidenta, los demás. Señora Presidenta y Vicepresidenta, pues después de leída esta carta que se suscribirán a acompañar potencializar el presupuesto, como lo ha dicho el doctor Carlos Mario Estrada, para el Sena.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias señor Secretario, pongo en consideración entonces la proposición.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Quienes de los honorables Senadores van acompañar esta carta dirigida al señor Presidente de la República, el doctor Guevara confirmado, el doctor Julián Bedoya apoya, el doctor Zabaraín apoya, la doctora Griselda Lobo apoya, la doctora Amanda apoya, la Vicepresidenta ya me había informado hace rato que apoyaba, quién más. Bueno, señora Presidenta la mayoría de los Senadores presentes en esta sesión apoyan el oficio que se le dirigirá al señor Presidente, con lo expuesto por el honorable Director de la entidad el doctor Carlos Mario Estrada.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias señor Secretario ahora sí, la Comisión Sexta todos apoyamos.

La honorable Senador Ana María Castañeda Gómez:

Secretario, considero que hay que ajustar un tema de información y de cifras, antes de enviarla.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Listo7.

El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:

Secretario, antes de enviarla, me gustaría pegarle una miradita.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Ya se la envío.

El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:

No caí en cuenta, se puso monto, es que me entro una llamada, hay monto o es general.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Ya la compartí en el WhatsApp del grupo.

El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:

Aprobémosla ya, el tema es redacción, ya esa es otra cosa.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Bueno, ahora sí continúe señor Director, dando respuesta a cada uno de los honorables Senadores.

El Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Gracias señora Presidenta. Voy arrancar por los planteamientos a complementar y a contestar las inquietudes del doctor Iván Agudelo, Senador antioqueño, gran amigo, como él lo manifiesta. La transformación digital doctor Iván, nosotros somos conscientes que tenemos una gran preocupación, porque como lo dije en la exposición, nosotros digamos de las personas que se matricularon para recibir la formación de manera presencial en el Sena, digamos que estamos llegando a un 90%

pero hay miles de jóvenes a los cuales no hemos podido contactar, no hemos podido llegar por la preocupación que usted manifiesta, con respecto a la falta de conectividad. Si bien en los últimos años el país ha avanzado sustancialmente en alumbrar diferentes ...por internet, también somos conscientes que todavía hay sectores de la población colombiana en que no hay ni cubrimiento de redes celulares, ni cubrimiento de internet, podríamos decir que es una sola, todo el litoral pacífico desde Quito hasta límites con Ecuador, en el municipio de Barbacoas hemos encontrado muchas dificultades para que nuestros aprendices continúen con su proceso de formación, bien sea a través de las plataformas tecnológicas que brinda internet, bien sea a través de las redes celulares, ahí hemos tenido que optar como lo dije en la exposición, casi que a fotocopiar las fichas de nuestros programas y hacérselas llegar de forma presencial, o a través de la radio continuar con el proceso de formación.

Con la doctora Karen también hemos conversado y hay un compromiso por parte del Gobierno en alumbrar digamos estos territorios donde están ubicadas familias muy vulnerables en la medida que el Ministerio de Tics vaya alumbrando los territorios con acceso a internet, pues va llegando a continuación la formación por parte del Sena. Ampliar la cobertura del Sena emprende rural efectivamente pues eso es una cifra representativa, pero quisiéramos llegar a más campesinos, porque son miles, millones de campesinos los que tocan nuestras puertas para que les ayudemos desde el punto de vista técnico, a incrementar y mejorar la productividad, digamos de sus pequeñas parcelas, en eso estamos trabajando, para eso necesitamos también recursos, como ustedes bien lo han manifestado, incrementar la capacidad de producción del campo, yo estuve también, doctor Iván, visitando EMBRAPA, EMBRAPA digamos que es el modelo para los países iberoamericanos, para los países latinoamericanos de cómo se tecnifica el campo, para lograr obtener excedentes que permitan no solamente una seguridad alimentaria para las ciudadanos de nuestro país, sino también igualmente importante para exportaciones. Con EMBRAPA, doctor Iván, con todo el sistema de ese del Brasil, con Senac, con EMBRAPA tenemos convenios que estamos desarrollando para que nos hagan transferencia de conocimientos, con el gigante tecnológico, con el gigante suramericano hemos venido avanzando en diferentes convenios que nos remitan la transferencia de conocimientos, dispositivos médicos, hemos venido trabajando en esa dirección, nos aliamos en la Mincienciaton liderada por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología, esa convocatoria fue de 27 mil millones de pesos, el Sena colocó otros 6 mil millones de pesos para que más emprendedores científicos, instituciones universitarias de nuestro país puedan desarrollar gracias a ese apalancamiento financiero, puedan desarrollar dispositivos que permitan mitigar los efectos negativos de la pandemia que ha generado en el sector salud de nuestro país.

La doctora Ana María Castañeda, entonces continúo, gracias por sus palabras, Doctora Ana María, pues usted nos manifiesta, y ya veo que toda Comisión Sexta va a firmar esa solicitud de incremento de ingresos, doctora Ana María entre esos recursos que necesitamos pues usted ha sido una líder en el pacto del Golfo de Morrosquillo, allá estuvimos conversando y usted me manifestó ampliarla, sé de que ...nosotros tenemos... en Tolú se necesitan recursos, de hecho ya compramos, doctora Ana María, ya compramos el lote ya con marco decidimos la ampliación del lote, pero lo que ustedes sueñan logística, internet de las cosas que se amplíen los ambientes de formación para la gastronomía, logística por todo lo que se está desarrollando en el Golfo de Morrosquillo necesitamos recursos, doctora Ana María, pero déjeme decirle que la sede del Tolú digamos, ya avanzamos en la compra de los terrenos, ya tenemos los diseños, nosotros esperamos que antes de que finalice este Gobierno podamos y usted nos va a acompañar inaugurando esa nueva sede moderna, innovadora donde vamos a formar el talento humano del departamento del Sucre, que habita alrededor del Golfo de Morrosquillo, la reducción doctora, Ana María, son 327 mil millones de pesos, frente 2020 versus 2021, a lo que le solicitamos al Ministro Carrasquilla, al Ministerio de Hacienda, el Fondo Emprender la cultura, usted hizo un promedio de los últimos... Son los dos últimos años con lo cual el promedio le subiría significativamente los recursos de los que hablen dirigidos a la economía naranja al sector cultural de nuestro país, esos recursos que acabé de mencionar son de 2 años lo cual incrementa el promedio de empleo que hemos generado apalancando, acompañando técnicamente a los emprendedores culturales de nuestro país.

doctora Griselda, la disminución del presupuesto, yo debo decirles que pues he encontrado en todos los parlamentarios de las diferentes comisiones a las cuales me han invitado, a que exponga los presupuestos y los logros, he encontrado mucha receptividad, y la última semana gracias a los comunicados que están enviando de diferentes Comisiones Terceras de Cámara y Senado, Comisiones Séptimas de Cámara y Senado, Comisión Sexta de Cámara, Comisión Sexta del Senado, he encontrado en la última semana, debo reconocer, una mayor receptividad por parte del Ministerio de Hacienda, digamos que ya son más receptivos, ya observan el impacto negativo que generaría el reducirle el presupuesto a la entidad, entonces por eso doctora Griselda, esto digamos sería una voz de mucho apoyo para que el Ministerio de Hacienda continúe en ese proceso de reflexión, donde debo manifestar que en la última semana he encontrado una mayor receptividad, gracias a la aparición, gracias al apoyo que he recibido por parte del Congreso de la República. Doctora Griselda, en los 170 municipios PDET ustedes vio que estamos trabajando, serán impactados, soy consciente que ahí hay un déficit de cobertura en tecnólogos y que debemos ampliar la cobertura para técnicos, para auxiliares, para operarios que viven en esos territorios son muchos, millones, miren cuando les manifesté, cuando se abre una convocatoria por parte del Sena, abrimos una convocatoria que ustedes me preguntaron de 27 mil cupos, se presentaron 54 mil, estamos abriendo otra en este momento de 40 mil, les aseguro que se inscriben por ahí 80 mil jóvenes, o sea siempre es casi cuando el Sena realiza una convocatoria por lo general, yo les diría que en el ciento por ciento de los casos se presenta un número casi siempre al doble de aspirantes a formarse al interior de nuestra entidad.

Doctora Ruby, ya se aprobó por parte del Ministerio de Ciencia, innovación y tecnología gracias a los recursos de ese Ministerio, usted ha venido liderando, yo diría que la vitrina también uno de esos proyectos que va a impactar agroindustria de su departamento, usted permanentemente, usted sí me ha secado con el tema de la vitrina, comprensible su preocupación por su departamento, yo sé que todos ustedes están preocupados, lo dijo la doctora Amanda, ahora, Carlos Mario, entonces Paz de Ariporo, yo recibo decenas de llamadas de parlamentarios, los escucho con mucho detenimiento, todos ustedes buscan, la doctora Criselda, pues, busca llevar desarrollo, que el Sena esté presente en los municipios PDET, que el Sena esté presente en la formación de las personas que se han reincorporado, yo soy consciente de eso, pero hay limitaciones de recursos, en el caso de la vitrina, doctora Ruby, pues ya avanzamos, ya empezamos la etapa de estudios y diseños, o sea, que ya logramos obtener por parte del Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología la parte de recursos para todo el tema de estudios y diseños, yo espero antes de finalizar el año, tener agotada esa tapa para que entremos de lleno en la construcción, ese sería uno de los centros agroindustriales más modernos del país para que se ubiquen ustedes, señores parlamentarios, a todo el frente de la pista del aeropuerto en Montería, a todo el frente, ahí son unas 13 - 14 hectáreas y la doctora Ruby, pues, permanentemente me ha estado insistiendo con el tema, ya doctora Ruby vamos avanzando al respecto.

Doble titulación, en estos días varios gobernadores y varios alcaldes, muy cercanos a usted, me dicen: Carlos Mario es que yo quiero tener el ciento por ciento de los bachilleres del departamento o de mi alcaldía, que salgan con la doble titulación, es decir, en una mano el título académico y en la otra mano el título técnico, nosotros en este momento tenemos presupuesto para 650 mil bachilleres, pero ustedes saben la cifra de bachilleres enorme que sale anualmente, digamos, que eso es una fracción de los jóvenes bachilleres que egresan, yo entiendo la preocupación de ustedes, señores parlamentarios, doctora Ruby, eso digamos en otros países, en países europeos, en otros países iberoamericanos, cuando el joven terminó el bachillerato con una mano el título académico y en la otra mano con el título técnico, inmediatamente eso le facilita encontrar empleo, y eso ya está inventado, eso en países europeos, en

otros países latinoamericanos lo vienen haciendo muy bien, nosotros tenemos presupuesto para 650 mil bachilleres, la doctora Ruby, Carlos Mario, cómo hacemos para llegar a un millón, en Apartadó, hoy me acuerdo que se me acercó con el expresidente, el senador Uribe, se me acercaron ambos, Carlos Mario, cómo hacemos para llevar el programa de doble titulación a un millón de bachilleres, con recursos, porque los gobernadores, los alcaldes, los secretarios de educación de los departamentos les encanta el proyecto, saben de la importancia de ese programa, pero necesitamos recursos, lo mismo que formación continua especializada, esto es una reflexión que yo he venido manifestando, senadores, yo creo y es una discusión que debe dar el Congreso de la República.

Yo creo que el acceso a internet, hacia el futuro, debe ser gratuito sobre todo en los estratos más vulnerables, los estratos 1, 2 y 3 de nuestro país, el acceso a internet, digamos, va a marcar hacia el futuro el desarrollo de las personas, observamos y bien lo dijo el doctor Iván, ahí hay todavía sectores muy amplios de la población colombiana, yo diría que el 50% de la población colombiana que no tiene un buen acceso a internet y lo dice muy bien la doctora Ruby, un acceso a internet gratuito pero de muy buenas condiciones, o sea, robusto no 5 megas sino 10, 15, 20 megas pero ese es un esfuerzo que considero en una discusión que en el futuro inmediato debe desarrollar el Congreso de la República, desempleo juvenil muy alto, efectivamente en eso estamos trabajando por eso necesito los recursos para formar a 50 mil ... para formar 10 mil técnicos, que esas cifras me las pasa el IGAC, esas cifras me las pasa el Ministerio de Minas, 10 mil técnicos para formar 60 mil profesionales que necesita entre el regio-trans y el metro de la ciudad de Bogotá, eso inmediatamente impactaría el desempleo juvenil, entiendo la preocupación de ustedes, estimados parlamentarios, porque si nosotros y lo que decía el doctor Wilson, si están estudiando seguramente les creamos un proyecto de vida y no van a entrar en la ilegalidad, entonces en eso venimos trabajando, fortalecer el emprendimiento, el turismo, las obras públicas, lo que les acabé de mencionar en el turismo estamos trabajando decididamente para que a través de la formación complementaria logremos en sus territorios, senadores, formar personas a través de la formación complementaria técnica y tecnológica, ahí estamos discutiendo el tema con el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, personas en avistamiento de aves, personas en turismo ecológico, personas en turismo religioso, en eso hemos venido avanzando.

El doctor Guevara plantea que hay jóvenes que no pueden llegar a las universidades, doctor Guevara, eso se va a incrementar en los próximos años, o sea, yo estoy viendo que hay muchos jóvenes que no van a poder, digamos, los cupos limitados de las universidades públicas, usted bien lo plantea, el costo de las universidades privadas, muchos jóvenes seguramente el año entrante si no se pueden

matricular en las universidades públicas o privadas del país van a encontrar en el Sena una mano amiga por parte del Estado, nuestra entidad para desarrollar un camino pertinente para desarrollar su formación profesional, acompañar a los campesinos y la reactivación del campo, lo han manifestado sin excepción todos los parlamentarios capacitemos a los campesinos, fondo Emprender, un planteamiento, doctor Jorge, que usted menciona y que es cierto, más agilidad en el funcionamiento del Fondo Emprender escogimos ya un nuevo aliado, un nuevo operador, es la Universidad Nacional, la Universidad Nacional va a ser el operador, la Universidad de Antioquia va a ser el interventor del Fondo Emprender con ello esperamos tener una mayor agilidad en, digamos, la selección de las personas que van a ser beneficiadas por el Fondo Emprender y también, digamos, cuando se condonan cuando ya condonamos, digamos, este follón financiera para que esto se haga de una forma más expedita entonces cambiamos el operador del Fondo Emprender y seleccionamos a la Universidad Nacional para que nos acompañe en ese proceso en el campo debemos apoyar más todos lo dicen la producción usted menciona, doctor Guevara, que por qué no pedimos más, lo mismo lo hizo el doctor Zabaraín, nosotros con senadores de la Comisión Cuarta del Senado de la República, en la cual está el senador Wilson, pues, hemos venido trabajando en esa dirección, allá han estado varios, el doctor Lemus ha estado, el doctor Nicolás Pérez, ha estado el doctor Wilson

Bueno, ha estado una Comisión que ha estado mirando el presupuesto del Sena, efectivamente desde el 2012 se ha venido incrementando una deuda del Ministerio de Hacienda con respecto al Sena, el año pasado, digamos, se hizo una mitigación de esa deuda, hay una discusión de cuánto es el monto, ahí estamos esperando unas luces por parte del Ministerio de Hacienda pero digamos que sí hay una deuda desde el año 2012 del Ministerio de Hacienda con respecto al Sena, el año pasado se hizo un esfuerzo notorio, nos aportaron 200 mil millones de pesos, este año por las circunstancias, pues, nosotros al menos estamos pidiendo es que se nos respeten los 4.03 billones que estamos solicitando.

Doctor Zabaraín muchas gracias por sus palabras, efectivamente en el Sena estamos manejando con mucha rigurosidad y transparencia los recursos que el Congreso de la República, que el Ministerio de Hacienda nos ha dispuesto, con Barranquilla y con el Atlántico trabajamos de una forma muy articulada, yo sí le corrijo algo, doctor Zabaraín, fueron más de 100 mil millones de pesos los que invertimos conjuntamente entre Barranquilla, el departamento del Atlántico y el Sena, para esas sedes que inauguramos el año inmediatamente anterior, que están permitiendo que 100 mil atlanticenses se estén formando en logística, multilingüismo, que se están formando en salud, que se estén formando en Tics, que se estén formando en habilidades culturales, usted conoce muy bien esos módulos, hotelería y turismo, usted conoce muy bien ese hotel escuela que inaugura juntamente en su momento con el doctor Alejandro Char, y con la presencia del señor Presidente Duque, el año inmediatamente anterior, eso es trabajar de una forma articulada, trabajar de manera articulada, trabajar de manera armoniosa, ustedes conjuntamente con la Secretaría de Educación, en ese momento la doctora Viviana construimos, cómo me lo está pidiendo la doctora Amanda, que hagamos en el Casanare, construimos los programas que ustedes como institucionalidad en Barranquilla, en Atlántico de acuerdo a la vocación económica que ustedes definieron para ese departamento y de esa capital conjuntamente con los secretarios de educación, los gobernadores, los alcaldes construimos programas de formación que, en este momento, estamos impartiendo en esas nuevas sedes que, con la nueva gobernadora, esperamos ya porque nos quedaron todavía como cinco sedes por inaugurar en el departamento del Atlántico esperamos finalizando este año o a principios del próximo año que inauguremos las 5 sedes restantes que quedan por digamos poner al servicio de los atlanticenses en el departamento. Esta cuarta revolución industrial habla el doctor Zabaraín, pues, ese es el futuro, en eso nos tenemos que montar, ese tema va a impactar todos los sectores económicos, nosotros estamos haciendo un gran esfuerzo para que nuestros jóvenes se formen en esas habilidades digitales.

El doctor Serpa, lo quiero invitar desde ya, doctor Serpa, para que nos acompañe en la inauguración de una sede espectacular en Bucaramanga, yo voy a estar el 25 de septiembre, es una sede a la cual le invertimos aproximadamente unos 23 millones de pesos con la cual la capital de Santander -Bucaramanga - va a poder contar a partir del 25 de septiembre con unos modernos ambientes de formación, donde el talento humano de Bucaramanga se va a formar en los próximos años. Con respecto al contrato de Linkedln Learning se los dije, a la fecha llevamos 220 aprendices, una preocupación, doctor José Horacio, con respecto al habeas data, lo respetamos, no se violentó la ley de habeas data, el aprendiz accede de forma voluntaria a esos cursos, son ya miles de jóvenes los que están accediendo a esa plataforma, también a la de Amazon web Services Educate, a la de Oracle, a la de SAP, a la Cisco, y estás digamos que estas alianzas vienen desde hace muchos años al interior del Sena, lo que hemos hecho en esta administración, es visibilizarla e invitar a los jóvenes colombianos para que masivamente adquieran esa formación complementaria, yo quiero hacer mucho énfasis es que es una formación complementaria en habilidades digitales y competencias socioemocionales.

La pandemia efectivamente afectó el desarrollo del convenio que tenemos con LinkedIn, a la fecha, tenemos 220 mil licencias utilizadas, esperamos crecer sustancialmente en las próximas semanas, ese contrato efectivamente, como usted lo dice, entonces claro, no violentamos la ley de *habeas data*, el aprendiz hace de forma voluntaria, se

desarrollan en habilidades digitales y competencias socioemocionales, la pandemia afectó el desarrollo del mismo, a la fecha, ya llevamos el 50% de la ejecución de este convenio que costó 4.600 millones de pesos, nosotros esperamos en las próximas semanas lograr, porque nos lo están pidiendo trabajadores, auxiliares, operarios de diferentes empresas nacionales que operan en el territorio, que han conocido de las bondades de estos programas, nosotros esperamos sustancialmente que estas empresas, que tienen programas de formación cerrada o cuyos trabajadores se forman a través de diferentes programas del Sena, estas empresas nacionales quieren también complementar las capacitaciones al interior de sus compañías con competencias como las que ofrecen LinkedIn Learning.

El doctor Wilson Arias, el doctor plantea y tiene la razón, ahí hay una discusión, doctor Wilson, usted y su UTL se han venido reuniendo con el equipo financiero y administrativo del Sena, él plantea que hay y efectivamente así es una garantía mínima de crecimiento presupuestal del Sena desde el año 2012, en las cuentas del doctor Wilson, en las cuentas del Sena son aproximadamente, doctor Wilson, 1.4 billones de pesos lo que el Ministerio de Hacienda le adeudaría al Sena en las cuentas suyas y acuérdese que técnicamente no voy a entrar a esa discusión pero usted ha estado muy pendiente y es más, o sea, estamos hablando de que en sus cuentas podríamos estar hablando casi de 3 - 4 billones de pesos en las cuentas maestras por eso necesitamos claridades con el Ministerio de Hacienda y con el DNP pero hemos venido trabajando pero sí efectivamente hay una garantía mínima de crecimiento presupuestal del Sena desde el año 2012 que no se ha cumplido, esperamos que esa deuda se vaya cerrando poco a poco, entendemos la posición fiscal en este momento y nosotros hemos conversado mucho con los funcionarios del Ministerio de Hacienda y pues ellos están haciendo un esfuerzo enorme yo como manifesté, como he manifestado en esta intervención, ojalá lleguemos al presupuesto que hemos solicitado pero efectivamente hay una garantía mínima de crecimiento presupuestal del Sena desde el año 2012.

Con respecto a las cifras pues yo tengo que confiar en las cifras, en las cifras que me dan mis equipos, por ejemplo, las cifras de tecnólogos para subirlas al SNIES eso necesita, eso tiene un protocolo muy riguroso para uno poder decir formamos tanto número de tecnólogos y ya están certificados, eso tiene un proceso de validación que desarrollamos conjuntamente con el Ministerio de Educación, lo mismo con el tema de los técnicos, auxiliares, operarios, técnicos entonces yo sí debo creer en las cifras que la entidad me proporciona sobre número de colombianos que estamos formando año a año. Hay un tema que es muy importante hay que recalificar el talento humano, o sea, no solamente estamos formando a los nuevos jóvenes en los nuevos saberes, en las nuevas competencias

que está demandando el mercado laboral sino que estamos observando como, día a día, crecen en los programas de formación continua y especializada, crecen los programas de formación cerrada, es decir, aquellos programas que nos solicitan las empresas, día a día, porque tenemos que recalificar el talento humano, los auxiliares, los operarios, los trabajadores que en este momento están vinculados tienen que adquirir nuevos saberes, nuevas destrezas, nuevas habilidades para poder seguir conservando sus puestos de trabajo entonces, cada cuatro años, nuestros aprendices y permanentemente por eso las cifras son tan voluminosas, los empresarios de nuestro país permanentemente están solicitando recalificación de conocimientos de los trabajadores actuales

La selección del personal, yo tomé una decisión cuando llegue la otra, pues, está enmarcada ándale pero con respecto son aproximadamente 23 mil, 24 mil instructores del Sena de los cuales poco más de 6 mil tienen vinculación directa con la entidad, los otros son a través de contratos de prestación de servicios, cuando llegué a la entidad establecimos que la selección de esos 18 mil instructores se realizará de una manera abierta, meritocrática y donde se evaluarán las competencias técnicas, las competencias socioemocionales, las habilidades digitales de nuestros instructores, se van a dar cuenta cómo a partir finalizando septiembre a través de los diferentes medios empezamos a convocar a los educadores de nuestro país que quieran ser instructores del Sena, en el año 2021, para que participen en estos procesos de selección.

Con respecto a los directores, pues, ustedes saben que cuando un director, cuando se busca un director, pues, el Departamento Administrativo de la Función Pública me manda una terna, hace todos los exámenes, en este momento, esperamos que la semana entrante se reactiven los procesos de selección de los siete directores regionales que están encargados y aproximadamente unos 20 subdirectores de los centros de formación que están encargados, nosotros esperamos que la semana entrante, una vez volvamos a la normalidad, se reactiven en los procesos de selección de estos directores y de estos subdirectores pero recuerden muy bien que en el caso de los directores regionales escoge el Sena y en el caso de los subdirectores de los centros de formación también tome una decisión, el que quede primero, entonces el tratado de darle transparencia y que el que quede primero, el que me mande el Departamento Administrativo de la Función Pública de primero, pues, nómbrelo como subdirector, pues, si fue el mejor y ya en el caso de los directores regionales yo sí tengo el mandato legal de ponerle la terna en el escritorio al señor Gobernador y es el señor Gobernador el que escoge el director regional de los diferentes territorios, esa sí es por mandato legal.

Comparto la apreciación, doctor Wilson, y digamos que esa es una discusión académica que se está dando al más alto nivel en Latinoamérica, yo

participó todas las semanas en una reunión liderada por la OIT donde nos reunimos todos los directores de instituciones similares al Sena, en Iberoamérica, yo he tomado partida donde he manifestado que es imposible que todos los programas se virtualizan o se digitalizan, yo no comparto eso, yo les digo será que la revolución industrial en cuatro o cinco años me demuestra lo contrario pero, por el momento, yo soy de las personas que en esa discusión que hacemos semanalmente a nivel iberoamericano donde asiste el director nacional del Sena, del Sena de todos los institutos que forman para el trabajo de desarrollo humano en Latinoamérica, yo he insistido y he dado ejemplos concretos, se necesita la presencialidad, podemos la parte conceptual, la parte teórica, digamos, la podemos instruir de manera virtual pero nosotros formamos para el trabajo a una persona que vaya a manejar un torno, tiene que ir a manejar el torno, un ejemplo, que es una problemática que se está presentando actualmente en este sector energético, nos están pidiendo que formemos más lineros, lineros son aquellos ciudadanos que tiran las líneas de baja, mediana y alta tensión que hemos hecho en estos meses, pues, darles toda la formación teórica, toda la formación conceptual, pero cómo yo sé si un joven de esos o un ciudadano ya tiene la competencia o una mujer ya tiene esa competencia para tirar esas líneas en el sector energético, pues, cuando se suba a la torre, si el joven o la niña o la técnica se sube a la torre y se marea, pues, yo no le puedo dar la norma de trabajo en altura, no puede ser linero, entonces necesariamente necesitamos la presencialidad en la formación del Sena.

Otra inquietud con respecto a los instructores, doctor Wilson, de 18 mil instructores que tiene el Sena, ya 16.500 instructores se han familiarizado, dominan las diferentes plataformas de enseñanza online que tiene el Sena, con mucha propiedad la plataforma madre de nosotros porque las otras son complementarias, las plataformas de las otras empresas europeas, asiáticas, americanas, chinas son complementarias, la plataforma madre nuestra y va a seguir siéndolo es el MLS y en esa plataforma es donde están todos nuestros contenidos, es donde están todos los programas, Sofia Plus también ahí seguimos registrando todos los programas, todos los currículos del Sena pero, repito, esa cifra de 18 mil instructores ya más 16.500 se han capacitado durante estos cuatro o cinco meses de pandemia y ya están familiarizados con todas las plataformas de enseñanza online y con todas las... digitales que les permiten establecer una comunicación a través de estas plataformas muy fluidas con nuestros aprendices.

Doctor Jonathan Tamayo, pues muchas gracias por sus palabras, efectivamente estamos trabajando de forma muy articulada con alcaldías, con gobernaciones, nosotros hemos recibido un mandato muy claro en el alto Gobierno en el sentido de que no solamente nos tenemos que articular al interior del Gobierno sino en el caso del Sena que es una

de las pocas entidades estatales que a nivel nacional llega a todos los territorios, hemos venido trabajando muy articuladamente con los gobernadores, con los alcaldes de los territorios donde ustedes hacen su gestión política, con ellos hemos venido sumando esfuerzos, sumando energías, yo soy un convencido de que cuando hay articulación entre las entidades del Estado, cuando se articula el sector privado, uno más uno no es dos, uno más uno puede ser tres o 4 porque sumando esfuerzos, sumando sinergias, el impacto de nuestros programas puede llegar a un mayor número de poblaciones, articulados entonces venimos en ese tema una permanente articulación, hemos desarrollado con diferentes universidades del país, yo diría que con la gran mayoría de universidades del país, dispositivos y elementos de bioseguridad que permitan hacerle frente a los efectos negativos que la pandemia está generando en el cuerpo médico colombiano.

doctora Amanda, ella me llevó las preocupaciones, señora Presidenta, sobre el número de matriculados, el número de certificados, voy a precisar con las directivas de Casanare esas cifras qué ha pasado, cómo podemos mejorar sustancialmente entonces la formación, usted me pide formaciones en mercadeo digital, hotelería y turismo, energías renovables no convencionales. Su departamento en energía renovables no convencionales puede ser una potencia, yo estoy conversando con el doctor Diego, el ministro porque el ministro es el que me muestra el mapa de calor, entonces cuando hablemos con el doctor Diego y con el doctor Lotero me dicen: Venga, en La Guajira necesitamos por energías sobre todo eólicas por el viento que hay la brisa, en el departamento de La Guajira tiene una velocidad del doble de cualquier lugar de Suramérica pero La Guajira también tiene sol, pues, la luminosidad del sol entonces su departamento, digamos, puede ser una potencia energética en energía fotovoltaica entonces yo recibo, digamos, que yo recibo la instrucción, es el Ministerio de Minas el que me dice: Necesito tantas personas en este lado porque el que está cambiando la matriz energética del país, quien está liderando es el Ministerio y el doctor Diego y el doctor Lotero, el señor Viceministro, son los que me orientan en qué sectores del país yo debo formar esos técnicos para que cuando ya entren en operación todos esos nuevos campos de energía fotovoltaica o esos molinos de viento que se están implementando en diferentes departamentos de nuestro país ya tengamos los técnicos preparados.

Con respecto a Paz de Ariporo ya usted sabe, señora Presidenta, ya estamos listos y Monterrey va muy avanzado, necesitamos es que coordine usted la agenda con el señor Presidente y allá estamos porque Paz de Ariporo ya está listo y reconozco el esfuerzo del doctor José, ahí vuelvo a resaltar lo que dice el senador Jonathan, estoy sumando. Yo les pido también un favor senadores, y con esto finalizo, sus alcaldes sus gobernadores, vi que entró el doctor David Barguil, veo que se salió pero yo sé a qué venía al doctor David Barguil con el alcalde de Montería,

el doctor Carlos, yo recibo presiones todo el día, yo lo que les pido es que hagamos lo que hicimos en Casanare, hagamos lo que hicimos en el Atlántico, hagamos lo que hicimos en Barranquilla, juguemos pirinola, todos ponen, porque yo sé que todos ustedes quieren, doctora Rubí, lo que hicimos en Montería, venga Ministerio de Ciencia, Innovación y Tecnología, ponga usted una plata el Sena, ponga otra plata a través OCAD, señor Gobernador, júntense los senadores con el alcalde y el gobernador y coloquen otros recursos porque miren, esto después de que se inaugura la sede, a quién le queda la operación y mantenimiento de por vida, al Sena.

Yo lo que le digo a los alcaldes, gobernadores y parlamentarios venga es que hagan un esfuerzo, con una sola vez porque para construir una sede se necesita terreno, la construcción de la sede, la dotación de la sede y la operación y mantenimiento, yo lo que les digo es venga articúlense entre la institucionalidad del departamento y el municipio y hagan lo que hicimos en Barranquilla, lote, construcción, hidratación y ya de por vida opera y mantiene el Sena entonces la inversión como lo hicimos en Casanare, doctora Amanda, pues el gobernador hizo el esfuerzo, yo reconozco el esfuerzo pero de por vida a quién le queda administrar las sedes de Paz de Ariporo y Monterrey en Casanare, al Sena, y lo sabemos hacer porque cada 3 - 4 años debo renovar la maquinaria, debo renovar todos los insumos tecnológicos que hay en esas sedes y debo pagar luz, agua, los profesores, pues, los instructores ya eso queda en manos del Sena, entonces yo sí les pido, y yo entiendo porque eso es permanentemente, ustedes los senadores, Carlos Mario reunámonos con tal alcalde, Carlos Mario reunión con la gobernadora, yo sí quiero darles un mensaje estamos dispuestos es recibido con claridad del mensaje del Presidente Duque, de que hay que articularnos, pero yo sí les pido, sigamos el ejemplo y lo que hemos hecho en otros departamentos del país, donde todos ponen, juguemos pirinola, todos ponen, y el Sena se encarga de la operación y mantenimiento de por vida.

Senadora pues agradezco, digamos, la proposición que acabaron de redactar y que van a dirigir al Ministerio de hacienda, yo creo que eso me va a ayudar sustancialmente esta semana para que el Ministerio de Hacienda que, vuelvo a repetir, la última semana después de que yo he venido a las diferentes convocatorias que me están realizando de diferentes comisiones del Senado y de la Cámara, yo observo una gran receptividad por parte de los técnicos del Ministerio de Hacienda y observo que ya están tomando en conciencia, que al Sena no se le pueden disminuir los recursos. Presidenta muchas gracias por la oportunidad y de nuevo les reitero que estoy muy agradecido y que gracias a ese inteligente cuestionario que me enviaron, pude contarles lo que hemos venido desarrollando en estos dos años de Gobierno y lo que vamos a desarrollar en los dos próximos años o en los 23 meses que quedan de esta administración. Doctora Amanda, muchas gracias.

La Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias a usted, señor Director, gracias a todo su equipo de trabajo por su informe preciso, conciso. Me está pidiendo la palabra el doctor Wilson nuevamente.

El honorable senador, Wilson Neber Arias Castillo:

Para despedirme de ustedes y para hacerles una invitación a todos a los funcionarios de Gobierno, en fin, este esfuerzo hay que hacerlo y lo hemos hecho con ustedes siempre, porque el Congreso ha sido muy receptivo, siempre a la defensa del Sena, tenemos una ventaja cuando hablamos del Sena, el Sena lo fundaron los conservadores, además un dirigente sindical muy destacado a quien aprecié mucho en vida, a Antonio Díaz, proveniente de la UTC, además de modo que esto no es una obra, y han concurrido muchos gobiernos desde la dictadura militar que se decía que simpatizaba con el Sena, a mí no me consta, pero hubo liberales que le han metido muy fuertemente, hubo un muy musculoso programa de promoción por popular, urbana y rural por los gobiernos liberales, lo menciono para decir que esto es un asunto de causa nacional.

Lo segundo, es que dado este esfuerzo tan grande creo que es dable que esperemos resultados, correcciones y una muy acuciosa labor de vigilancia y lo digo deliberadamente de atención, de seguimiento, de control político, yo debo decir que de anteriores administraciones me ha quedado una especie de espina en el corazón, se lo voy a decir de manera macondiana para despedirme, cuando Macondo estaba tan alejada de la civilización, no llegaba la ciencia, pero si llegaban los gitanos y los gitanos adivinaban el futuro y aquí estamos hablando mucho de futurología, los últimos directores del Sena gozan mucho de hablar de futurología, el futuro de la tecnología, el futuro de los aprendices, el futuro del país, el futuro del mundo y si yo lo miro hacia atrás, esperaría que así lo fuera, en esta oportunidad tendría que decir que a Macondo iban dos tipos de gitanos, señor Director, los gitanos espirituales al que pertenecía Melquiades procuraban adivinar el futuro, eran leales, eran honrados con la población, le devolvieron al patriarca de Macondo lo que le habían vendido y no le fue útil pero también llegaban gitanos saltimbanquis, culebreros, vende humo, los últimos directores, yo creo que han pertenecido más a esta segunda categoría y como el doctor Zabaraín, voy a estar muy atento y espero que en el 2022 si usted se despide pueda clasificar entre la primera y no la segunda, mi desazón es saber que el Sena ha estado tan mal administrado, muchas administraciones, a pesar de que es un legado obrero, los trabajadores lo fundaron en 1957, le entregaron una parte del subsidio familiar de los obreros, una conquista obrera para que naciera el Sena, y está siendo dilapidado durante muchas administraciones, cosa que lamento y no puedo callar.

Presidenta, muchas gracias, usted es muy amable y a mis compañeros, con varios de ellos intercambio mucho de modo que saben mi aprecio y consideración, al señor Secretario, muchas gracias, señor Director y a los funcionarios de Gobierno abrazo muy cálido.

La Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias a usted por su acompañamiento, honorable senador, y nuevamente darle las gracias señor Director, ya creo que terminó su informe señor director, no sé alguien más, algún senador quiere la palabra antes de que se vaya el Director. Entonces señor Director, creo que ya todo quedó claro, muchísimas gracias por su tiempo, por su espacio y nuevamente felicitarlo por toda la gestión que viene haciendo al frente de esa importante cartera. A usted y a todo su equipo, una feliz tarde, Dios me los bendiga.

El señor Director General del SENA, doctor Carlos Mario Estrada Molina:

Gracias, muy amable, que estén muy bien, feliz día.

La Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Seguimos con el Orden del Día, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, señora Presidenta, estamos en el campo de proposiciones y varios y constancias, en este momento, tengo una proposición presentada por el honorable senador Jorge Eliecer Guevara, y voy a dar, como usted lo permita y la señora Vicepresidenta, la lectura.

Proposición

Solicito de manera atenta a los honorables senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente convocar una audiencia pública para abordar el tema contenido en el **Proyecto de ley 106 de 2020 Senado** por medio de la cual se crea el sistema único de registro de profesiones técnicos o tecnólogos y se elimina el requisito de tarjetas profesionales para ejercer diversas profesiones en el país. Adicionalmente, invítese a los consejos profesionales de ingeniería de Colombia y en general a todos los interesados e involucrado en el tema.

El senador ha solicitado una audiencia pública, también señalo, señora Presidenta, y con la venia suya, las audiencias públicas se pueden desarrollar por cualquier senador, pero el senador Guevara ha solicitado, pues, institucionalizar esta audiencia pública por la importancia de este proyecto de ley, entonces está en consideración esta.

La proposición y carta liderada por usted, señora Presidenta, por la señora Vicepresidenta, el doctor Iván Agudelo, solicito respetuosamente, si hay algún cambio en la semántica, en el grupo de WhatsApp y, por favor, decirme quiénes no van a acompañar esta carta, para no montarle firma, ya señora Presidenta, entonces en este momento y hay una constancia dejada en el grupo por parte del honorable senador Antonio Zabaraín y la acompañan otros senadores, dice.

El honorable senador, Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Señor Secretario, déjeme que yo quiero leer esa constancia cuando sea menester y la señora Presidenta lo autorice.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Señora presidenta, para que usted coloque en consideración la proposición presentada por el honorable senador Jorge Eliecer Guevara, y también el senador Iván Darío Agudelo querrá sustentar la proposición que ya fue aprobada por los honorables senadores, frente a la incrementación del presupuesto del Sena, pero en este momento se pondrá en consideración la proposición de la audiencia pública solicitada por el senador Guevara. Le solicito a los senadores, por favor, prender sus cámaras para la aprobación de esta importante proposición del senador Jorge Eliecer Guevara, para una audiencia pública. Señora presidenta, esta proposición está aprobada por el senador Guevara, el doctor Agudelo, la doctora Ruby Helena, la presidenta Amanda, la doctora Criselda Lobo, el doctor Horacio Serpa, el doctor Zabaraín y el doctor Julián Bedoya. Ha sido aprobada la proposición presentada por el doctor Guevara, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias, señor Secretario, siguiente punto.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Pide la palabra, señora Presidenta, el doctor Guevara quiere hablar y después el doctor Zabaraín para una constancia que él mismo dará lectura.

La Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Tiene la palabra honorable senador Jorge Eliécer.

El honorable senador Jorge Eliécer Guevara:

Gracias Presidenta, es para dejar una constancia sobre un tema que me parece supremamente grave, en un ambiente de polarización que se está dando en el país, el periodista Ervin Hoyos que ha hecho una denuncia, que a mí me parece que es infundada, donde acusa de manera infame a la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (Fecode), de reclutar niños desde las aulas para la guerrilla de las Farc. Ese es un hecho en el marco de un ambiente tensionante, frente a los acuerdos de paz. El Gobierno no ha mandado un mensaje claro y categórico de apoyo a este proceso, el director de la Memoria Histórica ahí entre querer y olvidar frente a este proceso cuando debería ser uno de los abanderados de este proceso

y así otros funcionarios. Yo solo quiero señalar que en la Federación Colombiana de Educadores incluso ha aceptado desde el año 1979 cuando negociamos el estatuto docente, el Decreto ley 2277 del 14 de septiembre de 1979 que hasta hacer proselitismo político en la cátedra es prohibido, esa fue una propuesta de Fecode y es entonces una acusación inventada, sacada de los cabellos porque siempre la Federación ha combatido la combinación de todas las formas de lucha, ha estado en contra de la lucha armada, ha levantado la consigna que los maestros son trabajadores de la cultura, trabajadores del Estado y ciudadanos que defienden sus derechos políticos pero, es más, hacer esa acusación significa nuevamente poner en riesgo la vida de los líderes del magisterio, más de 2.500 maestros asesinados en el marco de ese conflicto hemos hecho la denuncia nacional e internacional. Fecode está en la ...de la declaración terrible de asesinato de sus afiliados, entonces me parece de verdad sin fundamento, infame, de mala intención, la acusación del periodista Ervin Hoyos, de prácticamente acusar a la Federación, a esta entidad que solo le ha brindado hechos positivos a la educación, no sobra recordar aquí, que los cuatro hechos más importantes en el financiamiento de la educación son hechos motivados por Fecode.

La marcha del hambre de los maestros de 1966 llevó a un acuerdo en el año 68 en la Reforma Constitucional plasmado en esa reforma del situado fiscal que le entregó parte de los recursos de la nación a la educación a través de las entidades territoriales, en la Constitución del 91 con la presencia de nuestro amigo y querido líder, que en paz descanse, Abel Rodríguez, de Germán Toro, del mismo Angelino Garzón, líder sindical y de la hoy senadora Aida Avella, ganamos el artículo 356 y el 357 que dice "garantizan financiación adecuada de la educación y la salud" y luego en el año 92 cuando el presidente Gaviria propuso el Plan de apertura educativa de entregarle los colegios públicos al sector privado, no solo derrotamos la pretensión del plan famoso PAE sino que negociamos la reglamentación del 356 y el 357 artículos constitucionales y definimos que el 22% de los recursos de los ingresos corrientes de la nación iban al municipio y el 24.5% al departamento, es decir, que garantizamos que el 46.5% de los ingresos corrientes de la nación iban a la educación, a la salud y al saneamiento básico.

Pero luego vino la Reforma Constitucional del 2001 donde derrotaron a la Federación, no derrotaron a los maestros y nos han quitado 168 billones de pesos a educación y entre la educación, saneamiento básico y salud 320 billones de pesos, pero vuelve Fecode, y el año pasado negoció con el Gobierno que habría un Acto Legislativo para el nuevo Sistema General de Participaciones, y ahí estamos, fuimos autores de la Ley General de Educación, que democratizó la educación, que generó la autonomía escolar y de manera particular que ganó la participación de padres de familia en el proceso educativo, en el gobierno escolar, por

eso yo quiero decir que no comparto y que es de verdad, de mala fe, la acción del periodista Ervin Hoyos y que va a ser denunciado por la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación por ese hecho ante las autoridades porque no puede de esa manera enlodar a una institución que solo ha servido para defender la educación pública y defender los derechos de los maestros, como lo he señalado hoy en esta constancia.

Presidenta, yo quiero decirle que aquí estoy en esta silla defendiendo la educación pública, defendiendo los derechos de los maestros, defendiendo a los más necesitados en una actitud sensata y que he apoyado de manera decidida el Proceso de Paz, yo creo que necesitamos hoy de manera urgente redireccionar este proceso y llamar al Gobierno a que enfrente a las bandas criminales, que abra una negociación con los demás actores armados, para que Colombia pueda transitar hacia el posconflicto de manera tranquila y de manera serena al lado de sus instituciones, como el Sena, que acabamos de referenciar aquí y las demás instituciones, para que la pobreza se reduzca y podamos tener un país mejor para la inmensa mayoría de los colombianos. Muchas gracias, señora Presidenta.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Presidenta, antes de continuar con el doctor Zabaraín me da permiso para leer los anuncios de los proyectos.

La Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Señor Secretario, démosle la palabra al honorable senador Zabaraín y luego a la honorable senadora Criselda, que también me está pidiendo la palabra y luego leemos los proyectos.

El honorable senador Antonio Luis Zabaraín Guevara:

Muchas gracias presidenta, La verdad es que mi constancia es una constancia sentida, porque lo que ocurrió en Santa Marta, el día martes primero de septiembre, fue una monstruosidad. Ese día en Santa Marta falleció el médico José Miguel Dau, hablamos de una persona de 93 años que estaba conectada a un respirador eléctrico, el cual dejó de funcionar porque Electricaribe, la inefable Electricaribe, a la que tanto hemos nosotros aquí fustigado en esta Comisión, le suspendió el servicio de energía. Lo anterior muy a pesar del ruego de sus familiares, quienes desesperados les solicitaban a los operadores encargados que no le suspendieran el servicio de energía por la grave condición de salud del doctor Dau, que es una monstruosidad, eso es una monstruosidad, eso es aberrante, cómo le van a suspender el servicio de energía eléctrica a una casa en la cual hay un señor que le prestó tantos servicios a la salud en el distrito de Santa Marta, y que estaba conectado a un respirador eléctrico. En síntesis, o con ...de lo anterior, Electricaribe asesinó al doctor Dau, Electricaribe le decretó sentencia de muerte al doctor Dau, Electricaribe fue su verdugo, desde todo

punto de vista es inadmisible, a los magdalenenses y a los caribeños nos embarga la impotencia y enviamos nuestra sincera y sentida solidaridad a toda su familia.

El Caribe colombiano ha padecido durante mucho tiempo el lastre de Electricaribe, por favor, ya basta, cuando es que van a entrar a operar esos operadores Caribe sol, Caribe mar, ojalá no sea mal, ojalá no sea yo un ave de mal agüero, porque no le dije Caribe mar, sino Caribe mal, ojalá que no sea un mal, cuándo van a operar, cuándo van a empezar a operar, cuándo van a recibir el servicio, cuándo van a recibir toda la infraestructura que le tiene que entregar para que empiece a mejorar la prestación del servicio en el Caribe colombiano, y ...esos atropellos con los magdalenenses y con los caribeños. Yo creo, y me excusan que me haya exaltado, pero hay que actuar rápidamente, vamos a retomar ese tema de Electricaribe, en esta Comisión vamos a hacerle seguimiento a eso, allá hay una Comisión accidental que creo que la debemos convocar lo más rápido posible.

Nosotros convidamos a las autoridades a investigar con profundidad ese lamentable hecho, la muerte del doctor Dau no puede quedar impune, además rechazamos y de verdad que lo rechazamos con vehemencia, rechazamos categóricamente el escueto comunicado emitido por Electricaribe, pero adicionalmente, para cerrar con broche de oro, además de esta triste noticia del fallecimiento del doctor Dau, nos enteramos también ayer o el martes, no sé, no recuerdo de los detalles, de la demanda de Electricaribe al distrito de Barranquilla, una demanda insólita y desvergonzada, esa es una insólita y desvergonzada exigencia de ese monstruo que responde al nombre de Electricaribe. Yo invito a mis compañeros de la Comisión accidental, que después de la Comisión nos pongamos en contacto y vamos a citar aquí nuevamente a la Superintendente de Servicios Públicos y al Ministro de Minas y Energía, para hacerle seguimiento a este tema del empalme entre Electricaribe y los nuevos operadores, mis agradecimientos a los colegas que se sumaron a la constancia, el senador Serpa, la senadora Ruby, la senadora Castañeda, el senador Trujillo, veo que se suma ahí el senador Guevara, y pienso que terminarán sumándose, Julián Bedoya, que acompaña la constancia, también veo que se suma el senador Agudelo, y de verdad que muy agradecido porque este es un tema que me parece monstruoso, aberrante. Muchas gracias a mis colegas por sumarse a esta constancia y muchas gracias a usted, señora Presidenta, por permitirme el uso de la palabra. Muchas gracias.

La Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias a usted honorable senador. Tiene la palabra la honorable senadora Criselda Lobo.

La honorable senadora, Criselda Lobo Silva:

Gracias señora Presidenta. Quiero dejar constancia hoy aquí en la Comisión Sexta del

Senado, no estoy incluso en donde generalmente es mi sede, sino estoy en carretera y estoy en carretera porque la semana que va a pasar fue asesinado uno de nuestros compañeros de la Dirección Nacional. Mario Morales, Mario Morales o Jorge Iván Ramos al firmarse el Acuerdo Final de Paz, senadoras y senadores, asumió con compromiso, con disciplina una de las misiones más importantes del proceso pactado en La Habana, del proceso firmado en La Habana, el programa de sustitución gradual de cultivos para llevarlo a las comunidades campesinas de todos los rincones del país, pero para llevarles una esperanza cierta de poder ella sustituir los cultivos de uso ilícito, y que el Gobierno ha incumplido y que el Gobierno ha paralizado y que el Gobierno no ha permitido que se afilien más familias a este programa. Desafortunadamente estando en misión en la zona rural de Santa Rosa sur de Bolívar, en un compromiso con el CNR fue asesinado, a sangre fría, nos cuesta creer que esto nos esté ocurriendo y con el son 225 esperanzas de la paz que nos han arrebatado, senadores y senadoras, los que ven en la guerra y la violencia como la única forma de conducir los designios de Colombia, y digo esto también para referirme a lo que acaba de decir en la intervención el senador Jorge Eliécer, porque con personajes como Ervin Hoyos que solamente sirven de caja de resonancia y de instigar el odio y la polarización en nuestro país, tenemos estos hechos tan desafortunados en nuestro país, amenazas, desapariciones, asesinatos y masacres como las que ya han, desafortunadamente contabilizamos más de once (11) en nuestro país en el mes de agosto, y donde se han cortado los sueños es a los jóvenes, a la juventud. Esa es mi constancia, muchísimas gracias, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias honorable senadora, siguiente punto, señor Secretario, del Orden del Día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, señora Presidenta, estoy organizando aquí todo el tema de los proyectos, hay 5 proyectos para anunciar para el debate del día lunes, tal como usted y la señora Vicepresidenta lo han solicitado.

Proyectos de ley para anunciar:

Primero. Proyecto de ley número 326 de 2020 Senado 289 de 2019 Cámara, por medio de la cual se establece una amnistía para las emisoras comunitarias deudoras de multas y amonestaciones por infracciones al servicio de radio difusión sonora y se dictan otras disposiciones. Publicado en la Gaceta del Congreso número 768 de 2020, ponente la honorable Senadora Ruby Helena Chagui;

Segundo. Proyecto de ley número 031 de 2020 Senado, por medio de la cual se regula la actividad del agroturismo en Colombia, ponente el honorable senador Carlos Andrés Trujillo; Tercero. Proyecto de ley número 045 de 2020 Senado, por medio de la cual se adicionan medidas al decreto legislativo

533 del 9 de abril de 2020, ponente la honorable Senadora Criselda Lobo;

Cuarto. Proyecto de ley número 011 de 2020 Senado, por medio de la cual se reconoce la tejeduría de zenu, de la caña flecha como manifestación al patrimonio cultural e inmaterial de la nación y se dictan otras disposiciones, Rubi Helena Chagui;

Quinto. Proyecto de ley número 212 de 2020 Senado, por medio de la cual se declara la pesca del chinchorro estacionario y pesca artesanal de la bahía de Taganga, departamento de Magdalena como patrimonio histórico e inmaterial de la nación, Jorge Eliecer Guevara.

Cinco proyectos anunciados, señora Presidenta para la próxima sesión. Nuevamente, de manera respetuosa, a los correos electrónicos de cada uno de los senadores se les ha solicitado, por favor, los que tengan ponencias pendientes para radicar para que, por favor, se radiquen de la manera más respetuosa, antes del día lunes para darles próximo anuncio y evacuarlos el próximo jueves, la Mesa Directiva ha determinado que la próxima semana será semana de proyectos de ley. Anunciados los proyectos, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias señor Secretario, siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Agotado el Orden del Día, señora Presidenta.

Agotado el Orden del Día y siendo la una y cuarenta y ocho minutos de la tarde (1:48 p.m.), la señora Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez levanta la sesión y la convoca para el día lunes de la siguiente semana.

AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ Presidenta ANA MARÍA CASTAÑEDA GOMEZ Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS Secretario General

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta número 08, de la Sesión del día 3 de septiembre de 2020, que consta de 49 folios.

De acuerdo a la Ley del Reglamento, se firma el anterior Auto, a los tres (3) días del mes de agosto de 2021.

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS Secretario General Comisión Sexta H. Senado de la República

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE

ACTA NÚMERO 11 DE 2020

(septiembre 14)

El día catorce (14) de septiembre de dos mil veinte (2020), siendo las diez y ocho minutos de la mañana (10:08 a. m.), previa convocatoria, los senadores integrantes de la Comisión Sexta Constitucional Permanente del Senado de la República, se reunieron en la plataforma Zoom, con el fin de sesionar de manera no presencial.

La Señora Presidenta de la Comisión, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Da inicio a la sesión y ordena al Secretario hacer el llamado a lista.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Llamada a Lista: Contestaron los siguientes honorables senadores:

Agudelo Zapata Iván Darío

Bedoya Pulgarín Julián

Besaile Fayad John Moisés

González Rodríguez Amanda

Guevara Jorge Eliécer

Serpa Moncada Horacio José

Zabaraín Guevara Antonio Luis.

Asistieron durante el transcurso de la sesión los honorables senadores:

Castañeda Gómez Ana María

Chagüi Spath Ruby Helena

Tamayo Pérez Jonatan

Con excusa dejan de asistir a la sesión los honorables senadores:

Lobo Silva Criselda.

Trujillo González Carlos Andrés.

La Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Entonces sometamos a consideración el Orden del Día, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

ORDEN DEL DÍA

Para la sesión no presencial del día lunes 14 de septiembre de 2020, a las 10:00 a.m.

I

Llamado a lista

II

Citación al señor Director Nacional de la Escuela Superior de Administración Pública "ESAP", doctor Pedro Eugenio Medellín Torres, en cumplimiento de la Proposición número 01 de 2020. Invitación al señor Contralor General de la República, doctor Carlos Felipe Córdoba Larrarte; al señor Procurador General de la Nación, doctor Fernando Carrillo Flórez.

Proposición número 01/20

Cítese a sesiones no presenciales, a los Ministros del Interior; Relaciones Exteriores; Hacienda y Crédito Público; Justicia y del Derecho; Defensa Nacional; Agricultura y Desarrollo Rural; Salud y Protección Social; de Trabajo; Minas y Energía; Comercio, Industria y Turismo; de Educación Nacional; Ambiente y Desarrollo Sostenible; Vivienda, Ciudad y Territorio; Tecnologías de la Información y las Comunicaciones; Transporte; Cultura; del Deporte; y Ciencia, Tecnología e Innovación; y a las entidades adscritas o vinculadas a estos; al Departamento para la Prosperidad Social; a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres; y al Departamento Nacional de Planeación, para que en sesiones de la Comisión Sexta citadas en las fechas que designe la Mesa Directiva, presenten un informe de rendición de cuentas de los dos años de gobierno, en el que se incluya ejecución presupuestal, objetivos, metas, logros, etc., de acuerdo con el cuestionario que se

Invítese al señor Procurador General de la Nación; y al señor Contralor General de la República.

Presentada a consideración de la Comisión Sexta por los honorables senadores integrantes, y aprobada por unanimidad en la sesión del 27 de Julio de 2020.

Cuestionario 1 - Anexo a la Proposición número 01/20

Para el señor Director de la ESAP, doctor Pedro Eugenio Medellín Torres:

- 1. ¿Cuáles son los nuevos programas de apoyo y asesoría territorial, para los funcionarios y contratistas de las entidades territoriales?
- 2. ¿Cuáles son los programas de posgrado a los cuales pueden acceder los funcionarios públicos con descuento, de acuerdo a los nuevos programas que está ofertando la ESAP?
- 3. ¿Se ha implementado en la Escuela la Matrícula Cero para los estudiantes?
- 4. Cuál es el balance de implementación de la educación virtual o remota mediada por tecnologías en los programas de pregrado y posgrado de la Escuela?
- 5. ¿Retornarán a la presencialidad una vez superada la crisis de la pandemia y en qué proporción han aumentado cobertura?
- 6. Considerando la importancia que adquieren las tecnologías de la información y las comunicaciones y su especial reconocimiento en el Plan Nacional de Desarrollo (Ley 1955/20) ¿La ESAP tiene proyectado diseñar y ofertar programas de formación en regulación de comunicaciones, medios y

- tecnologías para los empleados del Estado y para los profesionales en general?
- 7. ¿Cuál es el mecanismo de evaluación y elección de los directores de las territoriales de la ESAP?

Presentado por los honorables senadores integrantes de la comisión.

Cuestionario 2 - Anexo a la Proposición número 01/20

- Sírvase informar a manera general, el estado misional de la entidad y el cumplimiento de las metas en los dos últimos dos años.
- 2. ¿Cuántos docentes de planta se encuentran vinculados a la entidad?
- 3. ¿Cuántos programas se encuentran acreditados y qué acciones se están tomando para el proceso de acreditación de alta calidad?
- 4. ¿Cuál ha sido la articulación de la entidad como Institución de educación superior con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación liderada por el Ministerio de Ciencias?
- 5. Sírvase remitir un informe general de las medidas tomadas desde la ESAP en razón a la declaratoria de la emergencia por el Covid 19
- 6. ¿Cuál ha sido el proceso de migrar los programas académicos a educación virtual, en razón a la declaratoria de emergencia por causa de la pandemia Covid 19?
- 7. ¿Cuántos candidatos, de los seis mil (6.000) cupos abiertos, se han inscrito satisfactoriamente al Programa Jóvenes en Acción de la ESAP (Curso virtual de habilidades para la vida) entre los meses de abril hasta el día de hoy?

Presentado por los honorables senadores integrantes de la Comisión.

Ш

Lo que propongan los honorables senadores

La Presidenta,

Amanda Rocío González Rodríguez La Vicepresidenta,

Ana María Castañeda Gómez.

El Secretario General,

Jorge Eliécer Laverde Vargas.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Leído el Orden del Día, señora Presidenta. Creo que tenemos un problema de conectividad, creo que a la Presidencia se le cayó un momentico, ya la estoy admitiendo otra vez, señora Presidenta, ya leímos el Orden del Día para que usted lo ponga a consideración.

La Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Qué pena con usted, es que me tocó conectarme aquí con el celular, porque tengo problemas de internet en Bogotá, imagínese, se me cayó aquí la red, pero bueno, entonces ya sometamos a consideración el Orden del Día, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, señora Presidenta. Se somete a consideración el Orden del Día leído, por favor, a los honorables senadores, si me pueden encender las cámaras.

Agudelo Zapata Iván Darío	Sí
Besaile Fayad John Moisés	Sí
Chagüi Spath Ruby Helena	
Guevara Jorge Eliecer	Sí
Serpa Moncada Horacio J.	Sí
Trujillo González Carlos A.	
Bedoya Pulgarín Julián	Sí
Castañeda Gómez Ana María	Sí
González Rodríguez Amanda R.	Sí
Lobo Silva Criselda	
Tamayo Pérez Jonathan	Sí
Zabaraín Guevara Antonio L.	Sí
Total votos	9
Votos favorables	9

Señora Presidenta, ha sido aprobado el Orden del Día leído.

La Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias, siguiente punto del Orden del Día entonces, señor Secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, señora Presidenta. Para la sesión no presencial del día hoy lunes 14 de septiembre. Citación al señor Director Nacional de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) el doctor Pedro Eugenio Medellín Torres, en cumplimiento a la Proposición 001 de 2020. Señora Presidenta, también como usted lo ha solicitado, de los citados invitados también se encuentra presente el doctor David José Valencia, Contralor delegado para el sector de inclusión social y por parte de la Procuraduría se encuentra el doctor Rodrigo Vicente Guerrero Robayo funcionario delegado para la vigilancia administrativa. También hay funcionarios por parte del Estado y de algunas instituciones del Ministerio de Educación que nos están acompañando, ya recibo los nombres, los verifico y más adelante le digo quién más nos está acompañando por parte del Gobierno, señora Presidenta, pero como siempre, le damos la bienvenida al doctor Pedro Medellín, señora Presidenta.

La Presidenta, honorable senadora, Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias, señor Secretario.

Primero, desearle de todo corazón, como se lo indiqué en el mensaje que le envíe, un feliz cumpleaños, que mi Dios todo poderoso lo bendiga, lo guarde, le siga dando sabiduría para que haga ese trabajo excelente como lo viene haciendo hasta el momento, al frente de la Secretaría de esta Comisión, mi apreciado doctor Laverde. También, pues, darle la bienvenida al señor Director Nacional de la ESAP, el doctor Pedro Medellín, con todo su equipo de trabajo para dar este informe de gestión al frente de esta Cartera tan importante que él asume en estos momentos. Darle la bienvenida también a los delegados de la Procuraduría, de la Contraloría y lógicamente a nuestros honorables senadores y a todos los miembros de la Comisión Sexta, a todos los que nos ven en este momento por estos medios de comunicación, gracias doctor Pedro Medellín por aceptar la invitación, siempre será bienvenido a su Comisión, la Comisión Sexta, entonces iniciemos.

Tiene, doctor Medellín, 20 – 25 minutos para su informe, posteriormente vendrán los honorables senadores, tendrán la palabra para sus preguntas, sugerencias y entonces empecemos doctor con su informe de gestión, muchísimas gracias.

El señor Director de la ESAP, doctor Pedro Eugenio Medellín Torres:

Muchas gracias senadora y a todos ustedes mil gracias por este espacio. Voy a compartir una presentación, ustedes ya recibieron las respuestas a las tres comunicaciones en donde se recogen como los elementos más sustantivos. Yo y quiero excusar esta mañana de profesor, quiero hacer una presentación que contextualice y explica mucho desde los resultados que tenemos ahí, antes de la presentación dos cosas importantes, en este tiempo de Covid, la Escuela Superior de Administración Pública, creció en un 20% su número de estudiantes, pasamos digamos ya a 18.500 estudiantes, crecimos sobre todo en el ámbito de los estudios de posgrado, ahí creció la proporción de estudiantes de una manera exorbitante y en pregrado crecimos de una manera más o menos significativa, pero en términos reales tenemos 20% más de estudiantes hoy en el país.

Quisiera hacer la presentación que da una explicación o mejor, que da cuenta, pues, de todo este proceso en el que nosotros nos estamos avanzando. El proceso en el que estamos es un proceso que nos lleva a buscar dos cosas y hace un año, recordaba que hace un año estuve en esta Comisión contando la situación que había encontrado; en esta presentación quiero, de manera muy rápida, presentar el avance que hemos construido y hacia dónde vamos. Se trata de un programa básicamente que tiene dos objetivos, estoy empeñado en que la ESAP tiene que tener un proceso de fortalecimiento académico muy significativo, estoy comprometido con la idea de hacer de la ESAP, no solamente la mejor Escuela de Colombia, sino la mejor Escuela de Administración Pública de América Latina y ahorita ya verán porqué estoy metido en esa tarea.

Estamos trabajando en tres temas, el tema admisión, lo sustantivo aquí es que hemos dado

un giro académicamente a la Escuela en términos de que hemos decidido establecer y priorizar muy claramente cuál es el ámbito de intervención, la Escuela intervenía en muchas cosas, hacía muchos programas y muchas cosas, pero no había un objeto que lo pueda conducir en ese sistema de Escuela. Tenemos claro con esta misión ahorita es orientar los gobiernos locales, empujar los gobiernos territoriales, apoyar los gobiernos departamentales y apoyar al Gobierno nacional, impulsar alternativas para innovación para mejorar la administración pública. Todo esto lo estamos haciendo con un enfoque de escuela aplicada, que son los desarrollos teóricos deben estar acompañados con un ejercicio práctico muy fuerte, debemos tener una relación muy dura, muy consistente, muy maciza con la administración pública y ahora van a ver porque estamos en esto.

Estamos en cuatro áreas, el centro de nuestra área es el tema de gobierno, ese es el objeto que nos concentra, cómo apoyar a los gobiernos territoriales, como apoyar al Gobierno nacional y como formar recursos para que los gobiernos sean mejores, 4 dimensiones, la dimensión de políticas públicas en la cual el primer desarrollo de los trabajos está en fusión de la formulación, implementación etc. Institución, el otro campo el desarrollo institucional, trabaja temas de recursos humanos, finanzas públicas, planeación y presupuesto, en fin. El otro campo es el campo del territorio, es cómo llegamos con temas de ordenamiento, catastro, gestión del riesgo, estamos empezando a meternos muy duro en temas que son relevantes para la gestión del territorio y es la idea de llegar a la sociedad. La ESAP está muy concentrada en los temas del procedimiento administrativo público, pero resulta que el tiempo de hoy nos está exigiendo que nosotros más allá de capacitar a los funcionarios, de formar funcionarios, de apoyar los gobiernos, tenemos que sobre todo dar o poner el hombro muy duro en el tema de reactivación económica, nuestro objetivo muy, muy orientado a generar capacidades para que se potencien el desarrollo económico productivo, el desarrollo institucional, etc. Como tenemos mejores administradores públicos, para que ellos desde la administración pública potencien el desarrollo. Esos son los 4 ejes de trabajo de la escuela, como lo estamos haciendo, las herramientas que tenemos para lograrlo, el proceso de formación que tenemos que es muy importante, el proceso que hace que somos una escuela, la investigación que hemos rescatado muy fuertemente el ejercicio investigativo y la proyección institucional, esos son los 3 ejes misionales, 2 procesos estratégicos que son el de comunicación y una cosa que es muy novedosa y muy bonita que es la gestión del conocimiento, eso tiene unos apoyos en procesos administrativos y un proceso de evaluación académica.

Cuáles son los recursos que tenemos disponibles y aquí el primer problema que queremos plantear, que estamos resolviendo y resolvimos, la relación de profesores por estudiante, profesores de tiempo

completo muy preocupante. En el año 2015, por ejemplo, teníamos 416 estudiantes por cada profesor de planta y eso es muy problema muy, muy serio, la escuela cuando llegamos tenía el 93% de sus profesores eran profesores de cátedra, solamente 51 profesores eran de carrera, todos los demás los 1.3000 y pico eran profesores de cátedra. Hemos emprendido entonces un proceso muy, muy fuerte de reclutamiento de profesores de planta docente, hoy tenemos, aunque está aquí el dato a ...del primer semestre, tenemos 205 profesores de planta y hoy ya arrancando el segundo semestre de 2020 tenemos 218 profesores de planta, el 40% de esos profesores son profesores que tiene formación doctoral y el resto el 50 y tanto % son profesores que tienen o formación de maestría y un 7% u 8% formación de especialización y estamos en eso.

La idea nuestra es que lleguemos a un tema que es en el 2021 llegar a 300 plazas de profesores de tiempo completo de carrera que nos exigió el Consejo Nacional de Acreditación para poder acreditar a la ESAP como institución de alta calidad y vamos ahí avanzando. Entonces esa planta de profesores está financiada. Este es un ejercicio que me pareció muy bonito, porque uno de los temas que tenemos en la administración pública es que a raíz de la legislación y mucho con los ajustes que se fueron dando en distintos frentes, incluso con el tema de meta fiscal, muchas entidades públicas llegaron a un espectro en el cual, planeación nacional 1.500 funcionarios de los cuales solamente 300 eran de planta; el resto son contratistas. Entonces llegamos a un esquema en el la administración pública colombiana en donde los Ministerios, las entidades tenían unas grandes plantas de contratistas y unas plantas muy pequeñas de funcionarios de carrera y en ese sentido el planteamiento nuestro tenemos que sincerar el gasto y en ese sentido nosotros no podemos seguir, primero con profesores de planta, segundo con profesores que son o que son desde el punto de vista filosófico-misional, esa inversión en realidad eso es un gasto de funcionamiento que debe estar en la planta, y nosotros teníamos 50 profesores de planta.

Lo que nos dijo el Consejo Nacional de Acreditación es, ustedes quieren ser institución de calidad acreditada, necesitan 300 profesores y nos metimos en esa tarea y propusimos, nosotros necesitamos pasar de 100 profesores a 300 profesores y ahí tenemos los fondos para hacer, pasar unos fondos de inversión a gastos de funcionamiento y racionalizar el proceso de inversión y funcionamiento y eso nos permitía un avance grande, nos han aprobado en el presupuesto en lo que tenemos, un presupuesto de unos 115 mil millones algo bastante cercano que nos permite plantear una financiación a futuro de una planta de profesores sólida, de calidad que va a estar orientada pues a la formación de los estudiantes. Aquí están los otros datos de los datos inherentes. El gasto del presupuesto del año 2021 está en 320 mil millones de los cuales, fíjense que hemos hecho un ajuste tremendamente duro de 336 mil a 214 mil millones, que es explicado por varias

cosas, 1 hay que racionalizar muchos procesos, hay que reducir unos gastos muy grandes, pero es que nosotros teníamos unos pares, que era por un lado profesores y por el otro lado teníamos un paquete grande de un banco de consultores y en realidad los 2 procesos ni académicamente se forzaban ni institucionalmente beneficiaban a las entidades y en cambio sí generaban un gasto muy grande.

¿Que hicimos, entonces? Estos profesores que entran van a ser parte de los procesos de capacitación; nos ahorramos mucho esa plata y eso nos genera unos ahorros grandes. Y el otro tipo de ahorro tiene que ver con el proceso de restructuración que hicimos en la formación y en los desarrollos misionales de la escuela; ya ahorita los van a ver con detalle. Este ejercicio no lo podemos hacer, si no tenemos apoyos externos. Entonces tenemos unos convenios internacionales que estamos desarrollando con la Fundación Getulio Vargas, con el SIDE de México en temas de gestión comparativa gubernamental. La Getulio Vargas es sin duda la mejor entidad en América Latina hoy en análisis de lo público, de la gestión pública, y con ellos estamos haciendo un ejercicio muy bonito. Igual el SIDE de México estamos haciendo un proyecto y haciendo un ejercicio comparado, que algún día espero presentarles, en los procesos de gobierno, en el Gobierno de Bolsonaro, el Gobierno de AMLO en México y el Gobierno Duque en Colombia, mirar las similitudes, las diferencias, el problema de la gestión gubernamental es muy interesante ese ejercicio, y a nivel nacional ...económicos con el profesor ...estamos arrancando un proceso muy grande de apoyo con eso, igual con la Universidad de New York. Ya hubo estudiantes nuestros que fueron a la Universidad de New York es muy bonito, hay gente de distintas regiones del país que va a tener en la escuela una opción de ir a estudiar afuera, de hacer intercambios y estamos trabajando, mirando con la Universidad de Buenos Aires, con la Complutense de Madrid en fin, es muy bonito, es un ejercicio con ellos estamos haciendo un programa de gestión pública muy bueno.

Con la Universidad Nacional estamos haciendo un ejercicio muy interesante de trabajo sobre todo con la facultad de escuela de ingeniería, hicimos una sociedad, estamos arrancando un proceso de capacitación muy fuerte tanto para los funcionarios como para nuestros estudiantes en gestión de sistemas de información, que debe de permitir la especialización en 2 frentes o en el frente de transporte y movilidad o en el frente de ordenamiento territorial y catastro; eso es un ejercicio muy bonito que estamos haciendo. Y, con las Universidades del Valle y de Antioquia nos asociamos en una cosa que se llama el Laboratorio Nacional de Políticas Públicas. La idea es que desde esa entidad, de ese laboratorio estas 4 unidades que yo creo que son las universidades más importantes del país, la Nacional y la de Antioquia y la ESAP que tiene no solamente 160 unidades en el territorio, sedes en el territorio, es la entidad que tiene una mayor presencia y la mayor influencia en la gestión pública territorial, sin duda

las 4 universidades son muy potentes y tenemos con universidades privadas unos convenios. Con la Universidad del Rosario tenemos un programa en derecho urbano y ordenamiento territorial y acabamos de abrir otra cosa importante que es con la Escuela de Formación en Ética y Ciudadanía, un ejercicio de trabajo conjunto.

Muchos de ustedes vieron hace algunos días un tema que se presentó a raíz de un programa que nosotros estamos haciendo con la Oficina del Comisionado de Paz en un diplomado en Cultura de Paz. Y ahí en desarrollo de eso pues se presentó unos desarrollos que nosotros asumimos la responsabilidad; no hicimos una revisión adecuada y condujo a una serie de afirmaciones que, si bien podían tener una asidero académico, generaban varias cosas, 1 que se herían susceptibilidades de las personas o podía conducir a interpretaciones erradas o podría conducir a señalamientos, hacía afirmaciones como que el ateísmo conduce a una mayor disposición a la violencia, en fin, y en ese sentido nosotros le abrimos la puerta a la discusión pública, a los debates públicos, pero eso debe tener unos límites y los límites están en el respeto a las personas y un respeto a la diferencia del otro entonces con la Universidad del Rosario y la escuela de formación en ética y ciudadanía hicimos un ejercicio y es, con ellos reconstruimos esa unidad que es parte de lo que se llama la paz cotidiana y estamos desarrollando otros trabajos. Entonces la Universidad del Rosario es otro socio nuestro. El otro socio con el que estamos trabajando es la Universidad Sergio Arboleda que tiene desarrollos muy interesantes en temas de sistemas de información.

Hay otro proyecto que ya está arrancando que es muy, muy bonito, que es una sociedad que estamos haciendo entre la Universidad Nacional, la Agencia de Defensa del Estado y la ESAP, porque queremos hacer un desarrollo muy interesante en el área del derecho en Colombia. En Colombia hay derecho administrativo, civil, laboral, etc. Pero no está el de los abogados del Estado y ya hemos empezado a trabajar unos diplomados especializados para los abogados que están trabajando con lo público, para los abogados que defienden lo público, para los abogados que defienden al Estado; entonces estamos desarrollando ya un programa que conduzca hacia el mediano plazo, hacia una especialización y hacia una maestría y en fin para desarrollar una especia de nueva área que sean los abogados del Estado. Esos son como los apoyos externos que hemos estado teniendo. Con la Universidad del Norte vamos a arrancar programas en pobreza y desarrollo territorial.

Esta parte es lo que me parece de una importancia grande que me interesa que ustedes tengan eso. Tenemos 153 sedes, hasta ahí teníamos ya hoy podemos hablar de 160 sedes llamadas CETAP - Centros Educativos Territoriales de Administración Pública. Y ¿eso cómo funciona? Tiene un director territorial con su abogado, su secretaria y tiene un

coordinador académico, tiene un coordinador en desarrollo territorial y un coordinador administrativo. El académico se encarga de enseñarle a la gente y armar todos los programas académicos; el administrativo llevar todos los procesos, y esta parte que es muy importante que es el tema del desarrollo territorial, y la idea nuestra es no solamente tenemos que formar muy buenos administradores y apoyar a los gobiernos en los problemas de la gestión pública, sino sobre todo crear condiciones para que haya desarrollo territorial, para que impulsemos desarrollo territorial. Ya lo vamos a ver enseguida. Esa dirección territorial que hay 15 en todo el país tiene unas sedes en el territorio; hay 15 en una parte, 2 en otra, en fin, se planteó al presidente y el presidente lo vio con muy buenos ojos, hay por ejemplo la necesidad, tenemos estas 15 sedes, direcciones territoriales, pero ya estamos en el momento en que tenemos que hacer ciertas separaciones y eso lo hemos venido conversando con, por ejemplo, separar ya la dirección territorial de Antioquia y Chocó para que Chocó tenga su propia dirección territorial, Boyacá - Casanare, Caquetá - Huila, Norte de Santander – Arauca. En fin, es un ejercicio que íbamos avanzando, pero por el tema del covid y con las decisiones, con las medidas de austeridad y eso hemos parado, pero bueno ya vamos después

Tenemos entonces aquí estas bolitas azules abajo son las sedes, los territorios, ¿cuál es nuestra propuesta? Que es nuestra presencia real en el territorio, nosotros estamos en 153 partes del país. En este ya llevamos a 160 ahora a raíz del programa que estamos desarrollando, que queremos mejorar, esas unidades esas CETAP eran en el territorio, eran unidades donde hay estudiantes que iban a estudiar y profesores que iban y dictaban su clase y se iban, de jueves a domingo o de viernes a domingo. Lo que queremos hacer es convertir esas unidades ya no solamente en centros de formación, sino en centros de asistencia y consultoría técnica incito a los gobiernos territoriales. Se trata de que en cada CETAP haya una serie de expertos del territorio formados para eso en las siguientes materias, un experto en gestión del riesgo, un experto en contratación pública, uno en finanzas públicas, un experto en ordenamiento territorial y catastro y uno en estructuración de proyectos. Estos 5 profesionales van a tener el apoyo de un grupo de estudiantes en cada CETAP, y la gente que se va a contratar en esta CETAP es gente de la región, egresados que están ahí, no son los expertos como se hacía donde llevaba uno unos expertos y entonces iban a donde el alcalde le hacían un documento y se iban, no. No, estos van a estar ahí 24 sobre 24 los 365 días del año.

Esto fíjense que son los 5 puntos clave para estar apoyando a los alcaldes y esto es un reforzamiento técnico de personas que tienen distintos niveles de formación y distintos niveles de capacitación, pero la idea es que apoyen los gobiernos territoriales son unidades y eso se está haciendo por concurso, estamos haciendo la provisión de esos cargos. Son

400 personas que vamos a contratar, 490 que vamos a contratar para esos nodos y esos van a tener el apoyo de 600 estudiantes. Ese es un programa que montamos ahora, que es un programa de 1.000 plazas que montamos ahora en el covid. Cuál es el nuevo mapa, para que lo vean, en Antioquia y Chocó está en esos municipios, senador Iván, en esto agregamos Yarumal y Jardín senador, en Caldas La Dorada y Riosucio y se agregó también Salamina, en Atlántico, Guajira y Cesar están Bosconia, Valledupar, Suan, Santa Marta, El Banco, Uribia y también ahí nos metimos duro con ... abrimos un par nuevo yo no recuerdo en este momento de sedes, Bolívar, Santa Rosa del Sur, Mompox, San Jacinto, Montería, Tierra Alta, Lorica, San Andrés, Sincelejo, San Marcos, Boyacá, Casanare en Yopal, Chiquinquirá, Sogamoso, Garagoa. En el Cauca, Santander de Quilichao, Guapi, Almaguer, Páez, este va a ser un programa muy importante que desarrollemos con el Cauca ya les cuento cómo. Cundinamarca, Putumayo, Meta, Nariño, Norte de Santander, Santander, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle. En estas sedes territoriales, 75 sedes territoriales son nodos a partir de los cuales va a tener un equipo de 5 expertos y un apoyo de 6 estudiantes de la región, que la idea es que ellos asistan al alcalde y a los 3 o 4 alcaldes de los municipios vecinos, el criterio de escogencia con que se hizo de cada uno de estos municipios era la influencia territorial entonces ese es un campo donde queremos ayudarle a los, no solamente con profesores de tiempo completo y con profesores capacitados sino con unos expertos que estén apoyando los gobiernos las direcciones.

Entonces, no solamente vamos a mirar este tema de la gestión del territorio, sino que vamos a mirar otra cosa y es cómo los apoyamos en el desarrollo del territorio real, en el desarrollo económico social y ambiental. Entonces para las territoriales vamos a tener 475 profesionales distribuidos en el territorio para trabajar con un experto en gobierno y asuntos públicos, desarrollo agrícola, ambiente y recursos naturales, desarrollo económico local, turismo y servicios. Aquí en esto la idea es tener profesionales de primer contrato, estos 475 y los 190 profesionales se van a distribuir también algunos en recursos naturales y desarrollo económico. ¿Cuál es la idea? La idea es que nosotros estemos apoyando el desarrollo territorial y estas personas deben estar apoyando a los gobernadores de las territoriales en la gestión de los programas o desarrollo agrícola o si tiene un tema minero entonces el tema minero en fin, es una cosa importante. Quiero decir aquí que esto subió a 160 porque hemos incluido otros nodos con los que buscábamos llegar a los 170 municipios PDET, Para los 170 municipios de PDET, lo vamos a hacer cubriéndolos desde 34 nodos, vamos a tener un modelo más o menos similar, pero estamos discutiendo con las comunidades y con la gente con los gobiernos territoriales cuál debería ser el enfoque que se esté haciendo. Acá entonces va a ser una forma de llegarle al territorio desde el Gobierno distinta, con presencia, no solamente con unos expertos que resuelven los problemas puntuales, sino con unos

expertos que ayudan de manera significativa en los temas de desarrollo agrícola y pues del desarrollo ... con quien lo vamos a hacer, nuestros estudiantes tienen que ser base y nuestros egresados. Yo debo aceptar el principio de esta propuesta, es hombre, tenemos egresados, tenemos programas en Cabo Norte en Providencia tenemos en Orito (Putumayo), etc. Los egresados de esos programas deben ser las personas que estén apoyando los gobiernos locales y la idea es que sea con estudiantes y egresados nuestros, que hay otros ámbitos donde lleguen otra universidades, perfectamente a bien, se hicieron los concursos y es una cosa que es bonito, pero básicamente nuestro referente quiere ser para los estudiantes para que ellos estén acompañando durante su proceso de formación este proceso de asesoría y de trabajo profesional en el territorio y del cual puedan aprender.

Los equipos en Bogotá aquí quiero mostrar es de manera muy rápida los equipos donde están estructurados, por los temas de los equipos que van a trabajar en Bogotá va a haber 123 estudiantes 70 profesionales, trabajando a nivel nacional proyectos apoyando desde Bogotá y si es necesario entonces ir al territorio en asesorías, catastro multipropósito, PDET, equipos de investigación aplicada y seguimiento a los procesos territoriales. Ahí vamos a tener 600 y tanto estudiantes y los equipos territoriales que hoy son profesionales, con estudiantes, las direcciones territoriales, los 75 equipos CETAP, etc. Todo eso nos da que tenemos 480 estudiantes y 450 profesionales en el territorio, 90 de primer contrato, 360 egresados para un total de 520 profesionales y 603 estudiantes.

¿Este programa por qué se planteó? Se planteó de esta manera no solamente porque el proyecto era o buscaba apuntar a la generación de este proceso en el territorio, sino que también teníamos que atender un problema más serio. Uno de los asuntos complejos de nuestros egresados es que nosotros de los 15.000 estudiantes que teníamos en ese momento, hoy ya son 18.000, 10.000 o 11.000 son estudiantes de estratos 1 y 2 en los ámbitos territoriales y es gente que no tiene dificultades entonces desarrollamos para ellos frente a la adopción y se planteó toda una discusión grande sobre la Matrícula 0 sobre esta cosa de lo que dijimos no es porque no convertimos y generamos espacios de contratación, contratamos a esos estudiantes les damos, les pagamos un salario mínimo, se formalizan, que tengan acceso a salud, a educación, etc. Ese programa nos cuesta más o menos 16 mil - 18 mil millones, hagámoslo y es un ejercicio que además significa un ingreso para los estudiantes más pobres, y hagamos un ejercicio entonces de concurso en donde sean no solamente los estudiantes mejor capacitados o más, sino la gente que realmente lo necesita, y nos metimos muy duro en esta tarea y podemos ensancharla un poquito más, podemos llegar yo creo sí al caso de contratar unos 1.000 estudiantes y unos 700 profesionales, pero en eso vamos muy lento, porque queremos hacer un ejercicio que no solamente fortalezca y permita la

formación profesionalizada buena y competente de las personas de los muchachos, estudiantes, hombres y mujeres, sino que además ellos con práctica y con experiencia en el territorio, se trata de un trabajo que para nosotros es supremamente importante.

Ese es el modelo en el que estamos, ahí se restructuró la escuela de alto gobierno, con la escuela de alto Gobierno estamos haciendo un ejercicio muy bonito, por ejemplo, la ESAP ya participó en los cursos de ascenso para los funcionarios de carrera en la cancillería, las personas que quieren ascender de ministros plenipotenciarios, embajadores la ESAP hace el curso, estamos arrancando con la agencia nacional en este tema de abogados del Estado, vamos a trabajar con la DIAN con la escuela Rodrigo Lara y hay un tema ahí con el cadel que queremos hacer para gestión de las agendas públicas, hemos tenido un par de reuniones con la directora administrativa del senado, porque la idea es que en estos procesos de capacitación haya equipos insisto que apoyen la gestión y los sistemas de información, para la toma de decisiones que los congresistas puedan tener en sus UTL, una unidad que este permanente actualizando, mejorando el perfil profesional, etc., de las personas, ese es como el esquema en el cual nos estamos moviendo.

Hay un tema aquí de ingresos que quiero mostrar que es muy pequeñito, porque ya me estoy pasando de tiempo, presidenta si con su venia, quiero mostrar un poquito esto.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Tranquilo director.

El Director de la ESAP, doctor Pedro Eugenio Medellín Torres:

Hay un tema que es la escuela había aumentado sus ingresos entre 2016 y 2019 pasó de \$148.150 mil millones a \$450 mil en 4 o 5 años desde 2015, se hicieron contrataciones por \$1.200.000.000 contratación directa, esas plazas adicionales nunca se vieron en mejores profesores, en dotación de infraestructura o en ... se fue entonces en ejercicios y cosas complejas, pero esa plata eso no se financió pues porque con aumento del presupuesto nacional lo que hicieron fue recoger unos ahorros que tenía la escuela, estos ahorros terminan en el 2022 y a partir del 2022 vamos a tener una reducción muy fuerte de esos flujos entonces hemos empezado a estructurar una estrategia de que nosotros vamos a apoyar de manera gratuita, duro, a los municipios 5 - 6, pero todos los demás vamos a cobrar y algunos casos en los cuales se haga excepción, pero los servicios de la escuela como deben ser prestados por gente muy buena pues deben costar y van a ser los sustitutos de este fondo de recursos de capital que nosotros habíamos ... que se ferió durante mucho tiempo.

Nosotros para el proyecto del 2020 al 2021 hicimos una propuesta muy fuerte. Cuando yo llegué aquí en mayo el presupuesto estaba en \$365 mil millones y se hizo un ajuste y una reducción hasta \$284 mil millones por temas de que había

posibilidades de hacer esa restricción y por un tema de infraestructura con un plan de infraestructura que teníamos nosotros que necesitábamos, no teníamos la capacidad para empujar ese proceso en ese momento. Entonces necesitamos hacer una cosa mucho más seria, un esfuerzo más renovado, por ejemplo, estudiantes en la territorial del Valle – Cali 400 estudiantes, necesitamos una ...nos metimos a estudiar el problema, se había aprobado una sede para 400 estudiantes de \$28 mil millones, la sede era de 8.500 metros en la proyección que se había hecho para los estudiantes se hizo una proyección un poco grande y nos daba que si uno dice a la proyección de 500 estudiantes, necesitamos no 8.000 metros sino más o menos 4.000 – 4.500 metros y, entonces empezamos a hacer eso y con un agravante. Se trata de edificios que tendrían una ocupación los días jueves, viernes, sábado y domingo. Entonces metemos \$28 mil millones a un edificio que va a tener estudiantes solamente jueves, viernes, sábado y domingo o viernes, sábado y domingo, porque los programas son ... claro podemos abrir nuevos espacios y podemos abrir varios proyectos entonces esa decisión hubo que esperarla y entonces empezamos a hacer eso. Para el periodo, la reducción a 2019 fue de \$80 mil millones, de 2019 a 2020 hicimos una reducción de los ajustes de \$60 mil millones, por puro ajuste y racionalización, ¿por qué, porque somos conscientes de que en el año 22 – 23 no vamos a seguir siendo la vaca lechera. Entonces necesitamos empezar a reducir los gastos, racionalizar y empezar una estrategia de financiamiento.

Para el periodo 2020 - 2021 el presupuesto lo pasamos en \$330 mil millones y tiene que ver este tema: Le pedimos al Gobierno, le dijimos, hombre, porque mire ... nosotros tenemos una nómina que es irreal, ¿por qué no sinceramos el gasto? Una universidad que no tiene profesores de tiempo completo, de planta, no es universidad, es un contratadero, ¿por qué no lo volvemos universidad y esos gastos que tenemos como gastos de funcionamiento de los profesores, porque no los ...? Ajustémoslos y sincerémoslos y pongámoslos a que sean gastos de funcionamiento real, dado que ya hicimos este esfuerzo tan grande de reducción en la inversión de \$300 son más de \$100 mil millones que hicimos. ¿Por qué no hacemos ese ejercicio y buscamos una mayor eficiencia en el gasto con un aparato funcionando que responda a la realidad? Como se distribuye esa planta, entonces esa planta ... eso implicaba un crecimiento, sí ustedes toman el dato anterior de \$57 mil millones de funcionamiento y ese funcionamiento costaba \$30 mil millones en personal, pues más o menos de gastos de operación de la escuela son \$20 mil millones, sí nosotros subimos el salario trayendo los profesores le agregamos \$34 mil millones nos subimos de \$19 mil a \$55 mil millones. Pero es que tiene una ventaja eso, si estas personas las metemos como profesores de planta con ellos vamos a poder hacer no solamente los programas docentes sino también la consultoría, las asistencias que hoy hacemos con contratistas. Entonces hagamos 2 cosas, una es que sean esos

profesores que apoyen esos procesos, 300 profesores tienen que ser, generamos una gran capacidad institucional de acción con presencia en el territorio más o menos que sean 20-25 profesores de tiempo completo en cada territorial y eso apoyados con estos programas de apoyo que tenemos para los egresados y los profesionales que tengan buena formación. Las contribuciones de nómina pasaban de \$6 mil a \$19 mil, remuneraciones no constitutivas de factor salarial y otros gastos.

Entonces se presentó el tema y es nosotros hacemos un ahorro bien fuerte, racionalizamos los proyectos y ahorita les muestro cómo es, racionalizamos muy duro el gasto, pero sobre todo generamos una capacidad real de una institución como la que tiene que ser, porque, necesitamos ... hoy tenemos 51 profesores de tiempo completo, necesitamos pasar a 300 entonces son 249 cargos, tenemos cómo hacerlo, si generamos hoy esa capacidad y esa capacidad la ponemos a producir y por esa capacidad se cobra, pues absolutamente evidente vamos a volver la escuela una muy buena escuela, la vamos a profesionalizar a consolidar académicamente y vamos a dejar de tener ... el ahorro va a ser un ahorro real, eso es atención a las ... Discutimos esto con planeación, discutimos con hacienda y fue un buen apoyo. La planta vigente hoy es de \$34 mil millones, como vamos a empezar un proceso de reclasificación en desarrollo de los acuerdos sindicales y de toda la reforma, están considerados estos \$2.000 millones, nuevos empleos de los docentes son de los nuevos docentes que son \$34.200 millones, la reforma en planta empleos administrativos que vamos a necesitar hay mucha gente ahí haciendo cosas misionales en manos de contratistas y eso no es ... es decir, uno no puede tener una universidad en donde los procesos académicos en manos de profesores de cátedra y los procesos misionales estratégicos en manos de contratistas tiene que ser profesionales de planta.

Y, en ese sentido, estamos haciendo eso y la reclasificación de los empleos directivos porque la ESAP es una de las entidades peor pagadas en el país. Solamente pongo un caso: La secretaria general del ESAP gana un tercio de lo que gana un secretario general de una universidad territorial; dejo en ese punto.

Estos \$34 mil millones de los docentes nos costarían, ¿por qué?, porque en salario serían \$20 mil millones de los 249 con factores ...no constitutivas ...y contribuciones inherentes a la nómina 8.000, esto sobre un básico mensual equivalente a \$6.700.000 - \$7.000.000, estamos haciendo ese proceso. El ajuste en los presupuestos de los proyectos de inversión, la racionalización de los procesos de presupuesto en infraestructura, por ejemplo, de \$60 mil a \$45 mil millones, el fortalecimiento académico de \$87 mil a \$60 mil, fortalecimiento de las capacidades institucionales de \$58 a \$41. Bueno, en fin, hacemos en estos componentes fortalecimiento de capacidades de altos funcionarios. Aquí, el gasto que teníamos era una cosa desproporcionada, una cosa

vergonzosamente cara, que se hace con la mitad y mucho menos.

Fortalecimiento de tecnologías en esto estamos haciendo un esfuerzo muy grande porque la ESAP debe tener la mejor plataforma del país para la conexión de la nación con los territorios desde el punto de vista institucional y en ese sentido estamos haciendo unos ajustes, unas adecuaciones territoriales y hoy el ejercicio del covid que nos puso en la enseñanza virtual nos dio un buen resultado, las dificultades máximas estuvieron en estudiantes que no tenían conectividad, con ellos hicimos un programa, hicimos un contrato con Claro, y ellos le pagábamos a los estudiantes en la sim card para que él desde su teléfono pudiera hacer el seguimiento de las clases, el ejercicio fue muy interesante porque ... yo estuve muy metido en todo eso viendo cómo funcionaban las clases, unos profesores muy buenos, otros no tanto, pero vi el esfuerzo de muchos estudiantes que se reunían en un espacio manteniendo pues la condición de eso a oír la clase donde en el compañero que tenía el computador o unidad que tenía el computador entonces en ese sentido hemos estado apoyando a los estudiantes, tenemos una dificultad grandísima gente muy pobre, pero gente con unas posibilidades muy grandes sobre las cuales tenemos que hacer un esfuerzo muy serio para capacitarlos porque esa gente capacitada es una maravilla. Entonces esos ejercicios en tecnología estamos haciendo un esfuerzo muy grande. Lo de comunicaciones básicamente se mantuvieron en lo mismo y el de gestión administrativa, pues en realidad se puede racionalizar, estos es el gasto en inversión de la escuela.

Los retos que tenemos, la reforma institucional que estamos avanzando para que esto sea una cosa sólida, los 300 profesores, los programas de capacitación el apoyo en el territorio. ¿Qué nos hemos encontrado en este periodo? Parte de las inversiones que teníamos que hacer por ejemplo en infraestructura con el tema del covid se bloquearon y apenas los profesionales están pudiendo salir a hacer las mediciones, etc. Hubo un ahorro grande en los temas de viáticos, los esquemas de trabajo en línea nos están permitiendo ahorrar un montón muy grande de recursos además de viáticos en tiquetes, en fin. Como todas las instituciones nos tocó confrontar una situación compleja en el sentido de que nos tocó asumir unas prácticas para las cuales no estábamos preparados, unas modalidades para las cuales profesores que estaban en su ejercicio académico, habituados a su clase por el tablero y la tiza y ya les toco a través de estos medios entonces ha sido un ejercicio bonito.

Los retos grandes están en esa dirección, estamos avanzando en un proceso muy bonito de convenios con entidades como Ministerio de Cultura y como Invías, porque resulta que este proyecto de comprar edificios o de construcciones resulta que hay inmuebles en el territorio, presidenta, que son o de patrimonio cultural o de patrimonio arquitectónico que se caen porque no hay quien los financie.

Entonces, por ejemplo, hicimos un convenio y estamos trabajando un convenio con Invías, la sede, la estación de tren de Chiquinquirá, que es una maravilla, ¿por qué no la reconvertimos en un centro de formación y nosotros pagamos el sostenimiento eso? Tenemos cómo hacerlo. Entonces contribuimos a mantener el patrimonio público, el patrimonio histórico; les damos unas condiciones de dignidad a nuestros estudiantes y avanzamos en una dirección fuerte. Hay ejercicios que son muy interesantes como el que estamos haciendo con San Andrés, San Andrés nos dio un edificio del colegio Bolivariano, ellos hicieron el colegio Bolivariano, una construcción, un mega colegio muy grande y el edificio que quedó, que iban a tumbar el edificio, no, no lo tumben, déjenlo, nosotros lo ocupamos, lo mantenemos, reconvertimos eso en la universidad en San Andrés y estamos en ese trabajo, en San José del Guaviare, en distintas partes tenemos un ejercicio que es importante y que quiere volver la escuela de verdad una unidad académica muy seria.

Discúlpenme el exceso de paso de tiempo en la presentación, pero mi obligación con ustedes es presentar de verdad como el escenario completo. Muchas gracias, presidenta y a todos senadores muchas gracias por su atención.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchas gracias a usted, doctor, por su informe preciso y conciso. Y ahora sí pues les damos la palabra a los honorables senadores, le voy a dar la palabra, la pidió el Senador Iván Agudelo entonces doctor Iván tiene usted la palabra.

El honorable Senador Iván Darío Agudelo Zapata:

Un cordial saludo para usted señora presidente y todos mis compañeros de la Comisión Sexta del Senado de la República, un saludo también para mi gran amigo el señor director de la ESAP doctor Pedro Eugenio Medellín Torres y todo su equipo de trabajo una entidad tan importante para el buen ejercicio del servicio público en Colombia. Muchas gracias por su presentación y por las respuestas a los cuestionarios elaborados por mis compañeros de comisión, sin duda es un reto para la ESAP en el marco de la pospandemia ajustar su actuar a las nuevas realidades que se nos presentan.

Quisiera comentar algunos aspectos que considero son muy importantes:

Primero, quiero anotar frente al papel que tendrá la entidad para la transformación digital de la administración pública, como parte de la nueva realidad que nos deja la pandemia. Si bien en su informe expone acciones adelantadas y los cursos que se están ofertando en materia de TIC, no queda clara la cobertura que se tendrá y cómo esa oferta académica ha sido articulada con una política gubernamental, para que el servicio público se pueda seguir brindando a la población sin contratiempo y ajustado a la nueva realidad; esta es también la comisión de las telecomunicaciones y de la ciencia.

Un segundo asunto que me llamó la atención en sus respuestas es lo referente al componente de investigación no sólo por los pocos grupos de investigación con que se cuenta, sino la clasificación de la misma y los porcentajes tan bajos en resultados de la investigación, asociados a generación de nuevo conocimiento que son tan sólo el 18% y resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación que representa sólo el 3%. Lo anterior evidencia que es necesario fortalecer los procesos de investigación, pues son un eje fundamental en la academia, como centro de pensamiento para producir nuevo conocimiento, que en materia de administración pública, es fundamental en una época en la que el país requiere la transformación del servicio público, para que cada vez más se oriente a satisfacer las necesidades de nuestra población. Doctor Pedro, yo acabo de terminar en estos momentos, antes de iniciar la comisión, una reunión con el director nacional de Planeación, con la academia de ciencias e integrantes de la Comisión de Sabios frente a preocupaciones del Conpes, y es muy importante que una institución como la suya sea también la que lidere a estos temas tan importantes de esa hoja de ruta en Colombia.

Tercero. En esta comisión hemos venido expresando nuestra preocupación, por limitaciones en materia de conectividad que crean los estudiantes de las diferentes regiones. Ya hemos escuchado a la ministra de las TIC sobre las acciones gubernamentales, que aunque importantes, siguen quedando cortas frente a la realidad que se nos presenta. Precisamente en ese punto vemos que la entidad ha identificado cerca de 3.000 estudiantes con limitaciones para el acceso a los servicios de internet, para lo cual se informa que se está adelantando un proceso de contratación. Pero, señor director, amigo, doctor Medellín, llevamos cerca de 6 meses de la pandemia y las medidas de aislamiento; me preocupa que apenas estén en el proceso de contratación, cuando los estados de excepción decretados, precisamente permitirán aplicar procesos contractuales más expeditos para dar respuesta, y por eso me queda la inquietud, de cómo han hecho estos 3.000 estudiantes para atender sus clases durante estos meses, así como conocer la fecha probable en la que se tendrá lista la contratación.

No quiero cerrar mi intervención, sin reconocer las buenas acciones de la entidad; mis preocupaciones e inquietudes son todas propositivas. Por eso quiero felicitarlo por acciones como el préstamo de equipos de cómputo a cerca de 1.000 estudiantes durante la pandemia; la capacidad de la entidad de adaptarse a la nueva realidad para no suspender semestre y los beneficios económicos que han brindado a 623 estudiantes, vinculándolos a los procesos de la entidad mediante prestación de servicios, como estrategia para garantizar su permanencia. Siempre he insistido en que lo privado es de uno y lo público es de todos. Por eso cuente con mi apoyo y creo que de toda la Comisión Sexta. Tiene muchos retos

en el futuro, próximo la acreditación institucional en alta calidad, la ampliación en la cobertura y la adecuación a la nueva realidad del país, son sólo algunas de ellos. Debemos sumar y no restar, multiplicar y no dividir. Por eso, lo invito a que incorporen en esa apuesta que tiene, documentos estratégicos para la educación en la ciencia, como el informe de la Misión Internacional de Sabios de 2019. Allí encontrará una carta de navegación para esa loable labor que viene realizando. Un saludo doctor Medellín desde acá de Medellín. Muchas gracias, Dios los bendiga y mucha salud.

El Director de la ESAP, doctor Pedro Eugenio Medellín Torres:

Gracias senador, mil gracias por su aporte.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias senador. Tiene la palabra la doctora Ruby Chagüí.

La honorable Senador Ruby Helena Chagüí Spath:

Gracias, señora presidenta. Un saludo para usted, para todos los que nos acompañan hoy en nuestra Comisión Sexta, al doctor Pedro Medellín y a su equipo, al doctor Agudelo y a todos los colegas que veo aquí que nos acompañan en la comisión hoy, un saludo muy especial a nuestro secretario Jorge Laverde, quien hoy cumple años, como usted lo decía al principio, hace una labor crucial y determinante para que esta comisión funcione y qué bueno, que mi Dios lo bendiga hoy y le siga dando energías para seguir con vida y seguir dándole toda la mejor altura a esta comisión.

Señora presidenta, yo hoy quería nuevamente aportar a este debate y entrega de gestión del doctor Pedro Medellín, en primer lugar seguir destacando la labor tan importante que cumple la ESAP en nuestro país, usted lo decía, doctor Medellín y yo creo que desde 1958 la ESAP de verdad que contribuye al desarrollo, al profesionalismo de los estudiantes que tienen ese deseo de conocer precisamente la administración pública y qué bueno que le podamos dar un nivel de altura y de volverla una institución que no solamente sea ejemplo de enseñanza, de calidad, de trabajo en el país sino a nivel de Latinoamérica como usted lo decía al principio eso es un reto muy, muy grande al que usted se enfrenta hoy. Señalar que esos 153 centros territoriales de administración son clave para tener jóvenes a lo largo del territorio nacional y que es importante fortalecerlo a usted en esa tarea de volver la ESAP con más presencia dentro del territorio y con esas escuelas en las distintas capitales del país que usted está planeando incluirlas dentro de lo que va a ser la organización de la ESAP.

La emergencia declarada del covid-19 tuvo y trajo otros retos como lo decía el senador Agudelo al sistema educativo, el tema de la conectividad es claro doctor Pedro, como tenemos también que volvernos un desafió en el que la ESAP no se puede quedar detrás y en el que también podríamos

desarrollar otras habilidades teniendo en cuenta que el uso de la conectividad también le puede permitir a la escuela estar en alguna medida con más presencia en distintos territorios del país, municipios, corregimientos en donde tenemos muchos, muchos colombianos y jóvenes que quieren hacer parte de la ESAP. Yo valoro que usted en este semestre haya aumentado entre el 15% - 20% la relación de estudiantes, eso significa que vemos con buenos ojos ese incremento de cobertura y que los colombianos están escogiendo a la ESAP para hacer parte de esta institución dentro de sus carreras, como usted lo expuso el tema virtual, lo quiero hacer énfasis, cobró importancia, y por eso le quiero preguntar qué está pensando en el tema de conectividad y virtualidad para llegar con programas académicos que puedan impactar a la región usando este nuevo medio, como está hoy actualmente la ESAP en temas de virtualidad, se estará pensando de pronto en algún tema específico que pudiéramos trabajar, como lo dijo el senador Agudelo, con la ministra de TIC, para poder que los jóvenes que están hoy o que hacen porte o que quieren hacer parte de la ESAP tengan manera de como conectarse a través de toda la tecnología necesaria para llegar con esos estudios de manera oportuna y con calidad. Eso es muy importante y cobra mucha importancia doctor Medellín y sí quisiéramos saber qué están ustedes planeando con base en eso.

Usted habló del tema de la presencialidad, habló de unos protocolos de bioseguridad, que vamos a retornar de manera gradual, pero sí es bueno porque la pandemia nos trajo a todos unas enseñanzas y es que no todo tiene que ser presencial, se puede hacer una combinación, se puede hacer una alternancia, podemos llegar a mayores territorios y también baja los costos de manera muy grande en esas escuelas en donde hay ... También vemos que usted tiene 2 grupos de investigación que cuentan con calificación (b) del Ministerio de Ciencias, yo creo que es importante el fortalecimiento en la investigación, usted mismo lo decía, y que la Función Pública también tiene que ser una prioridad en ese tema de fortalecimiento de la investigación. Queremos sumar esfuerzos, queremos trabajar doctor Medellín para que pueda aumentar la productividad académica y científica en nuestro país, queremos fortalecer las competencias investigativas. Es muy clave que la ESAP trabaje de manera articulada con el Ministerio de Ciencias, para que podamos aumentar esa capacidad y ese fortalecimiento de investigación, usted hablaba de cómo se va a incrementar la planta que se va a pasar a 300 profesores de planta, es clave hacerlo de manera articulada con el Ministerio de Ciencias, aprovechar que también tenemos unos recursos por qué no de regalías y que con eso se pueda trabajar con los gobiernos locales para fortalecer la ESAP con esos recursos en toda la parte científica articulado con el Ministerio de Ciencias.

Y me gustó mucho eso que leí en sus respuestas con lo que ha hecho a través del programa Jóvenes en Acción en donde ya tiene 2.493 beneficiarios en 147 municipios y como la ...el DPS viene trabajando de manera articulada. Hay que multiplicarlo, hay que llegar a esos jóvenes, se pueden convertir en un potencial muy grande para el país.

En cuanto al presupuesto, doctor Medellín, usted explicaba que el año entrante vamos a tener pues menor presupuesto; sin embargo, me preocupa un poco en que eso se vaya a ver afectado el tema del crecimiento de desarrollar líderes en nuestros territorios, de llevar más formación académica. Qué está pensando usted, en que nosotros como dentro de la comisión podamos ayudarle para que esa inversión no se vea totalmente afectada, como se ve, en un 16.3%, sí está dentro de su, digámoslo así, planificación, dentro de lo que viene el año entrante para la ESAP y, si no, cómo la Comisión podría ayudarle para que podamos seguir trabajando, porque lo que queremos al fin y al cabo como Gobierno, estoy segura con el presidente Iván Duque, que a usted le ha encomendado esta tarea tan grande dentro de la ESAP y nosotros como Congreso de la República, lo que queremos aumentar es aumentar esa oferta educativa, lo que queremos es fortalecer la calidad en la educación, lo que queremos es implementar la presencia territorial de las escuelas y apoyar a los gobiernos locales, como usted lo decía. Pero para eso también se necesita ese presupuesto y por eso estamos muy al tanto para que podamos nosotros ayudar dentro de lo que viene en esta articulación de la ESAP, del Ministerio, de los gobiernos territoriales, y que ese trabajo se pueda hacer de manera dinámica. Muchos desafíos tiene usted, doctor Pedro Medellín, y es muy importante que lo acompañemos en esa tarea de seguir dándole toda esa altura, toda esa calidad y esa formación a la escuela. Muchísimas gracias.

El Director de la ESAP, doctor Pedro Eugenio Medellín Torres:

Senadora mil gracias por su contribución, mil gracias, de verdad muy importante.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Tiene la palabra senador Guevara.

El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:

Gracias, presidenta. Bueno, pues desearle en primer lugar a nuestro secretario, un cumpleaños feliz y por muchísimos años más. Yo quiero pues saludar a todos los integrantes de la comisión, saludar al doctor Medellín y decirle que, bueno, parece que es como una constante del Gobierno reducir los presupuestos de uno de los sectores vitales que es el de educación; la verdad que no nos parece eso correcto. Yo creo que nos toca otra vez volver a insistir de que ya no es sólo el Sena, sino le ESAP, es decir, la ESAP es una gran oportunidad para un grupo muy grande de jóvenes de este país, necesitan de esa institución, porque el ingreso a la universidad privada se volvió un privilegio por los costos de manera fundamental. Yo creo que deberíamos nuevamente hacer un llamamiento al Gobierno nacional, a la ministra de Educación para que

mantenga, aumenten el presupuesto de este sector. 3.000 estudiantes sin opción de conectividad y una universidad que en vez de aumentarle el presupuesto se lo van a reducir, eso no tiene presentación, eso es una situación terrible, triste y lamentable para los más necesitados de este país. Yo creo que presidente se pone al orden del día, seguir insistiendo en una tarea vital la del mínimo vital de internet que yo creo que es hoy una necesidad para suplir esa condición. Si no resolvemos el tema del mínimo vital de internet gratuito para estratos 1 y 2 y los sectores 3, vamos a tener esta dificultad muy grande, que los más necesitados, los más vaciados para darle un nombre, no van a tener oportunidad de educarse, van a perder ese derecho que les corresponde, que es el de la educación.

Entonces yo sí creo que esa es una tera que deberíamos implementar, que deberíamos hacer una acción conjunta y en este caso con el Ministerio de TIC que me parece a mí necesario del Ministerio de Educación Nacional, una política de coordinación para garantizarles a todos los jóvenes que hoy están en la universidad su derecho vía conectividad por supuesto en esta coyuntura y la necesidad de acrecentar el presupuesto para hacer eso que yo me sumo a la petición que hacen la senadora Ruby Chagüí y el senador Agudelo, de meterle más a la investigación. Si no hay investigación no tenemos futuro, es decir, no es posible que nosotros estemos tan rezagados en el tema de investigación y ese es un tema de financiamiento y ese es un tema de política privada también, en muchas partes del mundo, en Estados Unidos y en Europa, pues China esa casi todo estatal en lo fundamental y Corea y Japón la empresa privada invierte en ese tema, coordina con las universidades, se asocia con las universidades para efectos de producir conocimiento, producir tecnología para el país. Yo creo que es necesario hacer eso doctor Medellín, una tarea muy seria, muy coordinada con los otros Ministerios, un llamamiento al Gobierno nacional para un mejor presupuesto y de manera particular a la empresa privada que se metan la mano al bolsillo y ayuden en el tema de investigación. En eso pues los bancos deberían ayudar muchísimo, pero ya sabemos que los banco son la peor plaga que tiene este país, porque tiene la plata guardada, no la prestan, no les sirve la garantía del Gobierno. Imagínese, qué vergüenza con eso y quiero terminar diciéndole que quiero otra vez manifestar desde esta comisión mi preocupación por la terrible situación que vive el departamento del Caquetá, tenemos una situación de incomunicación, pero a la incomunicación por el tema de una vía que no ha tenido mantenimiento permanente y de manera particular Corpoamazonía no hace ninguna tarea.

Yo tengo pendiente una cita para la preservación de esa zona, es decir, yo creo que necesitamos una acción eficaz del Ministerio del medio ambiente para evitar la deforestación, la tala indiscriminada que conlleva a esa situación que se ha presentado, pero para completar, no es solo la incomunicación, sino que no hay gas. Vieran los videos que manda la gente cogiendo a conseguir leña para montar la estufita diaria y poder cocinar, pero también el agua, una empresa privada que se ha llenado los bolsillos y que no le sirve al departamento y un alcalde anterior que montó una empresa pública. Pero no fueron capaces de sacarla adelante.

Yo sí creo que hay que retornar a lo público para que funcione toda la plata que el Gobierno ha invertido se la han cogido para nada, para echársela al bolsillo porque ni agua ni gas y por supuesto sin comunicación, sin víveres y se pueden imaginar la ...y las condiciones en la pandemia sin agua es terrible. Yo creo que deberían intervenir estas 2 empresas, la empresa de agua del departamento y por supuesto a la empresa de gas. No hay derecho a que Alcanos se llene la plata, cobrando unas tarifas exageradamente caras. Sí, hoy le sale a la gente más barato comprar el cilindro. Imagínese, antes era al contrario, ahora es mejor volver al cilindro que es supremamente cara por supuesto, porque un cilindro en Colombia vale \$70.000, \$80 mil pesos, y en el Ecuador vale \$20.000, \$25.000 pesos, no hay derecho. Yo creo que necesitamos que los organismos de control intervengan de manera urgente para no solo sancionarlos, sino obligarlos a tener planes de contingencia que permitan garantizar la prestación de los servicios públicos del departamento.

Y nuevamente me dirijo al director de Invías, por favor señor director de Invías, necesitamos una rápida intervención para resolver el tema de la comunicación con el departamento, volvimos a la vieja carretera, 8 horas, 9 horas, 10 horas para ir a Neiva - Florencia, cuando por la carretera nueva que hoy es una carretera inservible, siendo a pesar de ser nueva, prácticamente se gastan 4 horas, no hay derecho. Yo creo que necesitamos una intervención urgente del Gobierno nacional, del señor Presidente de la República, del ministro de Transporte y por supuesto de los organismos de control para que les pongan la mano a esas entidades, a esos contratistas que han abusado históricamente de nuestra región y que hoy la tienen sumida en su peor crisis. Muchas gracias, presidenta.

El Director de la ESAP, doctor Pedro Eugenio Medellín Torres:

Senador, muchas gracias.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias a usted senador, algún senador ...

El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:

Un puntico, un puntico presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Sí, señor. Siga.

El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:

Decirle al director de la ESAP, al doctor Medellín, que muy buena la política que tiene de concertación, las entidades territoriales con las deudas que tienen y que espero que rápidamente quede resuelto el tema de la deuda del municipio de Santa Rosa de Cabal – Risaralda, una deuda con la ESAP, requieren pagarla, pero que también queremos que la ESAP le dé un jueguito largo, porque la crisis impide que puedan hacerlo, creo que ha hecho una política buena, pero que lleguen a un final feliz, a un gran acuerdo para el pago de la deuda. Gracias, presidenta.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Presidenta, no hay más senadores inscritos, ninguno más quiere hablar, no hay más senadores inscritos, continúo, el director quiere hablar.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Qué pena, es que nuevamente aquí se me cayó el internet. Entonces, pues si quiere doctor Pedro, vaya contestando y yo ahorita pido unos minuticos para intervenir por favor. Tiene la palabra doctor.

El Director de la ESAP, doctor Pedro Eugenio Medellín Torres:

Muchas gracias, senadores, por sus comentarios. Quiero, senador Iván, en respuesta, quiero presentar el componente de investigación que no lo alcancé a presentar. Para el 2020 el proyecto de inversión que teníamos para investigaciones es de \$10.700 millones, en el proceso de reducción de inversión que hicimos el único en el que buscamos en lo posible no tocar fuera este de investigaciones, como tenemos estructurado el tema de investigación, evidentemente tenemos una limitación muy grande en el ejercicio de los proyectos de investigación, la Universidad del Valle tiene 248 grupos inscritos en Colciencias, la Universidad del Valle, nosotros tenemos 14. El tema de investigación había sido un tema más o menos olvidado con la investigación se habían financiado cosas que no son investigación y en ese sentido entonces nosotros avanzamos en un proceso grande. Hoy tenemos un plan de investigación quinquenal, que lo tenemos estructurado para el desarrollo de estos \$9.000 millones por un observatorio, la construcción de bases bibliográficas, compras de libros, contratitas para el desarrollo, profesores que entran hacer las investigaciones, en fin. Tenemos que hacer la aplicación al final del año, tenemos proyectos por \$4.700 millones, enlaces territoriales para el desarrollo de proyectos \$651 millones, publicaciones, semilleros, en fin. La primera fase de este proceso de investigación es una fase que nos lleva a ese presupuesto de \$9.000 millones y vamos a desarrollar 4 líneas básicas de investigación senador.

La primera línea de investigación es la línea de capacidad institucional; la idea es que nosotros podamos hacer avances, desarrollos, indagaciones, en todos los elementos que contribuyan a estudiar y a comprender bien los procesos de mejoramiento de la capacidad institucional para responder o bien a situaciones de críticas o bien para propiciar procesos de desarrollo.

La segunda línea de investigación es la línea de investigación en toma de decisiones. Nosotros tenemos un problema muy serio en el conocimiento, la interpretación, el análisis de los procesos de toma de decisiones. Muchos de los recursos públicos se desperdician por malas decisiones; muchos de los recursos públicos se desperdician, porque no hay una correspondencia entre el análisis que se hace y el proceso de decisión que se toma, pues una de las tareas entonces en esa línea es a trabajar muy duro la línea de investigación en toma de decisiones, toma de decisiones públicas que implica cómo se manejan las crisis, cómo se hace la gestión de las crisis, cómo se estructuran los equipos, el manejo de la agenda, etc., que son cosas que van a mejorar la capacidad y la calidad de gestión de los funcionarios públicos.

La tercera línea de investigación es la línea de investigación en cambios, tendencias de cambio, y ahí estamos trabajando una línea que queremos desarrollar muy duro, que es la línea de desarrollo tecnológico y administración pública, y contratamos para eso quizá el mejor experto mundial en ese tema, es el profesor ...de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, que él está trabajando en cómo se incorpora, senador Iván, cómo se incorpora la inteligencia artificial y la big data y todos estos desarrollos que hay en la administración pública. Nosotros hoy no tenemos un conocimiento sobre las bases, no tenemos una idea desarrollada sobre, bueno, cuáles son las posibilidades que se pueden potenciar para desarrollar el aprovechamiento por ejemplo en la analítica para toma de decisiones. En el caso italiano, es interesantísimo cómo la analítica ha sido incorporada al análisis en la política de lucha contra el crimen. Entonces hacen analítica de unos determinados grupos y les permiten hacer una previsión de sus comportamientos a futuro y ya ha habido muchos casos, en donde hay grupos criminales organizados a los cuales les anticipan la operación, y, cuando van a hacer la operación delictiva, ya los pueden capturar.

Entonces esa línea de investigación es una línea de investigación muy grande que estamos empezando a trabajar y por el estado de desarrollo que tenemos nosotros es bueno, como es que esos ... dónde hay, en qué parte del mundo hay desarrollos tecnológicos que potencien la administración pública, de qué manera qué recursos podemos tener por ejemplo para que mediante la analítica o la gestión de datos, la de inteligencia artificial pueda hacer más eficientes los procesos de planeación del presupuesto por ejemplo. Hay otra cosa que es el de ... hay una metodología de imagen agrandada que permiten hacer previsiones y proyección por ejemplo de los planes de ordenamiento territorial. Eso lo estamos haciendo. No conté ese pedacito, hicimos, nos trajimos un ejercicio con una gente colombiana y un experto, todos estos equipos eso es otra cosa, que no conté es el apoyo de la academia internacional, profesores internacionales, en fin. Hoy tenemos 4 profesores, sobre los 4 mejores personajes más reputados de la administración

pública de habla hispana como profesores de medio tiempo nuestros, profesor Luis Fernando Aguilar Villanueva, de México; Oscar Oszlak, de Argentina; Carlos ... el catalán que nos ayuda acá, y el cuarto profesor un personaje que es fantástico que es Francisco Velásquez. En esos desarrollos nos están apoyando mucho. Entonces estamos en ese trabajo y hay un equipo montado para hacer investigación en eso que nos permita identificar y cómo bajamos eso, cómo lo aplicamos, para qué nos sirve entonces desarrollos tecnológicos estamos haciendo muchos desde el punto de vista de la adecuación de los contenidos académicos, senador. Y en ese tema es supremamente importante y quisimos entrar en el tema tecnológico, no sobre la base de la intuición, sino queremos entrar por la vía de la investigación y darle a la investigación un componente que no tenía, cuando uno ve el presupuesto asignado de investigaciones, de los semilleros de investigación,

Los recursos son limitados, sí por supuesto son limitados, pero hay posibilidades de desarrollos en la medida en que usted tiene en el terreno gente que sabe hacer investigación, gente que necesita la información y que con la información puede hacer interpretaciones mucho más eficientes. Mire los presupuestos que ha habido desde 2013 para el tema de investigación y quiero que lo comparemos es simplemente con el que tenemos para 2020 de \$9.700 millones, es un esfuerzo que queremos hacer, pero es un esfuerzo que queremos hacer muy racionalizado. Les voy a mostrar un cuadrito que los va a impactar, mire cuando uno recoge las cifras de la investigación que ha hecho la escuela \$42 mil millones y yo pregunto, donde está, quiere ver una investigación, una, ustedes saben que paso, por ejemplo, la universidad de ...en Estados Unidos hizo un trabajo lindísimo para la zona oriental, Villavicencio, una cosa de ordenamiento territorial, desarrollo, tal. Apoyado por planeación, apoyado por el sector privado, se metió todo el mundo, la ESAP puso \$1.500 o \$2.000 millones de pesos a eso, ¿ustedes saben en dónde encontré el estudio hecho por la Universidad de...? Lo encontré en el montón de libros que iban a regalar o iban a botar, porque ya tenían que sacarlos, un proyecto que se perdió, eso bajo la dirección de planeación, estaba Simón Gaviria, estos eran los montos de ejecución ...presupuesto de una investigación inexistente. Entonces ahora estamos haciendo el proyecto con un proceso estructurado e hicimos con esa línea de investigación en toma de decisiones, en capacidad institucional y en desarrollo tecnológico.

Cuarta línea de investigación, queremos hacerla sobre una cosa que llamamos sistematización del conocimiento, hay una cosa que es terriblemente dura en la administración pública y es el desperdicio de tiempo, el desperdicio de conocimiento que implica cuando la gente viene a la administración pública, hace 5 años de Ministerio o 3 años de Ministerio, y cuando se va ese conocimiento que ... esa persona se perdió, se perdió. Cómo nos hubiera

servido para la gestión por ejemplo de la crisis del terremoto en Armenia que hubiésemos conocido cómo se gestionó el terremoto en Popayán, es coger a los alcaldes y decirles venga, quiero sistematizar este conocimiento que usted tiene, cómo lo hizo, cómo lo armó, en fin.

Y en ese escenario entonces sistematización del conocimiento y estamos haciendo 2 proyectos de investigación ahí. Un primer proyecto de investigación que es sistematizando la gestión del covid, como se manejó el covid, hicimos todo a partir de la sistematización, no solamente una lectura en la experiencia internacional sino de la colombiana y de ahí hemos desarrollado por ejemplo la guía de la gestión de los espacios públicos post covid, miramos la experiencia de los alemanes, de los italianos, de los españoles etc. Y estructuramos nuestra propia guía, se le planteó al ministro de Salud "Échele una mirada usted, miren si esto sirve", y entonces se lo entregamos a los municipios y nos fuimos a trabajar con los municipios. En Bucaramanga por ejemplo senadores, se está haciendo la adecuación de los espacios públicos en la gestión poscovid, producto de una investigación que hizo la escuela, pero son procesos que son lentos, que son difíciles porque es una escuela en donde la investigación no existía, no había, y había un grupo de profesores más o menos excluidos, desplazados y para ellos el apoyo para investigación era nula, pero en cambio sí se aprobaban otros proyectos que tenían otros destinos distintos de la investigación; entonces estamos en eso. Y el otro caso que queremos hacer sistematización, que queremos alguna vez poderlo presentar es qué pasó con el túnel de la línea, volverlo caso de gestión pública, ¿por qué un proyecto de inversión se demora tanto?, ¿qué pasó?, un ejercicio desde la administración pública que nos diga como caso qué fue lo que ocurrió, había un mal contratista o las decisiones fueron mal tomadas o el proceso de tiempos y movimientos no correspondió, ese tipo de investigación es lo que tenemos que hacer, nosotros tenemos que estar planteándole, como escuela de administración pública al Gobierno, a la sociedad, al Congreso, las líneas de trabajo que se pueden hacer, estamos haciendo un ejercicio de reflexión chiquita con un grupito de expertos sobre que procesos hay que ajustar en la policía, eso estamos haciendo y es un grupito ahí que estamos trabajando en silencio y tal, pero cuando tengamos el resultado queremos mostrarlo, porque, porque arrancar una entidad, volver una entidad que sea una entidad que tenga como vocación una investigación es muy difícil, porque eso de la investigación tiene un componente muy duro que es que exige una especie de vocación y unos determinados comportamientos que plantean unas ciertas demandas entonces estamos en esa tarea senadores con respecto al tema de investigación es importante. Me excuso no haberlo presentado, debe

Sobre el tema de la ... y en ese ...que busco plantear cuáles son las líneas de trabajo que queremos desarrollar a futuro, las líneas de trabajo que queremos desarrollar a futuro en términos de tecnologías de la información y en el uso de las herramientas tecnológicas tienen que estar apuntadas en esa dirección, senadores, apuntando a ser más eficiente, por los procesos de planeación del presupuesto, los procesos de control presupuestal, los procesos de gestión, etc., la conexión con los territorios, los sistemas de información, en fin. Entonces es en ese sentido que estamos desarrollando un ejercicio fuerte, es un ejercicio pequeño al principio, senador Iván y senador Guevara, es un ejercicio que queremos ... Lo hacemos también en la siguiente cosa, la ESAP era una vaquita lechera, a la ESAP cada vez le cuelgan más cosas. Yo estoy convencido, senador, pero esto quisiera decirlo..., uno diría mire, era más eficiente meterse en el tema de la Matrícula 0, pero si uno se mete en un proyecto mucho más estratégico de darle trabajo a la gente y de impulsar los procesos de formación, etc., de pronto puede tener mejores resultados y un mejor impacto. Entonces queremos de verdad hacer que llegue el proceso de investigación sea más fortalecido, es el único tema que no tocamos en académicamente estamos haciendo unos ajustes, en fin, y somos conscientes de que el Estado colombiano tiene un sistema de financiamiento que cuando nosotros decimos, sincerémonos, porque nosotros podemos tener bloqueada la administración y no dejamos crecer el aparato, la nómina institucional, pero sí en cambio ...los contratistas y esos contratos son unas cosas que no son eficientes, que se necesitan en casos excepcionales. Entonces es como en esa dirección a la que quiero apuntar y mucho en no es, ese apremio de trabajar con esa restricción de recursos, nuestra propuesta al Ministerio de Hacienda y nuestra propuesta en el presupuesto, quiso ser muy racional en la medida en que somos conscientes de que hay unas limitaciones financieras.

Con el tema de virtualidad que queremos hacer Senador Iván, el contrato de la sim card para los estudiantes, no está siendo ...recién se montó y en su momento y al mes ya estábamos ... el trabajo se demoró un pelín en el siguiente ... eran 3.400 estudiantes de los cuales se pudieron entregar inmediatamente 1.800 sim card y el otro lío para que les llegara o para que vieran la información, la dirección que correspondía o que correspondía con el mismo número de cédula, en fin, son procesos que son normales en esto. Pero es que nuestros estudiantes están en zonas del territorio muy alejadas, muy alejadas; no hay ninguna otra universidad en el país que tenga como nosotros presencia y programas en Providencia, en Cabo Norte, en Orito (Putumayo), en fin, arrancamos en La Unión (Nariño), nos estamos metiendo muy duro al Cauca. Estamos haciendo con el Cauca una cosa muy linda, con la comunidad Misak estamos armando un programa de administración pública ancestral, claro cuando nuestros indígenas vienen a hacer los cursos de administración pública, no les podemos decir lo que pensaba ...no, no, cómo se gestiona un resguardo, cómo los sistemas de administración de recursos territoriales para las

...entonces son trabajos que estamos haciendo ahí cositas que estamos empujando, que por fortuna tengo interlocutores como ustedes, que sabemos que sé que valoran la cosa y sé que son exigentes además en lo que tienen que ser exigentes, apuntaron el tema que era, el tema de investigación, por supuesto, como no presento esa cosa, pero estamos en esta tarea. Necesito muchísimo apoyo de ustedes en la medida en que hay mucha gente que está atravesada en estas cosas, como es normal. La ESAP no es por su naturaleza estratégica, un lugar que uno pueda utilizar para nombrar cualquier persona, el valor estratégico es que podemos las inversiones, desperdiciar la plata de educación es la peor de las decisiones que se pueden tomar en lo público. Gracias, presidenta. No sé si hay más preguntas.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias doctor Pedro. Yo sí quiero felicitarlo por la gestión que viene realizando frente a esta...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Presidenta, se le fue el audio y el video.

El Director de la ESAP, doctor Pedro Eugenio Medellín Torres:

Presidenta... ¿puedo decir alguna cosita pequeñita, mientras la presidenta vuelve?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Espere un momentito, doctor Pedro, presidenta... doctor Pedro, bien pueda, con la autorización de la Mesa Directiva, mientras ya le vuelvo a dar ingreso a la presidenta.

El Director de la ESAP, doctor Pedro Eugenio Medellín Torres:

Una respuesta, doctor Guevara, al tema de Santamaría... rosa. Senador Guevara mire, había el tema con el municipio de Santamaría Rosa, la propuesta del municipio de Santa Rosa de Cabal, entendemos las dificultades y tal, que es que paguemos en 5 años la deuda, nosotros le decimos, mire hagamos un esfuerzo pague usted el 20% de la deuda y lo miramos a 3 años y estamos tomando esa decisión también porque hay 2 cosas que nos van a pasar, senador: Una primera, esto del covid va a afectar los ingresos de los municipios; los recursos de la ESAP son recursos propios que vienen de la nómina de los servidores públicos y entonces esos punticos ahí habrá municipios que se van a afectar en eso, y eso significa que nosotros nos afectamos. Entonces no se trata de ir asumir una actitud de ... no, no, quisiéramos en lo posible ofrecer al municipio una opción, me parece que es para decirle, venga en 3 años, saquemos esto en 3 años, 5 años nos queda una cosa un poquito complicada, saquémoslo en 3 años, pague el 20% y lo hacemos en 3 años, era la propuesta en esa negociación, vamos a llegar a un acuerdo, no hay lío, listo.

El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:

Me parece bien, lleguen a un buen acuerdo, pero eso me parece bien de entrada.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Le está molestando un poquito la conectividad, ella ya va a intervenir, otra vez estamos intentando que vuelva a ingresar por el teléfono, nos excusamos.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

¿Algún senador quiere pedir la palabra, secretario?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Por el momento ninguno ha solicitado el uso de la palabra senadora, creo que en este momento usted también está inscrita para que pueda dar su intervención, porque no se le pudo escuchar por las fallas del internet.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Es que tengo problemas acá de internet y de pronto no me escucha, pero voy a hablar y ustedes me dicen. Yo venía diciéndole al doctor Medellín que lo felicitaba por la gestión que viene realizando frente a esta importante entidad y que resalto el hecho de la inclusión de las comunidades indígenas para que ingresen a los...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Hoy tenemos un problema con el internet de la señora presidenta, no sé si algún otro senador quiera una intervención, ya le estoy diciendo a la presidente que se conecte mejor por el celular. Presi, es mejor por el celular.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

¿Me escuchan? ... bueno, le voy a decir la última parte, es importante señalar que el departamento de Casanare su administración está empeñada en desarrollar en armonía con las políticas del orden nacional, diferentes herramientas que contribuyan encaminar acciones de mejoramiento y modernización de la educación en el departamento, porque justamente por la formación educativa en el mundo contemporáneo enfrenta uno de sus mayores retos, necesitamos con urgencia laboratorios del saber, desarrollo tecnológico en las instituciones en este territorio y reiteramos nuevamente nuestra solicitud, doctor Medellín, para la creación de la territorial de la ...en Casanare y los puntos alternos que habíamos hablado en norte y sur, Villanueva y Paz de Ariporo, de manera que se pueda responder a la gran expectativa que existe, de ese gran papel que viene haciendo la institución y ...

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Nuevamente tenemos dificultad con el internet de la presidenta, ya vamos a ver, 30 segundos, doctor Pedro, que ha sido ... hoy hemos sufrido de la tecnología. Tranquila presidenta que eso no es problema ...

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

No sé si me escucharon.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Mitad de la mitad.

El Director de la ESAP, doctor Pedro Eugenio Medellín Torres:

Presidenta una parte.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

No le escucho.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Yo escucho perfecto, doctor Pedro, el problema es la conectividad, trate de conectarse otra vez con el celular, presidenta.

La Presidenta, honorable Senador Amanda Rocío González Rodríguez:

¿Ahora sí me escucha?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Ahora sí.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

¿Me escucharon algo o no?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Tranquila presidenta ...

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Doctor Medellín, yo creo que no me escuchó, ¿cierto?

El Director de la ESAP, doctor Pedro Eugenio Medellín Torres:

Le escuché una parte, presidenta, pero me gusta mucho escucharla, por favor.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias. Director, el tema de reiterarle nuevamente nuestra solicitud de la creación de la territorial de la ESAP en Casanare, un tema que nosotros habíamos pues ya planteado, pero que lógicamente va con el acompañamiento de las entidades gubernamentales, como lo habíamos planteado en nuestra reunión anterior y que pudiéramos hacer un cronograma para hacer un seguimiento de cada una de estas actividades de implementación.

El Director de la ESAP, doctor Pedro Eugenio Medellín Torres:

Sí, presidenta, en eso estamos. Ya acordamos; la Gobernación nos va a dar el quinto piso de la Gobernación para funcionar allí ya con el nodo, y vamos a hacer los desarrollos y a avanzar en eso. En cuento tengamos la luz verde como les decía vamos a hacer en Arauca, norte hacer una dirección territorial en Arauca, una dirección territorial que sea Córdoba – Sucre, una del Caquetá y Chocó y Casanare, porque Boyacá – Casanare es muy grande y hay muchas cosas, y la idea sí es tener los 2 ejes, es importante lo de Paz de Ariporo estamos trabajando en eso entonces no hay mayor dificultad.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Gracias, director. No sé, ¿alguien más?, creo que ya no hay más senadores que estén pidiendo la palabra, quería pues nuevamente agradecerle señor director por su tiempo, ¿hay alguien de los Ministerios que quiera agregar algo, señor secretario, o que quiera pedir la palabra?

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

No, presidenta, en el momento no veo, nadie me ha escrito para tener, nada. Entonces yo creo que podemos continuar con el orden del día, si usted lo permite.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Listo, solamente darle las gracias al director nuevamente por el acompañamiento, por ese informe tan completo, y decirle que aquí estamos siempre a la orden en lo que podamos apoyar desde la Comisión Sexta para sacar adelante esta importante entidad; entonces muchísimas gracias doctor Medellín, a todo su equipo de trabajo y estamos muy atentos. Entonces continuemos con el orden del día señor secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Gracias, señora presidenta. También darle las gracias al doctor Pedro Medellín que siempre ha estado tan dispuesto con la Comisión Sexta y la secretaría general a las repuestas que se le enviaron, muchas gracias. Siguiente punto del orden del día, señora presidenta: Lo que propongan los honorables senadores. Estamos en el campo de Proposiciones y varios, señora presidenta.

El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:

Pido la palabra.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Muchísimas gracias. Tiene la palabra usted senador.

El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:

Presidenta, yo creo que igual nosotros no podemos recibir un informe del director de la ESAP, de que le

van a recortar su presupuesto y quedarnos callados. Yo creo que deberíamos hacer una comunicación en la misma línea que hicimos en el tema del SENA, para que les hagamos llegar al Presidente de la República y al ministro de Hacienda, el dueño del billete, para que tengan en cuenta la reclamación de la Comisión Sexta de pedir más presupuesto para la institución, y, por supuesto, que no lo rebajen, menos que lo rebajen, pero más presupuesto para atender las necesidades sobre todo en el tema de conectividad y de investigación. Gracias, presidenta; entonces, yo la dejo ahí y que se ejecute con una proposición y una carta, y propongo que el señor secretario nos haga ahí un modelo de redacción, lo revisamos y la mandamos.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Ok, honorable senador muchísimas gracias. Señor secretario.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Sí, señora presidenta. Desde la Secretaría se pondrá a una persona para que se comunique con el equipo del senador Guevara, para que nos dé las ideas de qué es lo que él requiere, y ahí vamos adelantando, señora presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Siguiente punto del orden del día.

El Secretario, doctor Jorge Eliécer Laverde Vargas:

Agotado el punto del orden...se agota el orden del día presidenta, y hay citación para el jueves ...

El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara: Presidenta.

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Sí, señor, doctor Guevara.

El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:

Es que es en nombre de la comisión que hacemos la comunicación, es la carta en nombre de la comisión entonces como en la misma línea que se hizo la del Sena entonces es que quede aprobada por todos los integrantes de la comisión y la remitamos ...

La Presidenta, honorable Senadora Amanda Rocío González Rodríguez:

Que se firme por todos los integrantes de la comisión.

El honorable Senador Jorge Eliécer Guevara:

Exacto, correcto.

Agotado el Orden del Día, y siendo las doce y cinco minutos de la tarde (12:05 p. m.), la Señora **Presidenta, honorable Senador Amanda Rocío González Rodríguez,** levanta la sesión.

AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
Presidenta

ANA MARÍA CASTAÑEDA GOMEZ Vicepresidenta

JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS Secretario General

AUTO DE SUSTANCIACIÓN

En los términos anteriores, fue aprobada el Acta número 11, de la Sesión del día 14 de septiembre de 2020, que consta de 26 folios.

De acuerdo con la Ley del Reglamento, se firma el anterior auto, a los tres (03) días del mes de agosto de 2021.



JORGE ELIECER LAVERDE VARGAS Secretario General Comisión Sexta H. Senado de la República

CONTENIDO

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - 2021